PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, 12 de diciembre del 2024.

Señora
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO.
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6774718 de 2024.
Coordinadora Académica.
FORMULACION DE PROYECTOS, PROPIEDAD HORIZONTAL Y EMPRENDIMIENTO.
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6774718 del año 2024.

FABIAN CUEVAS RUBIO identificado con la cédula de ciudadanía No.1.110.452.819 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera - CTCM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

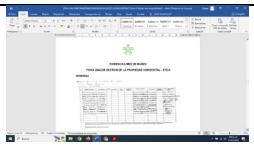
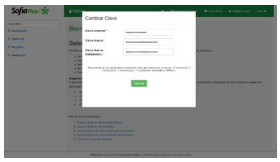
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($12.470.000). Este monto será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2024 por un valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 2.150.000). b) Dos pagos iguales por los meses de octubre a noviembre de 2024, cada uno por un monto de CUATRO MILLONES

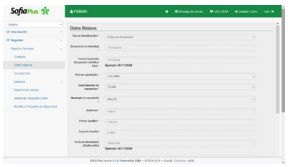
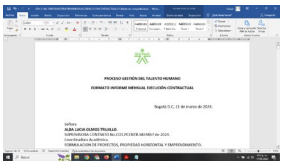
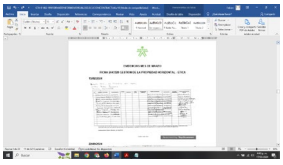
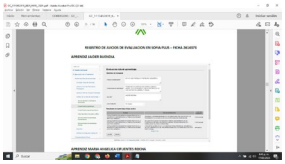
TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4,300,000) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 1,720,000).

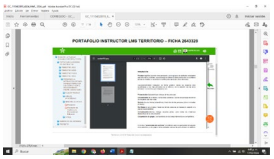
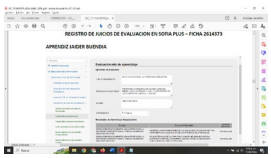
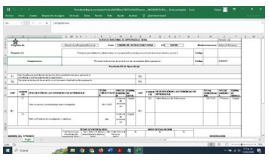
Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2024.

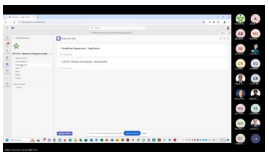
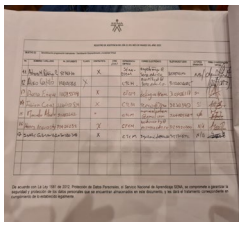
OBJETO:
Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional - regular.

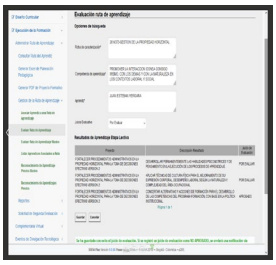
Obligaciones Especificas:

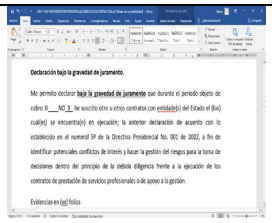
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.	Se cumple con impartir formación de acuerdo a horarios impartidos desde coordinación académica.	
2	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se cumple con las normatividades generales y los lineamientos institucionales.	
3	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la	Uso de plataformas institucionales de acuerdo a su naturaleza y bajo observancia a cláusula de confidencialidad y debido manejo de datos conforme ley de habeas data.	

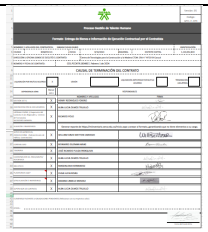
	información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato		
4	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualización de datos en plataformas institucionales.	
5	Participar en proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo con el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se participará conforme a las espacios programados o requeridos por parte de bienestar del aprendiz.	
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se presentan los documentos respectivos a cuenta de cobro, dentro del término estipulado por la coordinación.	
7	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Cumplimiento de horario asignado para cada trimestre designado por coordinación académica.	
8	Aplicar normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales en la ejecución de la formación.	Se dará cabal durante toda la ejecución contractual.	
9	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se dará cumplimiento en el momento que sea necesario conforme a las disposiciones institucionales y gubernamentales.	

			
10	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje y los programas curriculares vigentes.	Se dará cumplimiento en el momento que sea necesario conforme a las disposiciones institucionales y gubernamentales.	
11	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se realizan actividades pertinentes como parte del proceso de formación de los aprendices.	
12	Evaluar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógicas y al requerimiento de la formación profesional integral en las plataformas establecidas.	Se dará cumplimiento en el momento que sea solicitado.	
13	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Se dará cumplimiento en el momento que sea solicitado.	
14	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Conforme a requerimiento que se realice por parte de coordinación académica, se participara activamente en dichos espacios.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen

15	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	Se dará cumplimiento en el momento que sea solicitado.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen.
16	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	Cuando sea requerido por parte de la Coordinación Académica.	No aplica para el tipo de formación que se orienta.
17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Se efectúa uso adecuado de los ambientes y elementos institucionales.	
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se implementa el uso de TICS adecuadas de forma integral al proceso de formación de aprendices.	
19	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Conforme a programación por parte de coordinación académica y en caso de presentarse novedades conforme a lineamientos del reglamento del aprendiz.	
20	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los	De acuerdo a espacios que se programen y siempre y cuando con autorización por parte de coordinación académica se participará.	

	aprendices y funcionarios.		
21	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Se cumple conforme a objeto contractual y requerimientos por parte de Coordinación académica.	
22	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	Fomentar la creación de semilleros de investigación, proponiendo temas y problemáticas de investigación pertinentes y correspondientes al programa de formación.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen.
23	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	Cuando sea requerido por parte de la Coordinación Académica.	
24	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Se participará conforme a programación por parte de coordinación.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el

			momento no existen.
25	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como gestor de proyectos.	Se ejecuta la formación conforme a lo estipulado en el diseño del proyecto de formación.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen.
26	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	Conforme al objeto contractual y normatividad vigente acorde, no hay coexistencia de contratos con la entidad ni con otros Centros de Formación o dependencias.	
27	Colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.	Durante y el finalizar cada sesión, se imparte directrices a los aprendices para mantener aseo y orden en los ambientes.	
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	Se suministrará información sobre necesidades identificadas sobre bienes y servicios que complementen adecuadamente el proceso de formación suscribiendo formatos suministrados por coordinación.	
29	Usar racional y adecuadamente los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Actualmente se imparte formación presencial haciendo hacer uso de ambientes de aprendizaje, equipos y material de la institución de forma debida.	

30	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Se hace entrega de materiales y equipos dentro del término estipulado y en su momento se suscribirá el formato GTH – F -074.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planillas - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y

ARL, **No. 7944715457** expedido por SOI, correspondientes al mes de octubre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en () folios

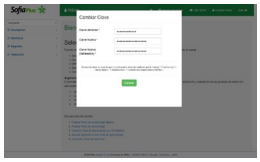
Cordialmente,

FABIAN CUEVAS RUBIO.
Contratista
C.C. No. 1.110.452.819

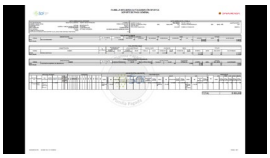
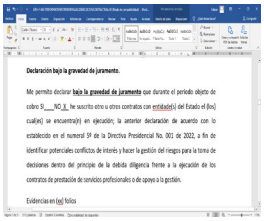
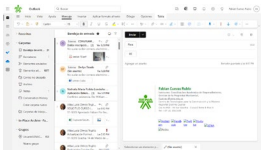
Recibí a satisfacción:

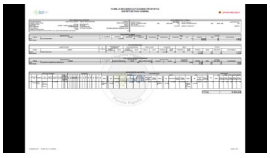
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO.
Supervisor Contrato 6774718 de 2024.
Coordinadora Académica.

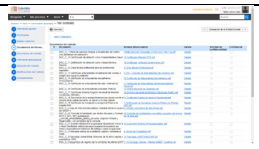
ANEXO 20 OBLIGACIONES GENERALES

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Se cumple con las normatividades generales y los lineamientos institucionales. Documentos soporte al momento de contratacion para la vigencia en Secop 2.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Conforme al horario programado y directrices de la coordinación, se llevan a cabo todas las obligaciones contractuales de manera oportuna.	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Conforme lo requiera la coordinación, se asistirá a reuniones de carácter formativo, asistencial, de diseño metodológico entre otros.	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Se aplica periodicamente con soporte de eviencias qeu se adjuntan a cada cuenta de cobro en document informe contractual mensual y al final de la ejecuion del contracto con la suscripcion del formato GD-F-004.	
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	No se aplica actualmente.	No aplica.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Como parte del proceso de formación y cumplimiento contractual, se hace uso de las plataformas y sistemas de información del SENA, para emplear herramientas o TICS dentro del traslado de conocimiento hacia los aprendices.	

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	La información y documentos allegados al momento de contratación, están a disponibilidad de la entidad para cuando sea necesario corroborar información respecto a la ejecución contractual.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la entidad.	Se dará cumplimiento en el momento que sea solicitado, elevando respectivamente las solicitudes conforme a los procesos pertinentes.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Actualmente se ejecuta formacion presencial bajo los lineamientos de seguridad y salud nacionales e institucionales.	
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se entrego las debidas certificaciones medicas al momento de suscribir contrato para la vigencia 2023.	
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se presento la prueba en plataforma SIC y se aprobó, allegando el correspondiente certificado para el primer pago.	
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se adjunta certificado actualizada con el presente informe.	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que	Se actualiza periódicamente en cada mes, la información pertinente conforme a lo requerido.	

	se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realiza el pago oportuno de planilla de seguridad social para el correspondiente mes, se adjunta comprobante de pago.	
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Conforme al objeto contractual y normatividad vigente acorde, no se subcontrata para desarrollar actividades de formación.	
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Firma digital para correo institucional..	
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	No aplica.	No aplica.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Conforme a cláusula de confidencialidad contractual, se hace reserva de la información referida y se cumplirá dicha obligación por el tiempo estipulado.	

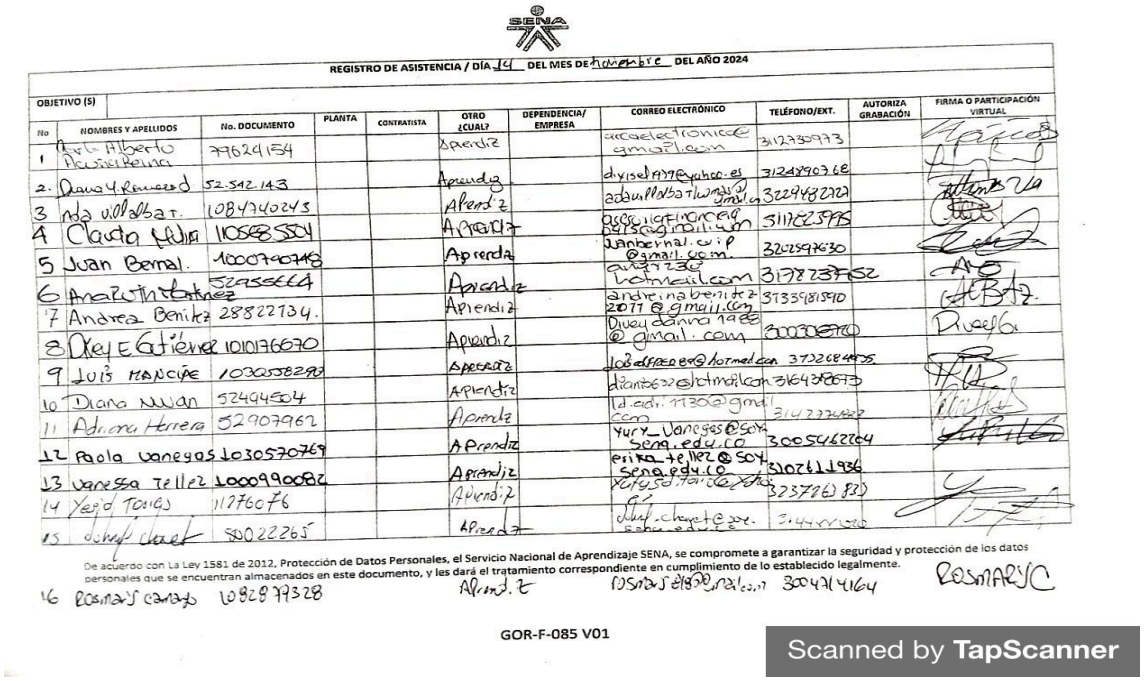
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar	Se realiza el pago correspondiente para cada mes, en los términos oportunos.	
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Actualmente se cumple con los lineamientos legales y tecnicos conforme a la situacion que se presente en su momento.	
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se cumple conforme a objeto contractual y requerimientos por parte de Coordinacion academica.	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestion y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energetica.	Se cumple conforme a objeto contractual y requerimientos por parte de Coordinacion academica.	Evidencias que se requieran en su momento por parte de coordinación. No se puede adjuntar evidencias, ya que en el momento no existen.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Se ejecuta el objeto contractual bajo preceptos de respeto hacia los demas y cumplimiento de normas.	
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
	PARÁGRAFO PRIMERO: Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago de honorarios, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos y trámites administrativos que para el efecto establezca la Entidad y en los formatos dispuesto para esto. En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con	Se suscriben documentos y se presentan para cada periodo mensual al momento de radicar cuenta de cobro.	

	objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente.		
	PÁRAGRAFO SEGUNDO: Forma de pago. La Entidad presupuestará la orden de viaje y en caso de requerirlos otorgará los tiquetes aéreos antes de realizar el desplazamiento, el pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA.	No se aplica actualmente.	No aplica.
	PÁRAGRAFO TERCERO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	No se aplica actualmente.	No aplica.

EVIDENCIAS MES NOVIEMBRE

FICHA 2955261 – GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

14/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Alberto Acuña Reina	7762154			Aprendiz		gracielectronico@gmail.com	3112730973		
2	Diana Y. Rincon G	52.542.143			Aprendiz		divisel1979@yahoo.es	3124890768		
3	Ada Villalba T.	1084740243			Aprendiz		adavillalba7@gmail.com	3229482721		
4	Claudia Ruiz	1105685504			Aprendiz		[illegible]	3117823795		
5	Juan Bernal.	1000700748			Aprendiz		juanbernal.wip@gmail.com	3202597630		
6	Anabertha Gutierrez	52955663			Aprendiz		[illegible]	3178723752		
7	Andrea Benitez	28822734.			Aprendiz		andrinabenitez2017@gmail.com	3133981540		
8	Duey Gutiérrez	1010176670			Aprendiz		Duey.danna1988@gmail.com	3003087160		
9	Luis Mansilla	1030558280			Aprendiz		[illegible]	3732684495		
10	Diana Nuan	52494504			Aprendiz		[illegible]	3164318673		
11	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz		[illegible]	3142724883		
12	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz		yury_vanegas@sena.edu.co	3005462764		
13	Vanessa Tellez	1000990082			Aprendiz		[illegible]	3107611936		
14	Yesid Torres	1127607 6			Aprendiz		[illegible]	3237761830		
15	John Chaves	80022265			Aprendiz		[illegible]	3144881024		

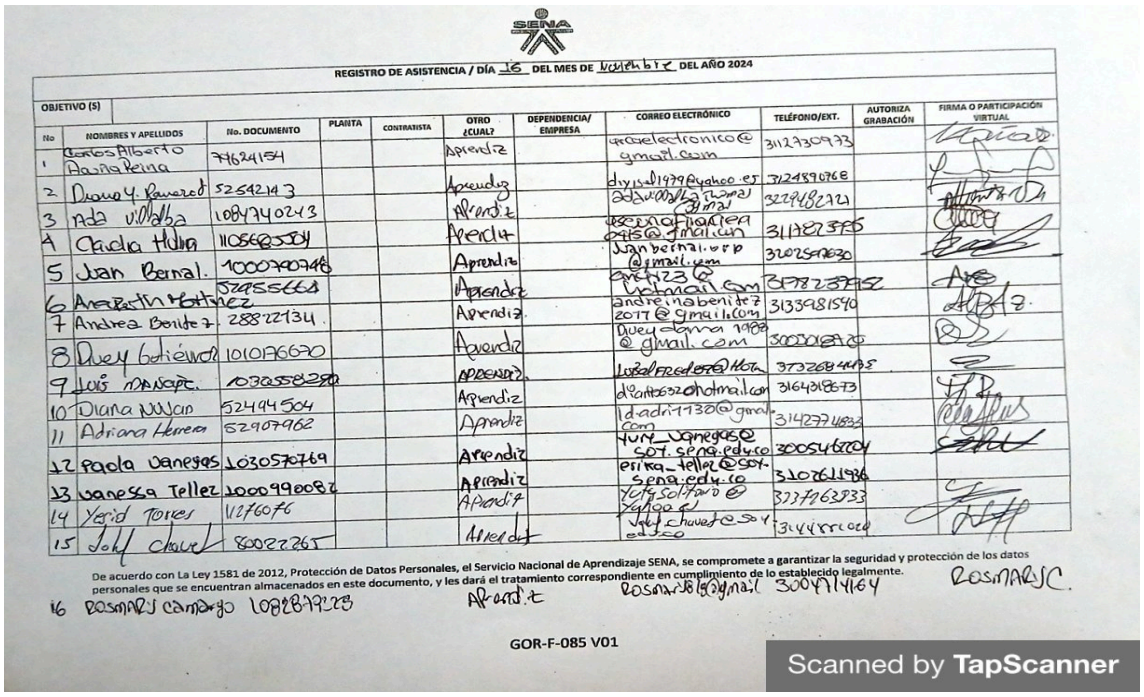
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

16	Rosmary Camargo	1082877328			Aprendiz		[illegible]	3004714164		ROSMARYC

GOR-F-085 V01

Scanned by TapScanner

16/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Alberto Acuña Reina	7762154			Aprendiz		gracielectronico@gmail.com	3112730973		
2	Diana Y. Rincon G	52.542.143			Aprendiz		divisel1979@yahoo.es	3124890768		
3	Ada Villalba T.	1084740243			Aprendiz		adavillalba7@gmail.com	3229482721		
4	Claudia Ruiz	1105685504			Aprendiz		[illegible]	3117823795		
5	Juan Bernal.	1000700748			Aprendiz		juanbernal.wip@gmail.com	3202597630		
6	Anabertha Gutierrez	52955663			Aprendiz		[illegible]	3178723752		
7	Andrea Benitez	28822734.			Aprendiz		andrinabenitez2017@gmail.com	3133981540		
8	Duey Gutiérrez	1010176670			Aprendiz		Duey.danna1988@gmail.com	3003087160		
9	Luis Mansilla	1030558280			Aprendiz		[illegible]	3732684495		
10	Diana Nuan	52494504			Aprendiz		[illegible]	3164318673		
11	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz		[illegible]	3142724883		
12	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz		yury_vanegas@sena.edu.co	3005462764		
13	Vanessa Tellez	1000990082			Aprendiz		[illegible]	3107611936		
14	Yesid Torres	1127607 6			Aprendiz		[illegible]	3237761830		
15	John Chaves	80022265			Aprendiz		[illegible]	3144881024		

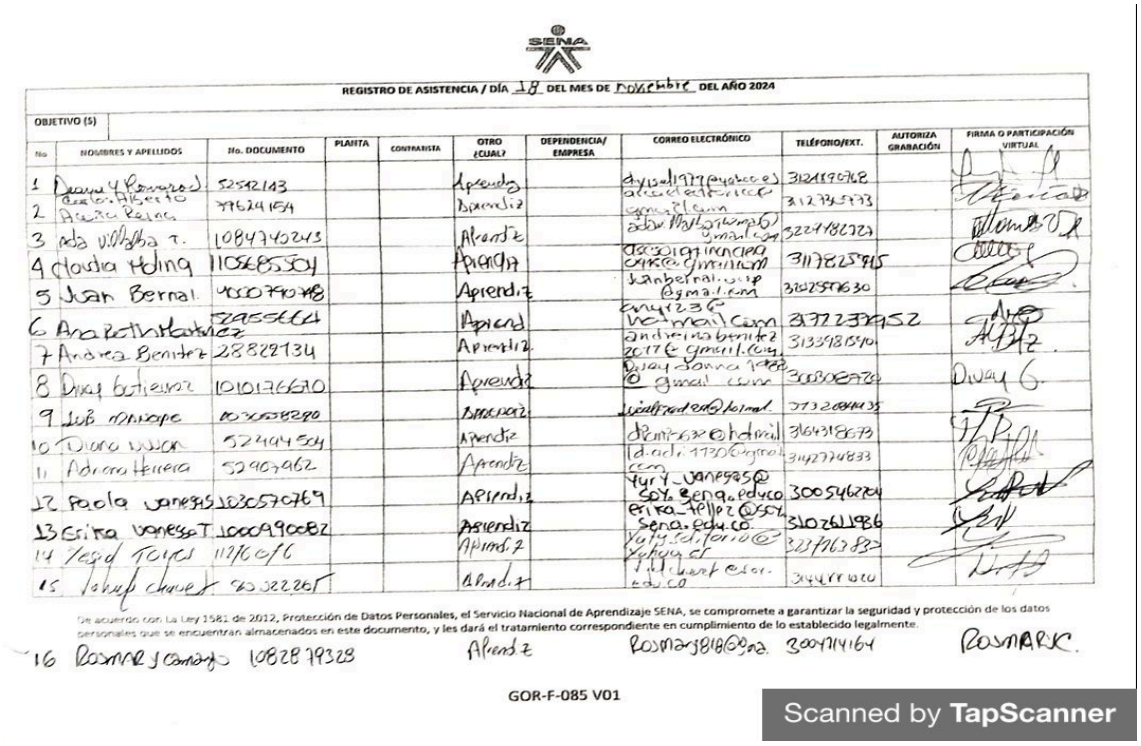
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

16	Rosmary Camargo	1082877328			Aprendiz		[illegible]	3004714164		ROSMARYC

GOR-F-085 V01

Scanned by TapScanner

18/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Y Romero	52592143			Aprendiz			3124890768		
2	Carlos Alberto Acosta Reinoso	79624154			Aprendiz			3127365773		
3	ada v. Molina T.	1084740243			Aprendiz			3224182723		
4	Claudia Huling	1105685514			Aprendiz			3117825815		
5	Juan Bernal.	1000790748			Aprendiz			3102597830		
6	Ana Ruth Martinez	52955664			Aprendiz			3787237852		
7	Andrea Benitez	28822734			Aprendiz			3133981590		
8	Diuly Gutiérrez	1010176610			Aprendiz			3003078726		
9	Luis Narvaez	1030058290			Aprendiz			3732084435		
10	Diana Ivon	52494504			Aprendiz			3164318679		
11	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz			3142774833		
12	Paola Vanessa	1030570769			Aprendiz			3005462804		
13	Erika Vanessa T.	1000790082			Aprendiz			3102611986		
14	Yesid Torres	1127606			Aprendiz			3217963832		
15	Johan Chavez	80822265			Aprendiz			3144770620		

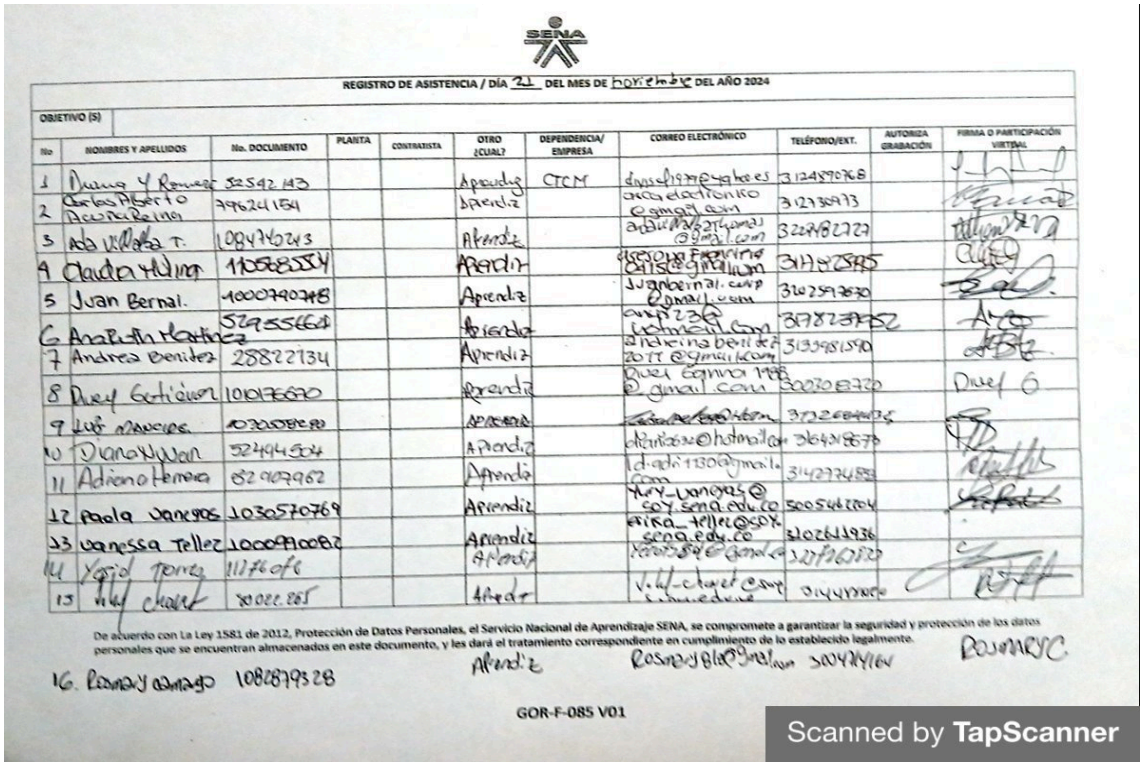
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

16	Rosmary Camargo	1082879328			Aprendiz		Rosmary818@gmail.com	3007114164		ROSMARYC.

GOR-F-085 V01

Scanned by TapScanner

21/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Y Romero	52592143			Aprendiz	CTCM		3124890768		
2	Carlos Alberto Acosta Reinoso	79624154			Aprendiz			3127365773		
3	ada v. Molina T.	1084740243			Aprendiz			3224182723		
4	Claudia Huling	1105685514			Aprendiz			3117825815		
5	Juan Bernal.	1000790748			Aprendiz			3102597830		
6	Ana Ruth Martinez	52955664			Aprendiz			3787237852		
7	Andrea Benitez	28822734			Aprendiz			3133981590		
8	Diuly Gutiérrez	1010176610			Aprendiz			3003078726		
9	Luis Narvaez	1030058290			Aprendiz			3732084435		
10	Diana Ivon	52494504			Aprendiz			3164318679		
11	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz			3142774833		
12	Paola Vanessa	1030570769			Aprendiz			3005462804		
13	Vanessa Tellez	1000790082			Aprendiz			3102611986		
14	Yesid Torres	1127606			Aprendiz			3217963832		
15	Johan Chavez	80822265			Aprendiz			3144770620		

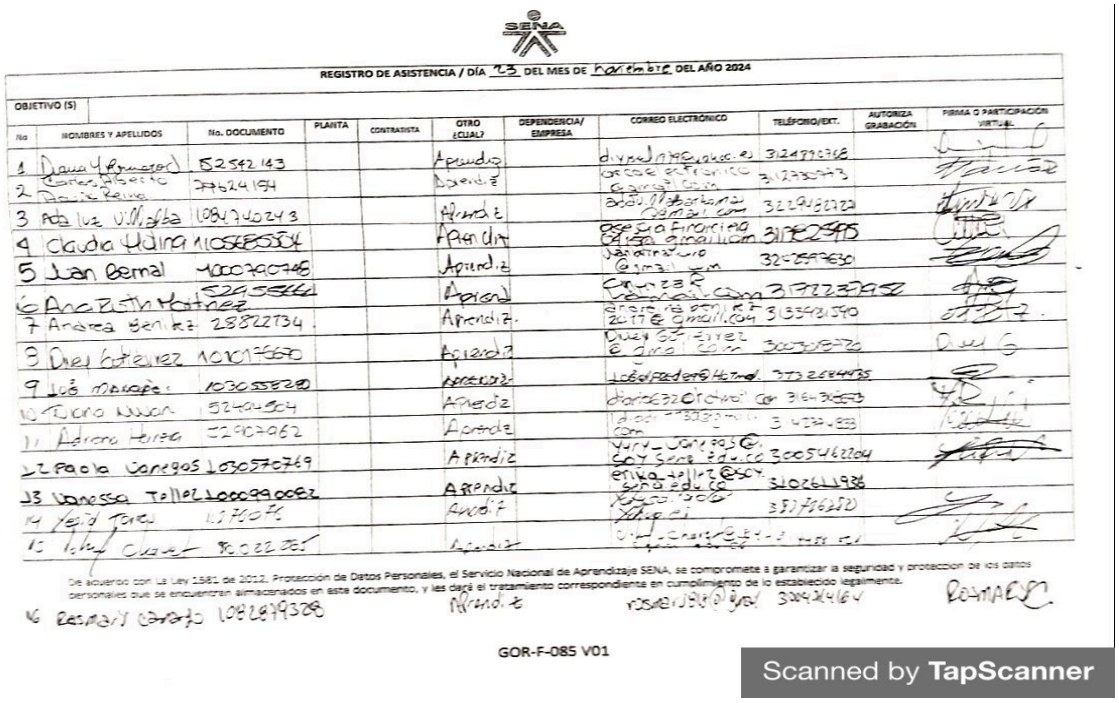
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

16	Rosmary Camargo	1082879328			Aprendiz		Rosmary818@gmail.com	3007114164		ROSMARYC.

GOR-F-085 V01

Scanned by TapScanner

23/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

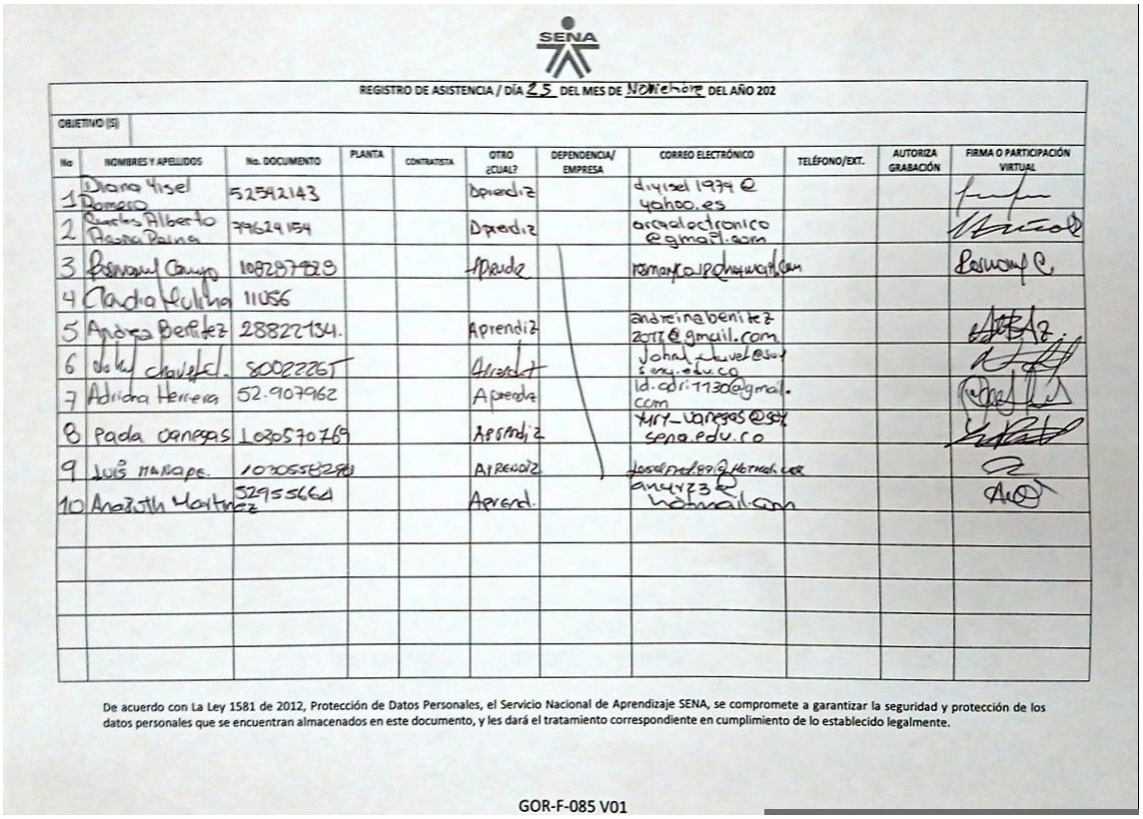
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Yisel Romero	52592143			Aprendiz		diyisel1979@yahoo.es	3124792768		
2	Carlos Alberto Pareja Palma	79624154			Aprendiz		arcgalectronico@gmail.com	3127830473		
3	Ada luz Villalba	1084740243			Aprendiz		adaluzvillalba@gmail.com	3124922723		
4	Claudia Mulina	11056			Aprendiz					
5	Juan Bernal	1000790746			Aprendiz			3205496630		
6	Ana Ruth Martinez	52955661			Aprendiz			3132231952		
7	Andrea Benitez	28822734			Aprendiz			3135431590		
8	Dixy Gutierrez	1030675670			Aprendiz			3003058726		
9	Luis Manape	1030558280			Aprendiz			3732664435		
10	Yuri Vargas	52404564			Aprendiz			3164306593		
11	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz			3 4734833		
12	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz			3005462204		
13	Vanessa Tellez	1000990082			Aprendiz			3102611936		
14	Yesid Toro	1.190.[illegible]			Aprendiz			3[illegible]		
15	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]		
16	Rosmary Cortes	1082879308			Aprendiz			3004246164		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

Scanned by TapScanner

25/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 202

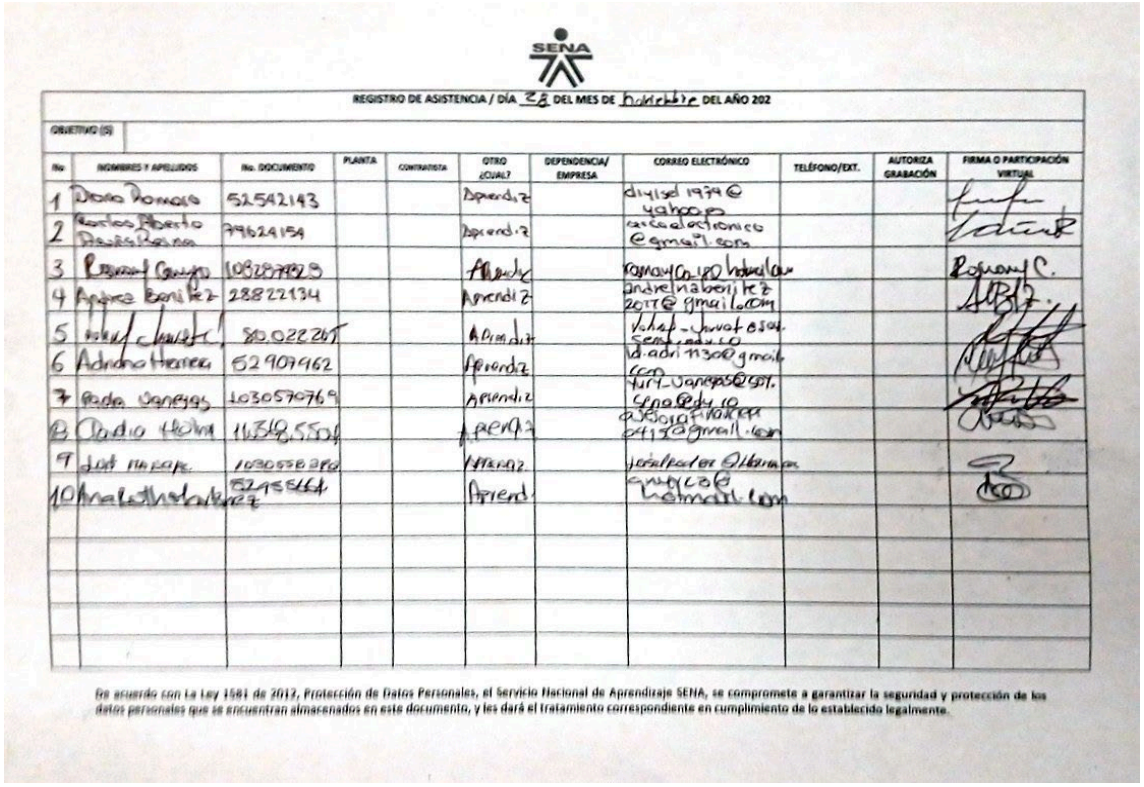
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Yisel Romero	52592143			Aprendiz		diyisel1979@yahoo.es			
2	Carlos Alberto Pareja Palma	79624154			Aprendiz		arcgalectronico@gmail.com			
3	Rosmary Cortes	1082879308			Aprendiz		rosmarycortes@hotmail.com			
4	Claudia Mulina	11056								
5	Andrea Benitez	28822734			Aprendiz		andreinabenitez2017@gmail.com			
6	Dixy Gutierrez	80082265			Aprendiz		Johan.chavez@usanexy.edu.co			
7	Adriana Herrera	52.907962			Aprendiz		ld.cdri7730@gmail.com			
8	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz		yury_vanegas@sena.edu.co			
9	Luis Manape	1030558280			Aprendiz					
10	Ana Ruth Martinez	52955661			Aprendiz		anaruth73@hotmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

28/11/2024



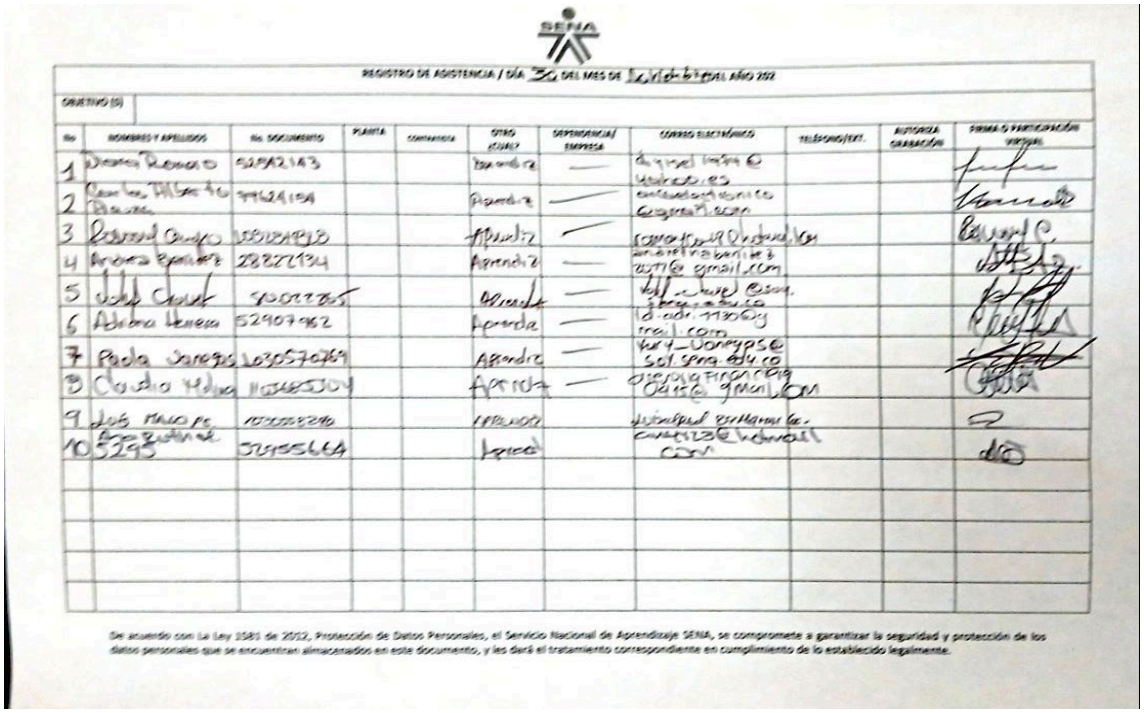
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 202

OBJETIVO (S):

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Romero	52542143			Aprendiz		diyisel1979@yahoo.es			
2	Carlos Alberto Pavón Pavón	79624154			Aprendiz		carlosalectronico@gmail.com			
3	Rosmel Quiroz	1085289789			Aprendiz		rosmelquiroz1@hotmail.com			Rosmel C.
4	Andrea Bonilla	28822134			Aprendiz		andrelnabonilla2017@gmail.com			
5	Yuliet Chavarro	80.022.265			Aprendiz		Yuliet-chavarro@sena.edu.co			
6	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz		id.adri1130@gmail.com			
7	Paola Jaregos	1030570769			Aprendiz		Yuri-Jaregos@sena.edu.co			
8	Claudia Molina	1136485504			Aprendiz		claudiafmolina2413@gmail.com			
9	José Mancera	1030558290			Aprendiz		josemancera@hotmail.com			
10	Angie Bonilla	52955664			Aprendiz		angiebonilla@hotmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

30/11/2024



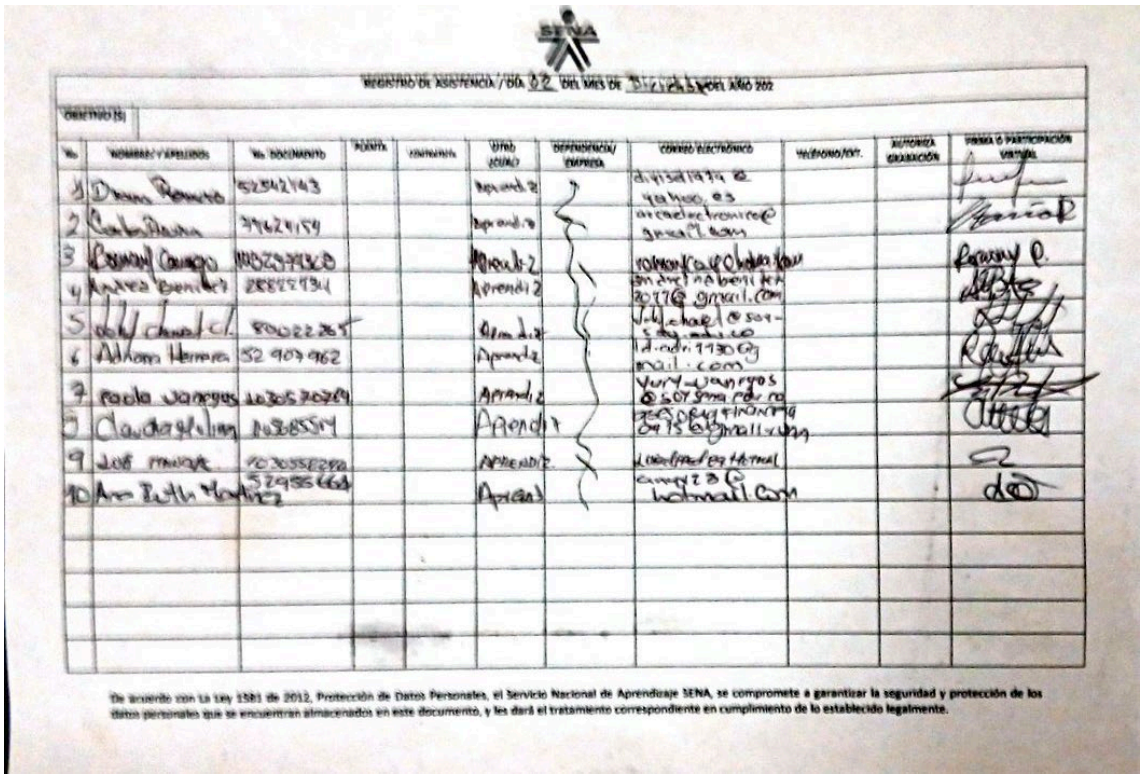
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 30 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 202

OBJETIVO (S):

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Romero	52542143			Aprendiz	—	diyisel1979@yahoo.es			
2	Carlos Alberto Pavón Pavón	79624154			Aprendiz	—	carlosalectronico@gmail.com			
3	Rosmel Quiroz	1085289789			Aprendiz	—	rosmelquiroz1@hotmail.com			Rosmel C.
4	Andrea Bonilla	28822134			Aprendiz	—	andrelnabonilla2017@gmail.com			
5	Yuliet Chavarro	80.022.265			Aprendiz	—	Yuliet-chavarro@sena.edu.co			
6	Adriana Herrera	52907962			Aprendiz	—	id.adri1130@gmail.com			
7	Paola Jaregos	1030570769			Aprendiz	—	Yuri-Jaregos@sena.edu.co			
8	Claudia Molina	1136485504			Aprendiz	—	claudiafmolina2413@gmail.com			
9	José Mancera	1030558290			Aprendiz		josemancera@hotmail.com			
10	Angie Bonilla	52955664			Aprendiz		angiebonilla@hotmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

02/12/2024



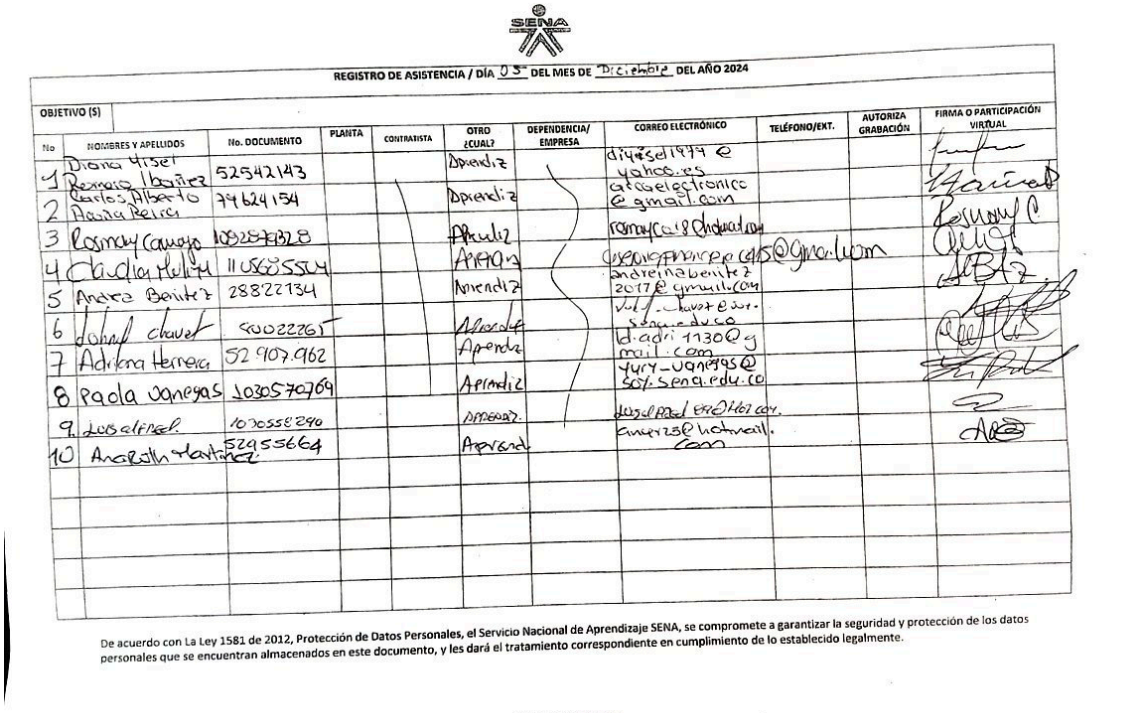
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Reyes	52542143			Aprendiz		diyiselly yahoo.es			
2	Carlos Alberto	79624154			Aprendiz		arcadelectronico gmail.com			
3	Rosmy Camargo	1052787828			Aprendiz		rosmycamargo			
4	Andrea Benitez	28822734			Aprendiz		andreinabenitez 2017 gmail.com			
5	[illegible]	80022265			Aprendiz		[illegible]			
6	Adriana Herrera	52 907 962			Aprendiz		ld.adri1130 gmail.com			
7	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz		Yury-vanegas sofi.sena.edu.co			
8	[illegible]	[illegible]			Aprendiz		[illegible]			
9	[illegible]	[illegible]			Aprendiz		[illegible]			
10	Anabeth Martinez	52955664			Aprendiz		[illegible] hotmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

05/12/2024



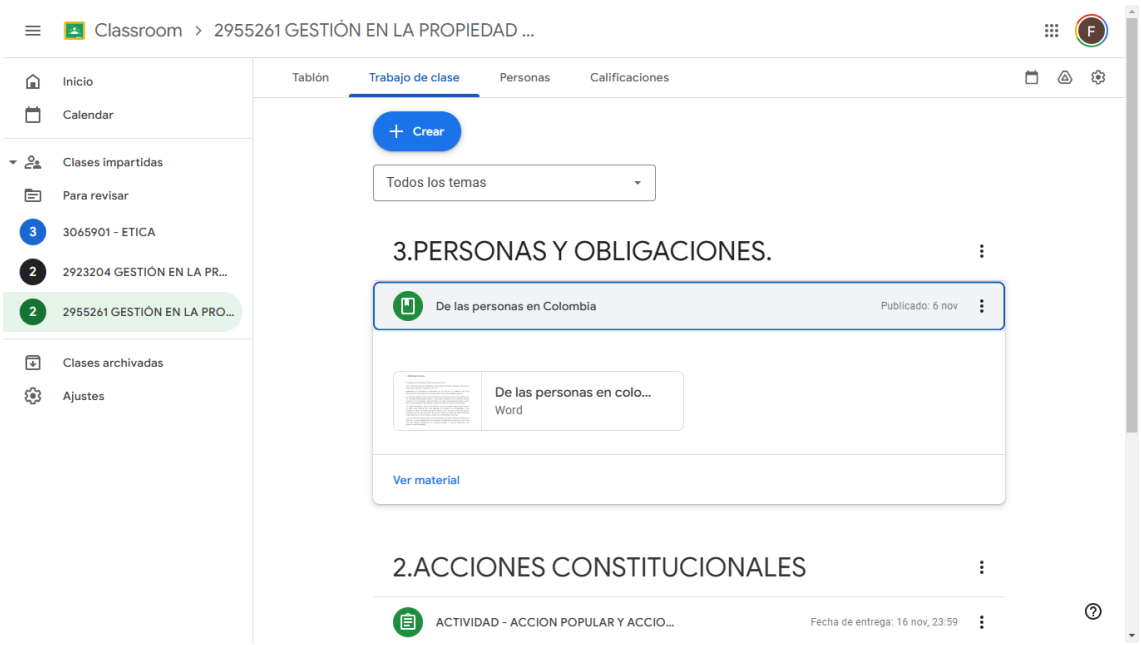
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

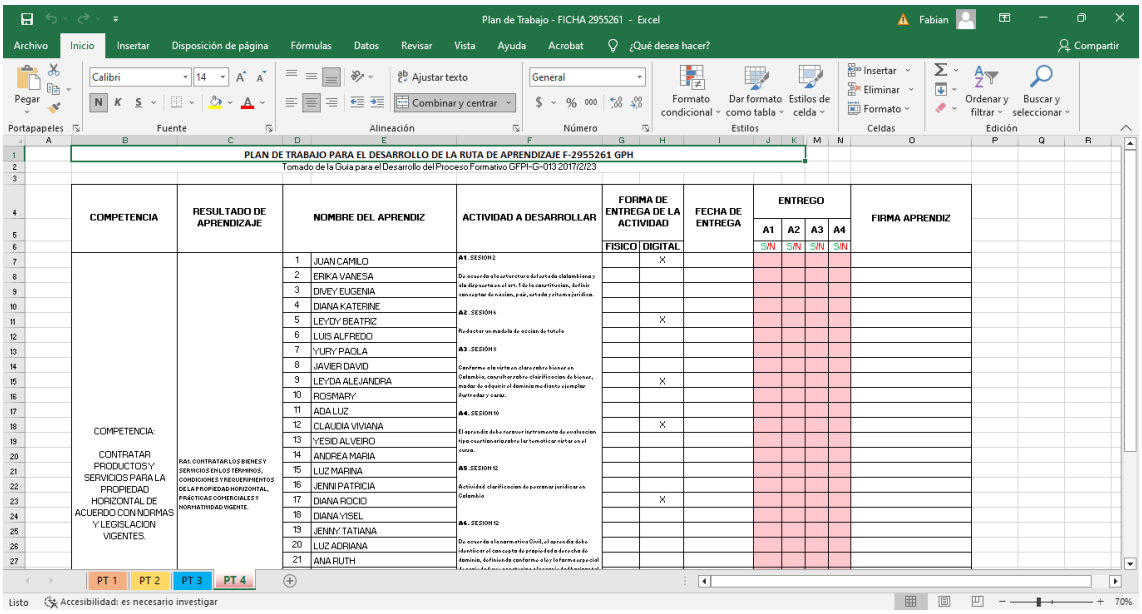
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Yiset Reyes Ibañez	52542143			Aprendiz		diyiselly yahoo.es			
2	Carlos Alberto Arcia Reyes	79624154			Aprendiz		arcadelectronico gmail.com			
3	Rosmy Camargo	1052787828			Aprendiz		rosmycamargo			
4	Claudia Milena	1136055514			Aprendiz		[illegible]			
5	Andrea Benitez	28822734			Aprendiz		andreinabenitez 2017 gmail.com			
6	[illegible]	80022265			Aprendiz		[illegible]			
7	Adriana Herrera	52 907 962			Aprendiz		ld.adri1130 gmail.com			
8	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz		Yury-vanegas sofi.sena.edu.co			
9	[illegible]	[illegible]			Aprendiz		[illegible]			
10	Anabeth Martinez	52955664			Aprendiz		[illegible] hotmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

LMS CLASSROOM – FICHA 2955261



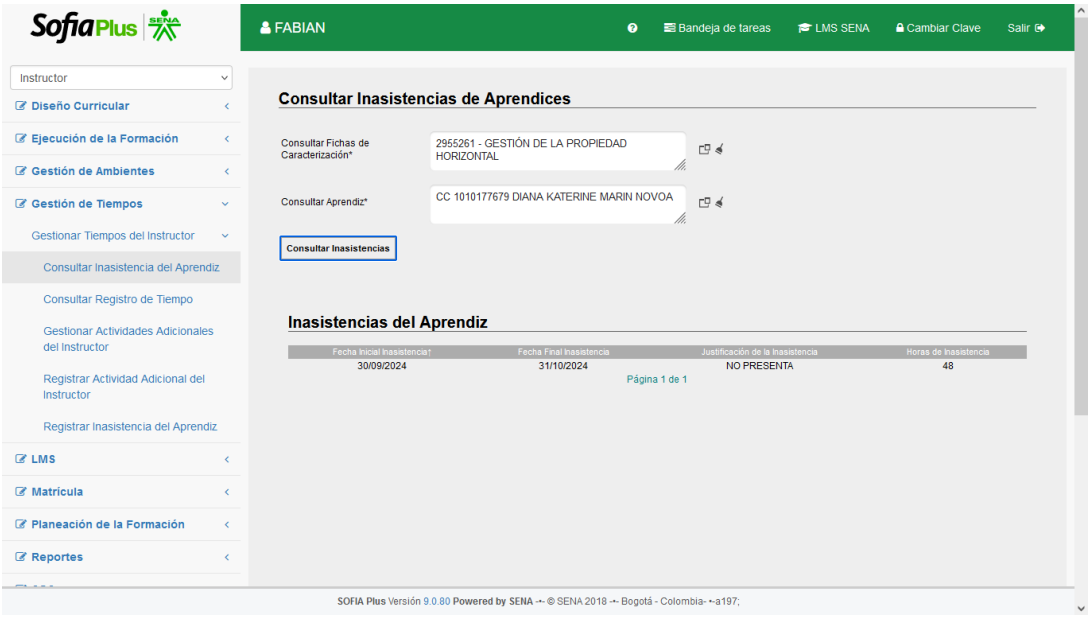
PLAN DE TRABAJO

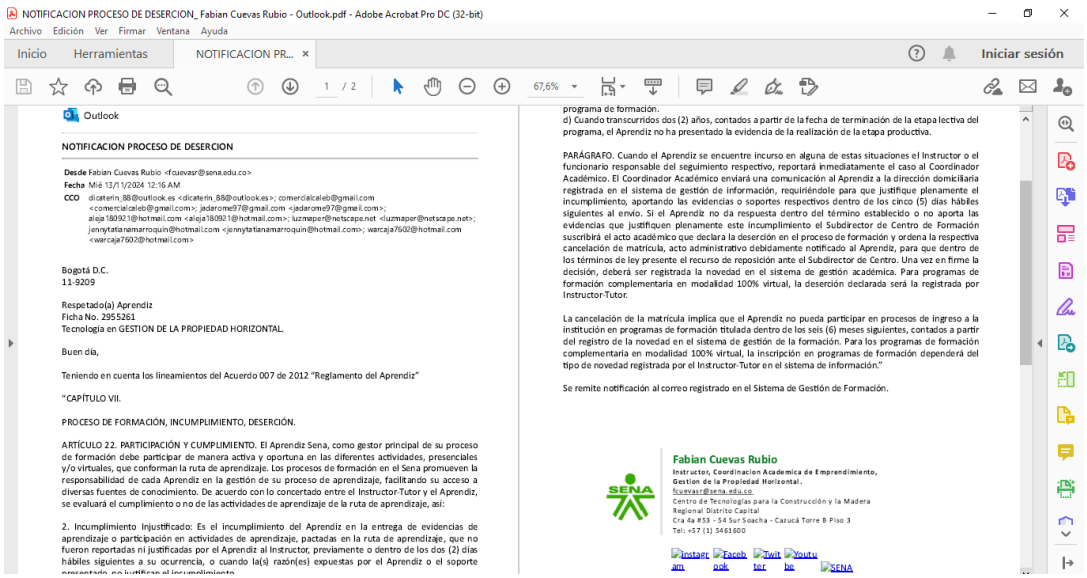


REGISTRO DE INASISTENCIAS EN SOFIA PLUS

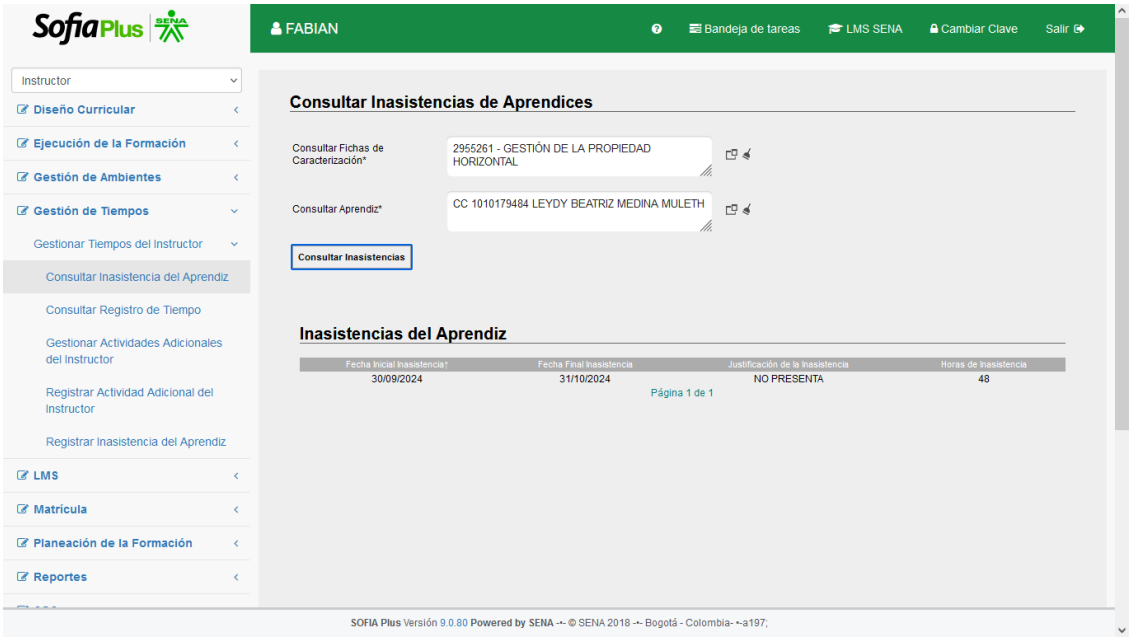
Para el mes correspondiente se registran las siguientes inasistencias:

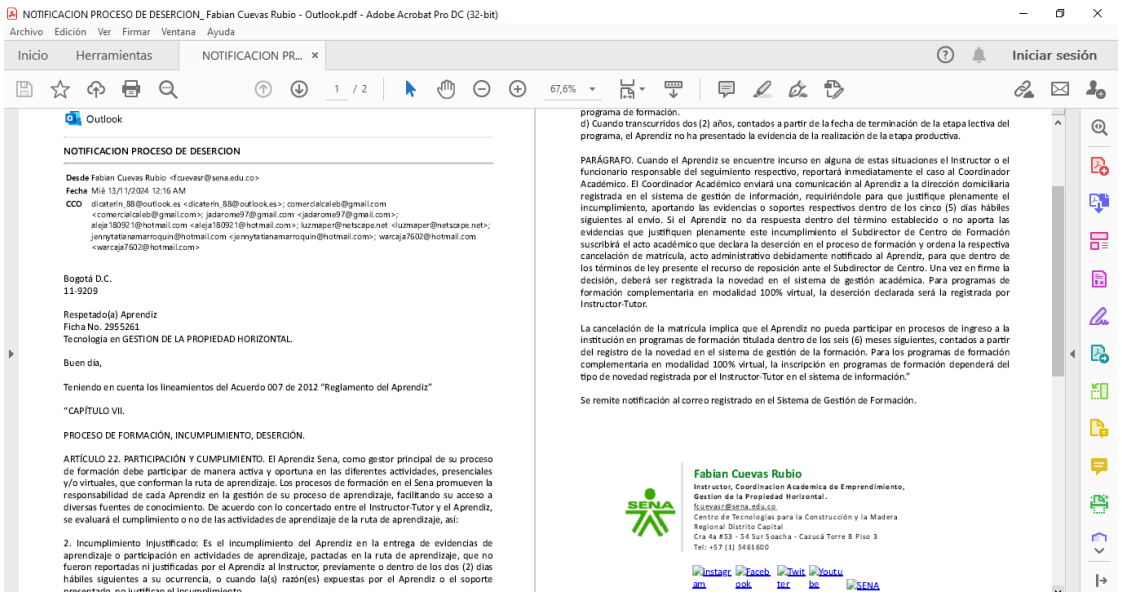
DIANA KATERINE MARIN NOVOA



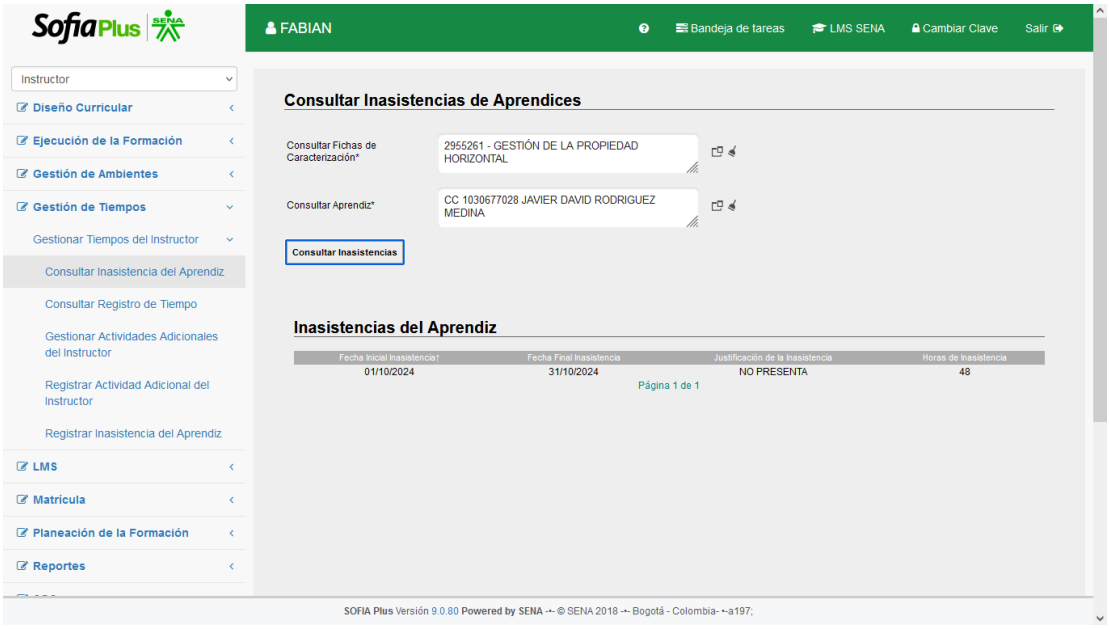


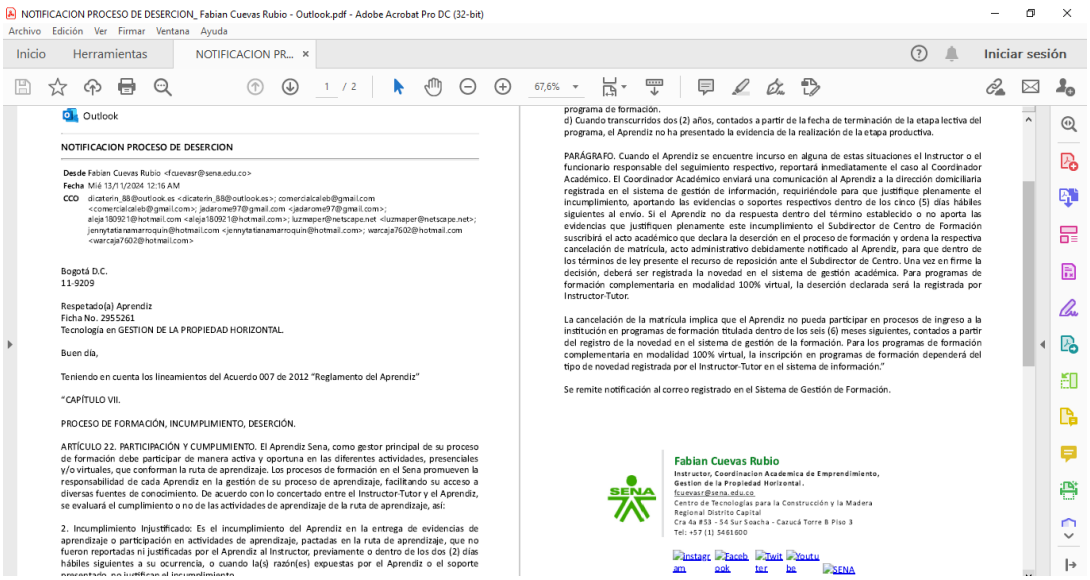
CC 1010179484 LEYDY BEATRIZ MEDINA MULETH



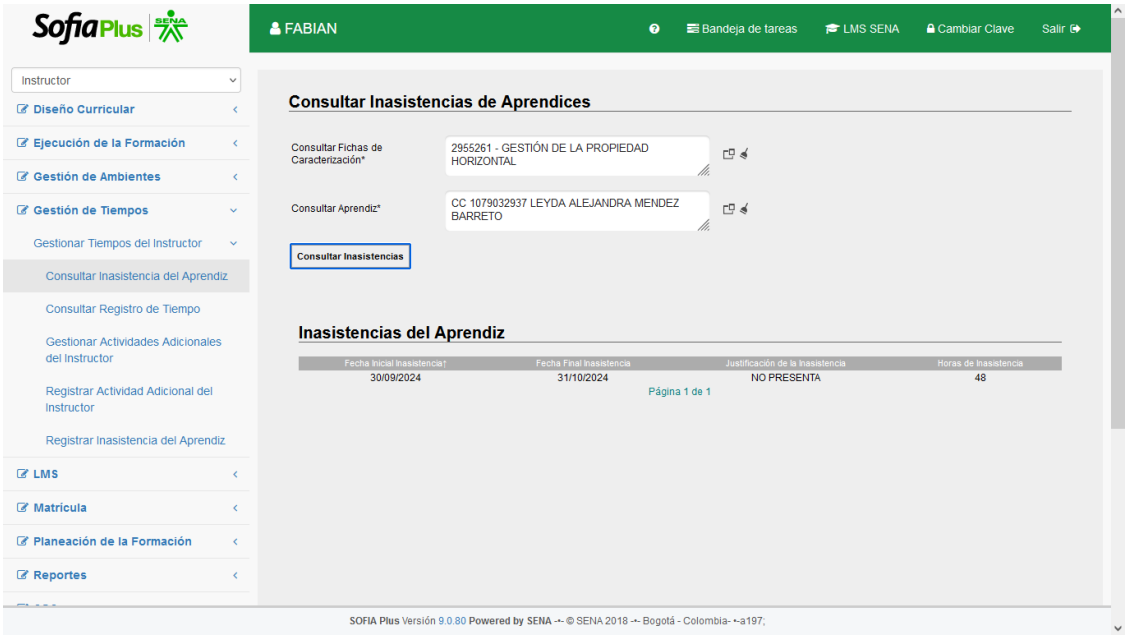


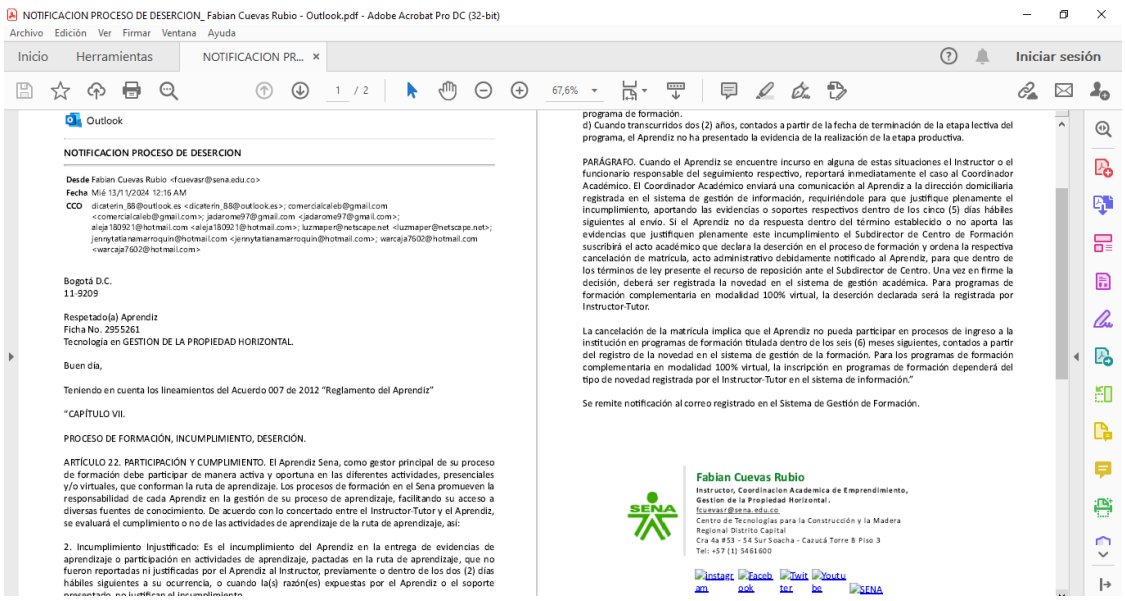
CC 1030677028 JAVIER DAVID RODRIGUEZ MEDINA



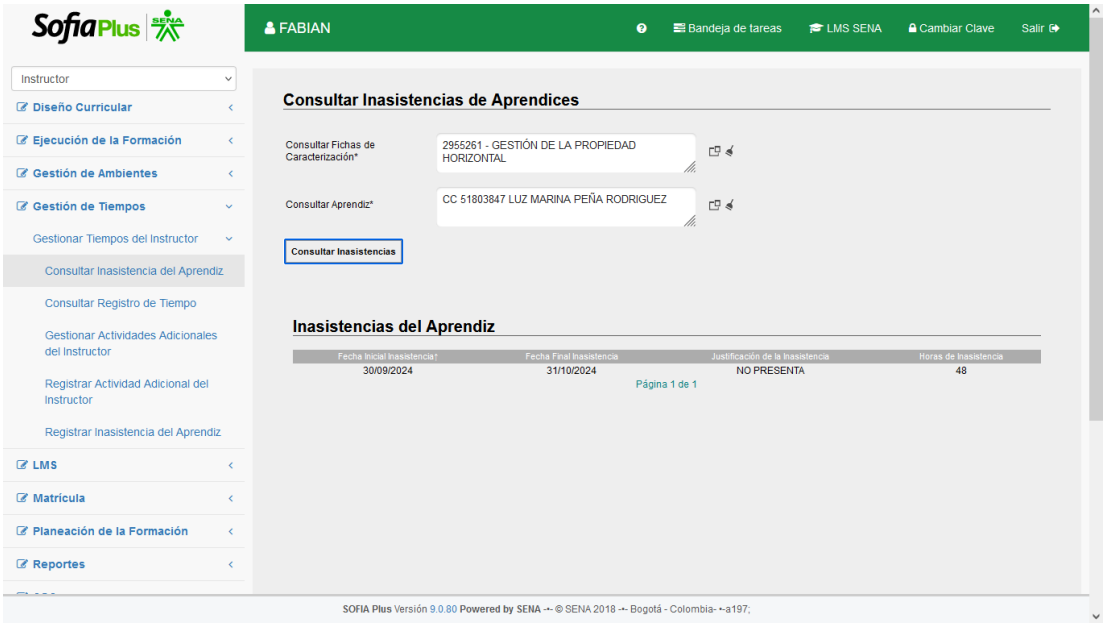


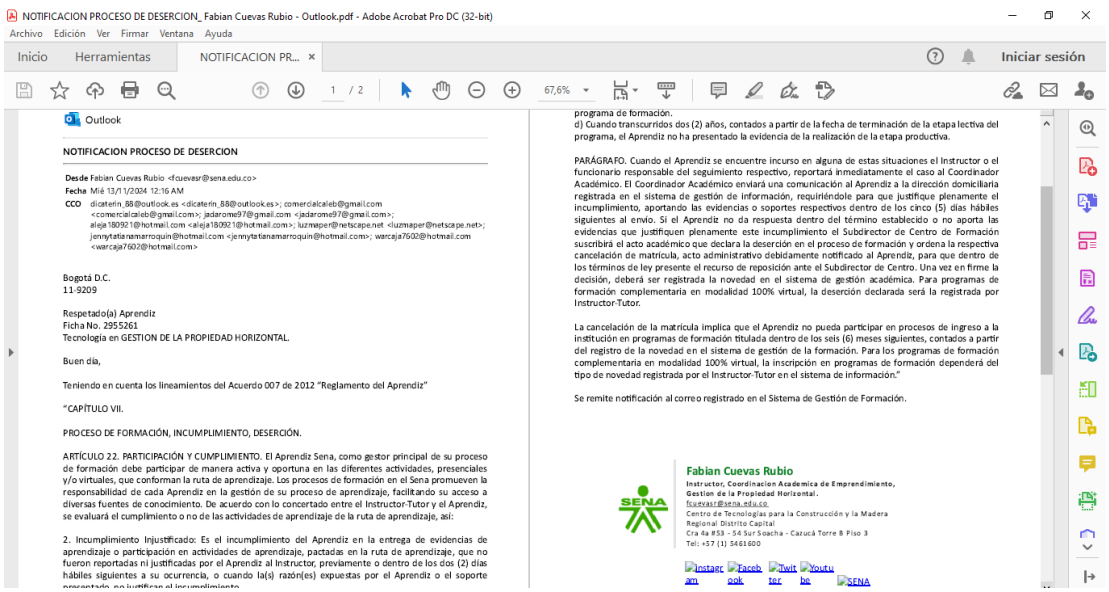
CC 1079032937 LEYDA ALEJANDRA MENDEZ BARRETO



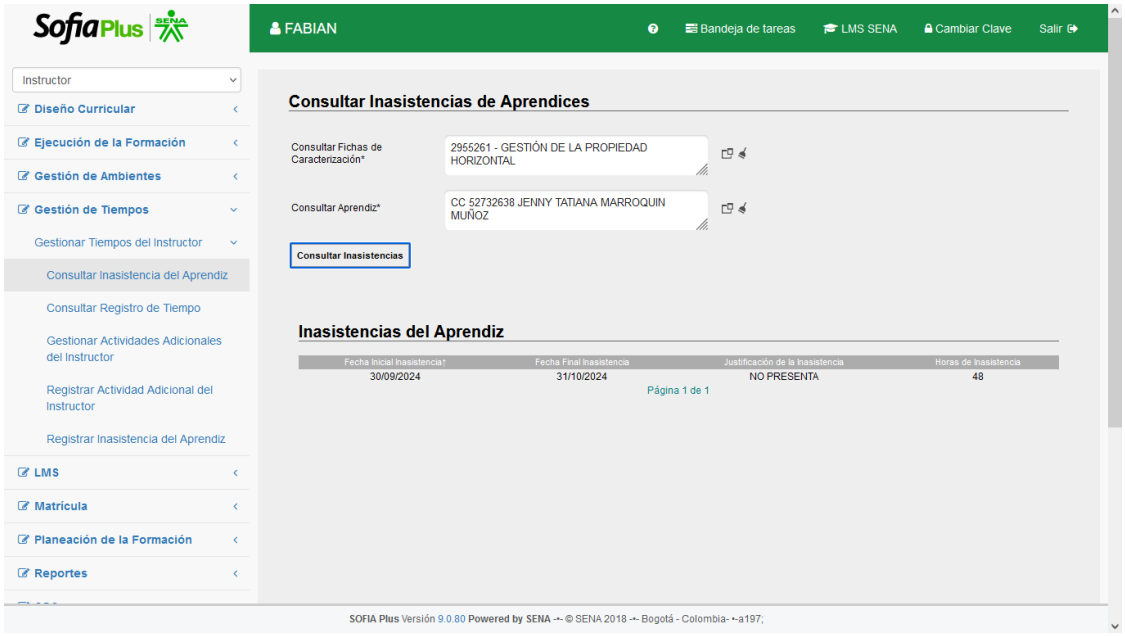


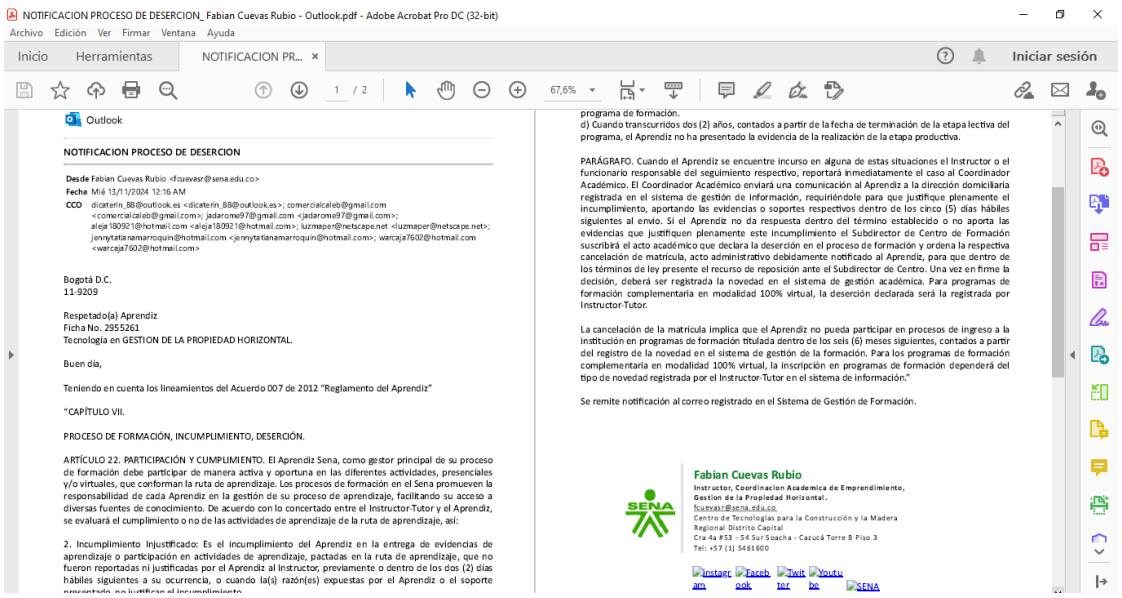
CC 51803847 LUZ MARINA PEÑA RODRIGUEZ





CC 52732638 JENNY TATIANA MARROQUIN MUÑOZ




NOTIFICACION PROCESO DE DESERCION_ Fabian Cuevas Rubio - Outlook.pdf - Adobe Acrobat Pro DC (32-bit)

Outlook

NOTIFICACION PROCESO DE DESERCION

Desde Fabian Cuevas Rubio <fcuevasr@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 12:16 AM
CCO dicaterin_88@outlook.es <dicaterin_88@outlook.es>; comercialcaleb@gmail.com <comercialcaleb@gmail.com>; jadarome97@gmail.com <jadarome97@gmail.com>; aleja180921@hotmail.com <aleja180921@hotmail.com>; luzmaper@netscape.net <luzmaper@netscape.net>; jennytatianamarroquin@hotmail.com <jennytatianamarroquin@hotmail.com>; warcaja7602@hotmail.com <warcaja7602@hotmail.com>

Bogotá D.C.
11-9209

Respetado(a) Aprendiz
Ficha No. 2955261
Tecnología en GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL.

Buen día,

Teniendo en cuenta los lineamientos del Acuerdo 007 de 2012 "Reglamento del Aprendiz"

"CAPÍTULO VII.

PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN.

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor-Tutor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte

programa de formación.
d) Cuando transcurridos dos (2) años, contados a partir de la fecha de terminación de la etapa lectiva del programa, el Aprendiz no ha presentado la evidencia de la realización de la etapa productiva.

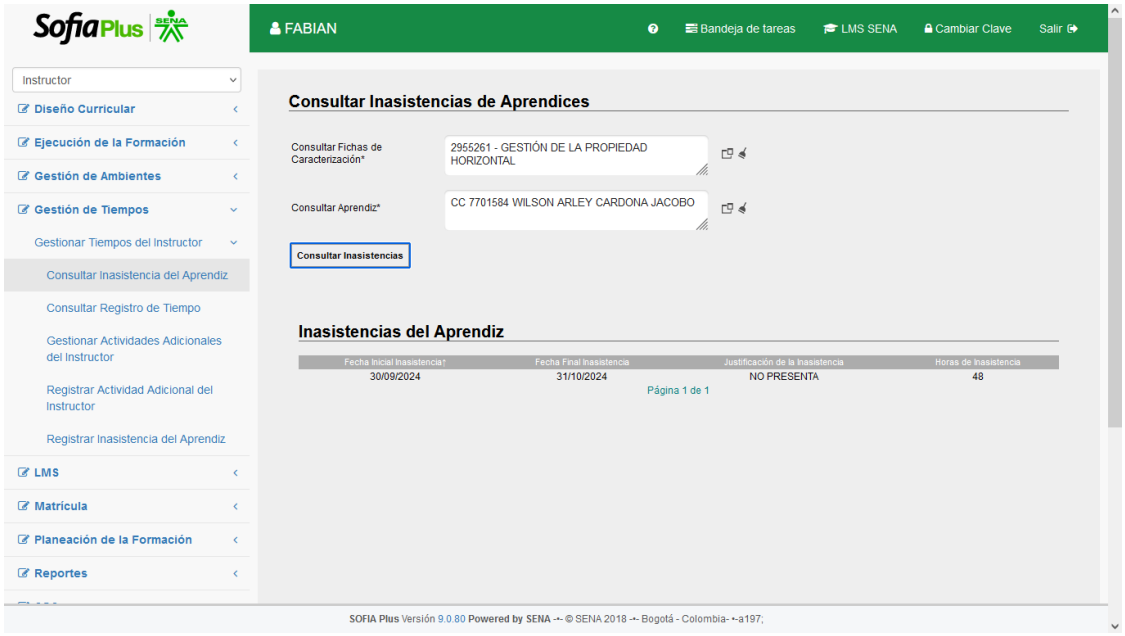
PARÁGRAFO. Cuando el Aprendiz se encuentre incurso en alguna de estas situaciones el Instructor o el funcionario responsable del seguimiento respectivo, reportará inmediatamente el caso al Coordinador Académico. El Coordinador Académico enviará una comunicación al Aprendiz a la dirección domiciliaria registrada en el sistema de gestión de información, requiriéndole para que justifique plenamente el incumplimiento, aportando las evidencias o soportes respectivos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío. Si el Aprendiz no da respuesta dentro del término establecido o no aporta las evidencias que justifiquen plenamente este incumplimiento el Subdirector de Centro de Formación suscribirá el acto académico que declara la deserción en el proceso de formación y ordena la respectiva cancelación de matrícula, acto administrativo debidamente notificado al Aprendiz, para que dentro de los términos de ley presente el recurso de reposición ante el Subdirector de Centro. Una vez en firme la decisión, deberá ser registrada la novedad en el sistema de gestión académica. Para programas de formación complementaria en modalidad 100% virtual, la deserción declarada será la registrada por Instructor-Tutor.

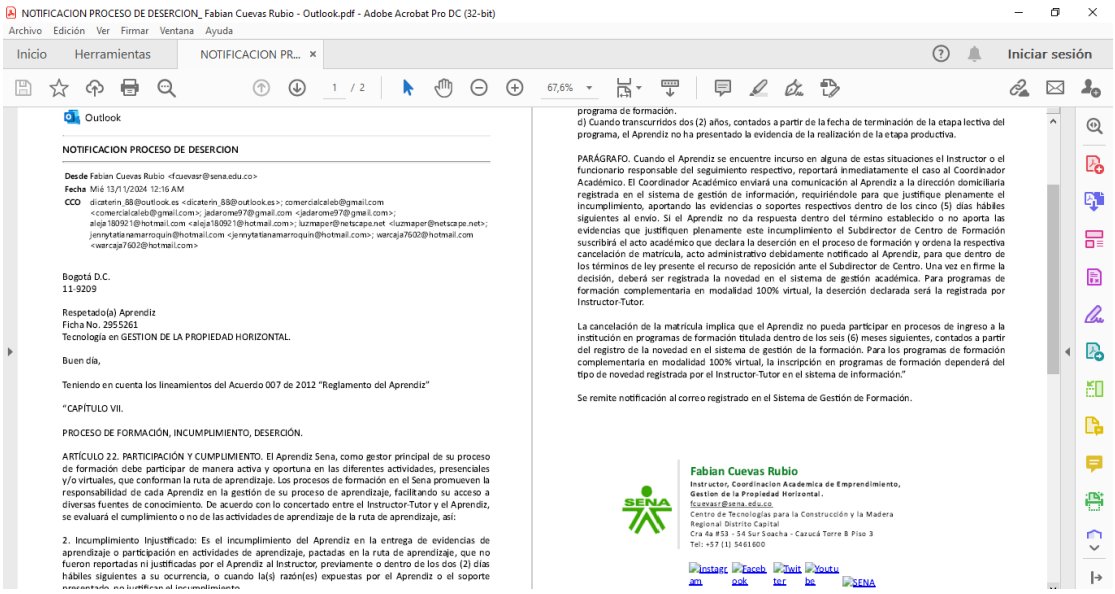
La cancelación de la matrícula implica que el Aprendiz no pueda participar en procesos de ingreso a la institución en programas de formación titulada dentro de los seis (6) meses siguientes, contados a partir del registro de la novedad en el sistema de gestión de la formación. Para los programas de formación complementaria en modalidad 100% virtual, la inscripción en programas de formación dependerá del tipo de novedad registrada por el Instructor-Tutor en el sistema de información."

Se remite notificación al correo registrado en el Sistema de Gestión de Formación.

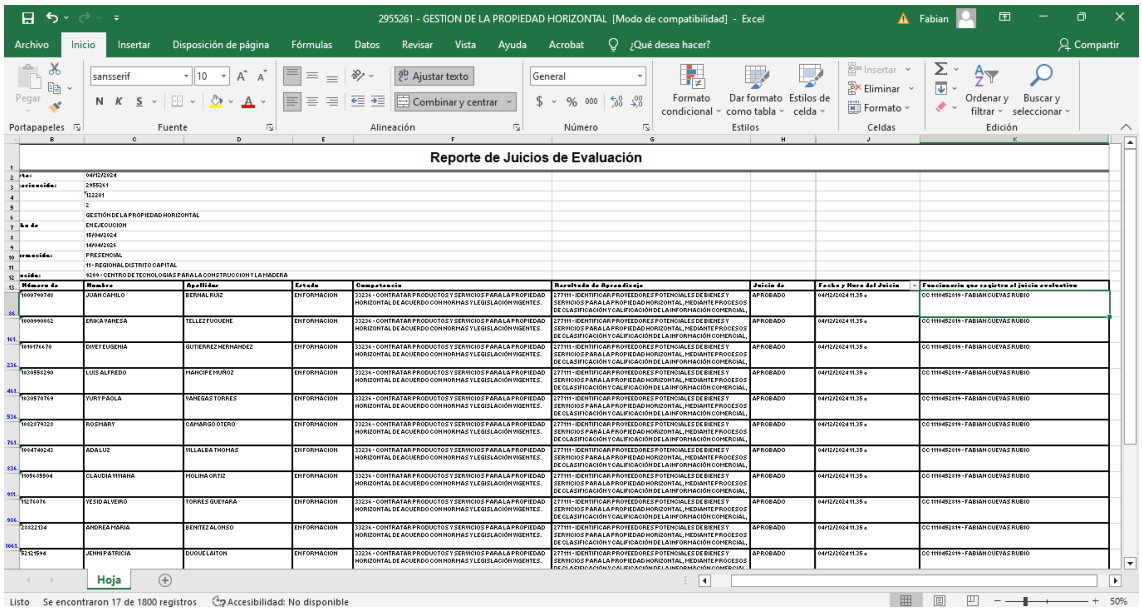
Fabian Cuevas Rubio
Instructor, Coordinacion Academica de Emprendimiento, Gestion de la Propiedad Horizontal.
fcuevasr@sena.edu.co
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital
Cra 4a #53 - 54 Sur Soacha - Cazucá Torre B Piso 3
Tel: +57 (1) 3461600

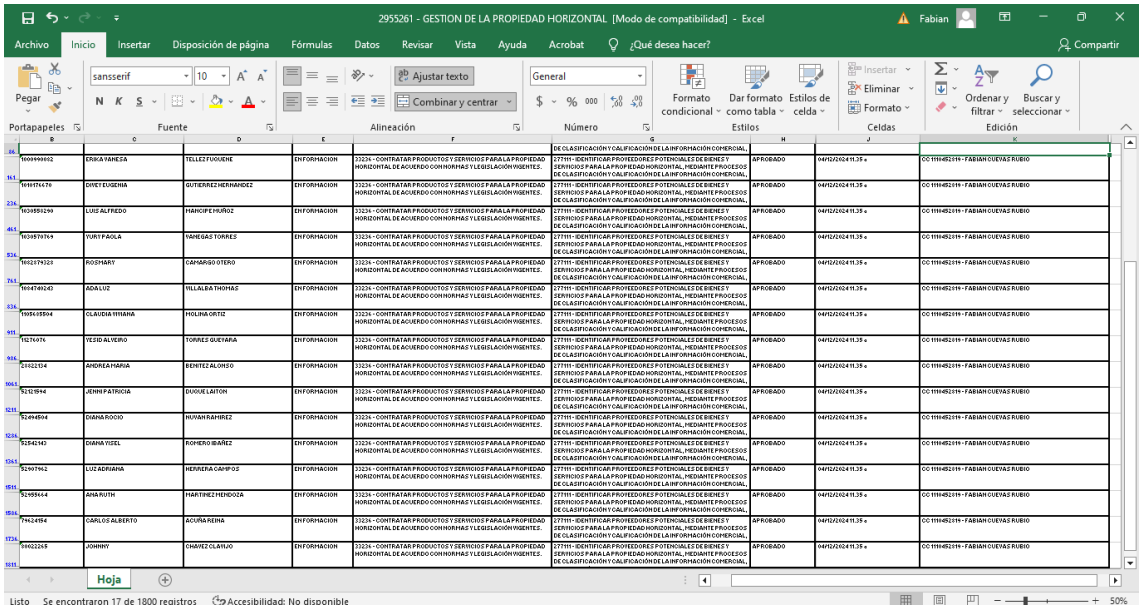
CC 7701584 WILSON ARLEY CARDONA JACOBO





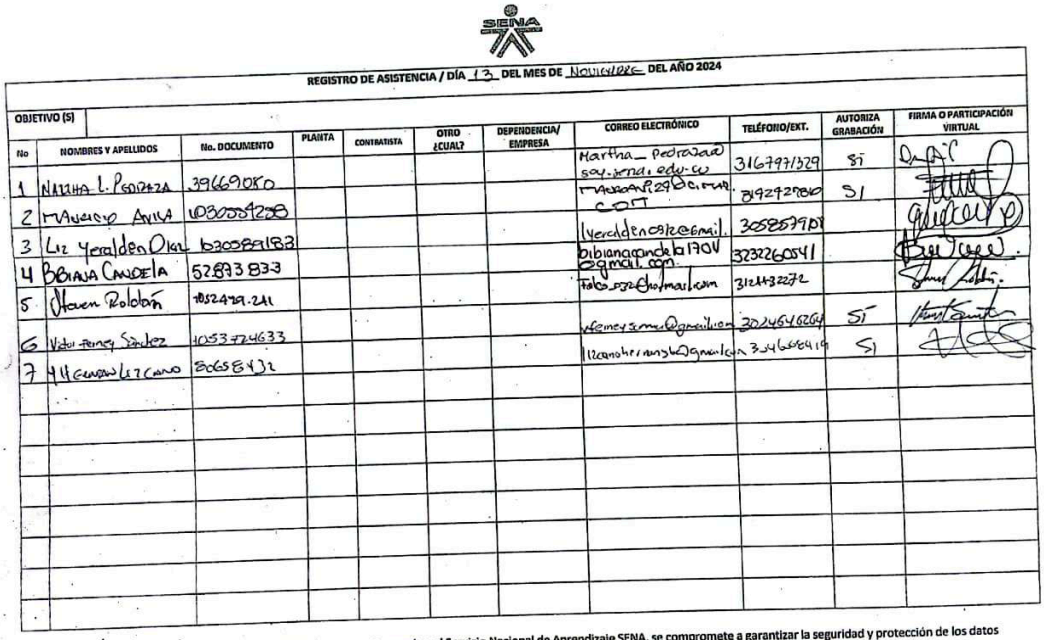
REGISTRO DE JUICIOS DE EVALUACION EN SOFIA PLUS





FICHA 2923204 – GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

13/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

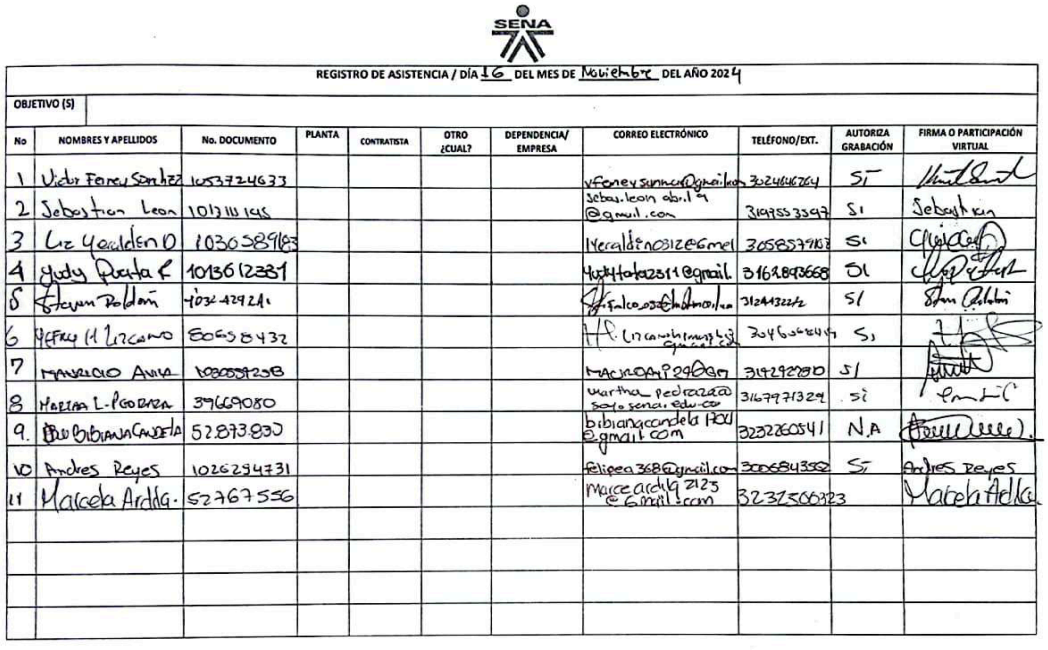
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NATTHA L. PEDROZA	39669080					Martha_Pedroza@soy.sena.edu.co	3167971329	SI	
2	MARCELO AVILA	1030557288					MARCOAVI29@HOTMAIL.COM	3192792880	SI	
3	Liz Yeraldin Oliveros	1030589183					lyeraldinoliz@gmail.com	3058579183		
4	BIBIANA CANDELA	52893833					bibianacandela1904@gmail.com	3232260541		
5	Steven Roldán	1052429241					[illegible]	3124432272		
6	Yeferson Sánchez	1053724633					yferneysanmar@gmail.com	3024646264	SI	
7	Heferson Liz Cano	80658432					lizcanoherrera96@gmail.com	3246668419	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

16/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yeferson Sánchez	1053724633					yferneysanmar@gmail.com	3024646264	SI	
2	Sebastian Leon	1013111145					sebas.leon.ab.14@gmail.com	3149553397	SI	Sebastian
3	Liz Yeraldin O	1030589183					lyeraldinoliz@gmail	3058579183	SI	
4	Judy Pedraza R	1013612381					Judyhotaza314@gmail.	3169893668	SI	
5	Steven Roldán	1052429241					[illegible]	3124432272	SI	
6	Heferson Liz Cano	80658432					lizcanoherrera96@gmail.com	3246668419	SI	
7	MARCELO AVILA	1030557288					MARCOAVI29@HOTMAIL.COM	3192792880	SI	
8	Natalia L. Pedroza	39669080					Martha_Pedroza@soy.sena.edu.co	3167971329	SI	
9.	Bibiana Candela	52893833					bibianacandela1904@gmail.com	3232260541	N.A	
10	Andres Reyes	1026294731					felipea368@gmail.com	3006843382	SI	Andres Reyes
11	Marcela Ardila	52767556					marcelardila2123@gmail.com	3233500323		Marcela Ardila

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

20/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Martha L. Pedraza	396690 80					martha-pedraza@soy.sena.edu.co	3167971329	SI	
2	Andres Felipe Reyes	1026294731					Felipe0368@gmail.com	3006943561	SI	Andres Reyes
3	Marcela Ardila	52757556					marcardila2123@gmail.com	3232500323	SI	
4	Hefry Hernan Lizcano	80658432					lizcanohernan36@gmail	3046638469	SI	
5	Steven Beltrán	1032429.241					falco.032@hotmail.com	3124432272	SI	
6	Liz Geraldin Diaz	1030589183					lizgeraldin0312@gmail	3058571003		
7	Vider Ferney Sanchez	1053324633					vferneysanny@gmail.com	3024646264	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

22/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yudy Pinto R.	1013612351				Aprendiz	yudyhabib311@gmail.	3162843668	SI	
2	Liz Geraldin Diaz	1030589183					lizgeraldin0312@gm	3058571003		
3	Sebastian Leon	1013115491					Sebastianleon1998@gmail.com	3147533597	SI	Sebastian
4	Vider Ferney Sanchez	1053324633					vferneysanny@gmail.com	3024646264	SI	
5	Steven Beltran	1032429241					falco.032@hotmail.com	3124432272	SI	
6	MAURICIO AVILA	1030559208					MAURICIOAVI298@Gmail	3192929780	SI	
7	HEFRY H LIZCANO G	8065 8437					lizcanohernan36@gmail	3046638469	SI	
8	MARTHA L. PEDRAZA	39669080					soy.martha_pedraza@soy.sena.edu.co	3167971329	SI	
9	BIBIANA CANDELA	52873833					bibianacandela1701@gmail.com	3232605911	N.A	
10	Marcela Ardila	52757556					Marcelaardila2123@gmail.com	3232500323		
11	Andres Reyes	1026294731					felipea368@gmail	3006943388	SI	Andres Reyes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

23/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Liz Yeraldin R.	1030589183					lizyeraldin0312@gmail.com	3033579183		
2	Sebastian Leon	1013115195					seba_leonbin19@gmail.com	3149533597		Sebastian
3	Victor Fanney Sanchez	1053724633					vfanneysanchez@gmail.com	3024646864		
4	Stiven Roldan	1032429211					talco_032@hotmail.com	3144332272		Stiven Roldan
5	MAURICIO ANGEL	1030592258					MAURIANI29@GMAIL.COM	3192429846		
6	Yeffry H Urrego	8005 8432					Urregohernandez606@gmail.com	2496548		
7	Martha L. Pedraza	39.669.080					martha_pedraza@itm.edu.co	3167971329		
8	BIBIANA CANDELA	52893833					bibianacandela17040@gmail.com	3232605411		
9	Judy Ruda R	1013612331					judyruda2311@gmail.com	3162893668		
10	Andres Reyes	1026244731					Gilipes1368@gmail.com	3008843592	SI	Andres Reyes
11	Marcela Achka	52777556					marcelachka2123@gmail.com	3232500623		Marcela Achka

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

27/11/2024



GOR-F-085 V01

29/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 29 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jobyton Leo-	1013113945					Jobas.leonabi.98@gmail.com	3197553394	SI	Sabastian
2	Victor Ferney Sanchez	1053724633					vferneysanma@gmail.com	3024646264	SI	
3	Steven Bolaños	1032429.241					Fabo.93@hotmail.com	3124432272	SI	
4	MAURICIO AVILA	1030552250					MAURCAVI29@gm	3142927280	SI	
5	Liz Yerglidin Del	1030589183					Mcraldon0312@Gm	3058579183		
6	Yudy Puerta P	1013612331					Yudytata2311@gmail.	3162893668	SI	
7	YEFRY H LIZCANO G	80C556432					lizcanohermes36@gma	3146066416	SI	
8	MARTHA L. PEDRAZA	39669080					martha_pedraza@sena.edu.co	3167971329	SI	
9	BIBIANA CANDELA	52873833					bibianacandela1704@gmail.com	3232760541	NA	
10	Marcela Avila	52757556					mbreca1ch6,2173@gmail.com	3232500273		
11	Andres Reyes	1026294731					felipeu358@gmail.co	3008943582	SI	Andres Reyes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

30/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 30 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Victor Ferney Sanchez	1053724633					vferneysanma@gmail.com	3024646264	SI	
2	Jobastian Leo-	1013113945					Jobas.leonabi.98@gmail.com	3197553547	SI	Jobastian
3	yudy puerta p	1013612331					yudytata2311@gmail	3162893668	SI	
4	Liz Yerglidin D.	1030589183					Mcraldon0312@Gmail	3058579183		
5	Steven Bolaños	1032429-241					Fabo.93@hotmail.com	3124432272	SI	
6	MAURICIO AVILA	1030552250					MAURCAVI29@gm	3142927280	SI	
7	YEFRY H LIZCANO G	80C556432					lizcanohermes36@gma	3146066416	SI	
8	MARTHA L. PEDRAZA	39669080					martha_pedraza@sena.edu.co	3167971329	SI	
9	BIBIANA CANDOLA	52873.833					bibianacandela1704@gmail.com	3232760541	N.A	
10	Marcela Avila	52757556					mbreca1ch6,2173@gmail.com	3232500273		
11	Andres Reyes	1026294731					felipeu358@gmail.co	3008943582	SI	Andres Reyes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

04/12/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yudy Rueda K	1013612331					yudyrueda2311@gmail	3162898668	SI	
2	Jebastian Leon	1013115145					jebastianleonabril@gmail.com	3197553597	SI	
3	MAURICIO AVILA	1030559280					MAURAVI290@gmail.com	3192742980	SI	
4	Liz Yeraldin Diaz	1030559183					lyeraldindiaz@gmail	3058579407		
5	Steven Baldan	1032429.241					Pako_032@hotmail.com	3124432242	SI	
6	Vidor Fanny Sanchez	1053724633					vfannysanchez@gmail.com	3024646264	SI	
7	YEFRY HERNANDEZ	80654432					lizcarolhernandez36@gmail	3046668419	SI	
8	MARTHA L. PEDRAZA	39669080					martha-pedraza@sena.edu.co	3167971329	SI	
9	BIBIANA CANDELA	52.813.833					bibianacandela1704@gmail.com	3232605411	NA	
10	Marcela Avila	52757586					Marceavila2173@gmail.com	3232500223		
11	Andres Reyes	1026294731					felipeo3685@gmail.com	3006843582	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

06/12/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

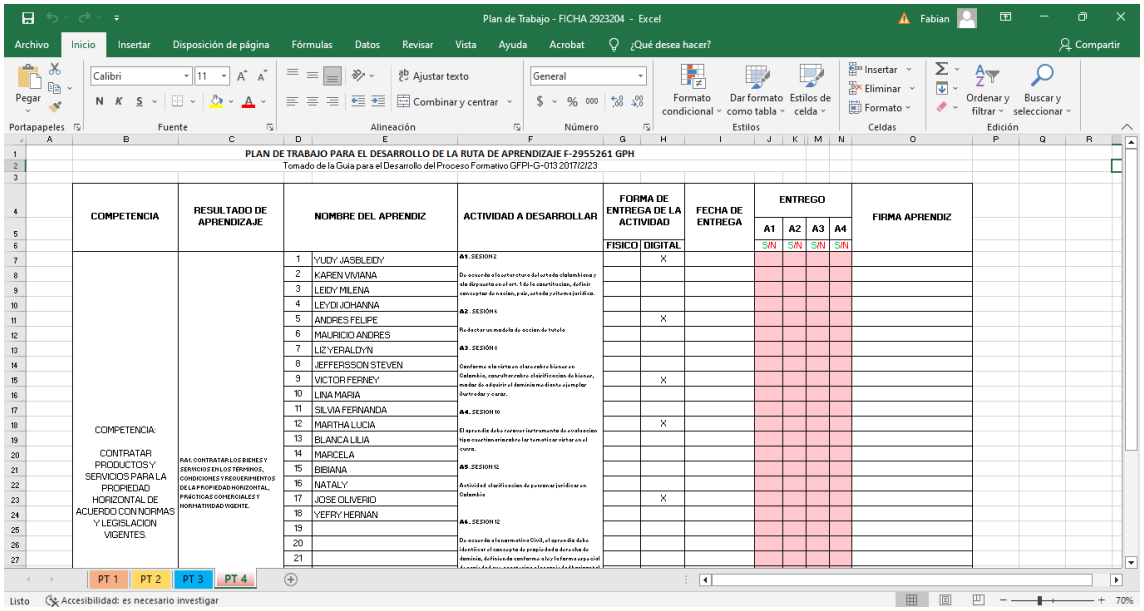
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jebastian Leon	1013115145					jebastianleonabril@gmail.com	3197553597	SI	
2	Vidor Fanny Sánchez	1053724633					vfannysanchez@gmail.com	3024646264	SI	
3	Steven Baldán	1032429.241					Pako_032@hotmail.com	3124432242	SI	
4	MAURICIO AVILA	1030559280					MAURAVI.290@gmail	3192742980	SI	
5	Liz Yeraldin D.	1030581183					lyeraldindiaz@gmail	3058579407	SI	
6	Yudy Rueda R	1013612331					yudyrueda2311@gmail	3162898668	SI	
7	YEFRY HERNANDEZ	80654432					lizcarolhernandez36@gmail	3046668419	SI	
8	MARTHA L. PEDRAZA	39669080					martha-pedraza@sena.edu.co	3167971329	SI	
9	BIBIANA CANDELA	52.813.833					bibianacandela1704@gmail.com	3232605411	N.A	
10	Marcela Avila	52757586					Marceavila2173@gmail.com	3232500223		
11	Andres Reyes	1026294731					felipeo3685@gmail.com	3006843582	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

PLAN DE TRABAJO



Plan de Trabajo - FICHA 2923204 - Excel

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE F-2955261 GPH

Tomado de la Guia para el Desarrollo del Proceso Formativo GFPI-G-013 2017/2/23

	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE		NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO				FIRMA APRENDIZ
						FISICO	DIGITAL		A1	A2	A3	A4	
									S/N	S/N	S/N	S/N	
	COMPETENCIA: CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	RAC CONTRATAR LOS BIENES Y SERVICIOS EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, PRACTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	1	YUDY JASBLEIDY	A1. SESION 2		X						
			2	KAREN VIVIANA	Da acuerdo a lo anterior cite del artículo colombiano y sin disposición en el art. 1 de la constitución, definir conceptos de nación, país, estado y sistema jurídico.								
			3	LEIDY MILENA									
			4	LEYDI JOHANNA	A2. SESIÓN 6								
			5	ANDRES FELIPE			X						
			6	MAURICIO ANDRES	Redactar un modelo de acción de tutela								
			7	LIZ YERALDYN	A3. SESIÓN 8								
			8	JEFFERSSON STEVEN	Conforme a lo vista en clase sobre bienes en Colombia, consultar sobre clasificaciones de bienes, medios de adquirir el dominio mediante ejemplos ilustrados y cortos.								
			9	VICTOR FERNEY			X						
			10	LINA MARIA									
			11	SILVIA FERNANDA	A4. SESION 10								
			12	MARTHA LUCIA	El aprendiz debe realizar un instrumento de evaluación bien escrito en word para luego ser tomado en el curso.		X						
			13	BLANCA LILIA									
			14	MARCELA	A5. SESION 12								
			15	BIBIANA									
			16	NATALY	Actividad clasificación de personas jurídicas en Colombia								
			17	JOSE OLIVERIO			X						
			18	YEFRY HERNAN									
			19		A6. SESION 12								
			20		Da acuerdo a lo normativo Civil, el aprendiz debe identificar el concepto de propiedad a través de definición, división de conforme a lo y forma y especial								
			21										

PT 1 | PT 2 | PT 3 | PT 4

Listo | Accesibilidad: es necesario investigar

LMS CLASSROOM – FICHA 2923204



Classroom > 2923204 GESTIÓN EN LA PROPIEDAD...

Inicio
Calendar
Clases impartidas
Para revisar
3065901 - ETICA
2923204 GESTIÓN EN LA PR...
2955261 GESTIÓN EN LA PRO...
Clases archivadas
Ajustes

Tablón | Trabajo de clase | Personas | Calificaciones

2.ACCIONES CONSTITUCIONALES

Fabian Cuevas Rubio ha publicado nuevo material: Acciones Constitucionales

Publicado: 6 nov

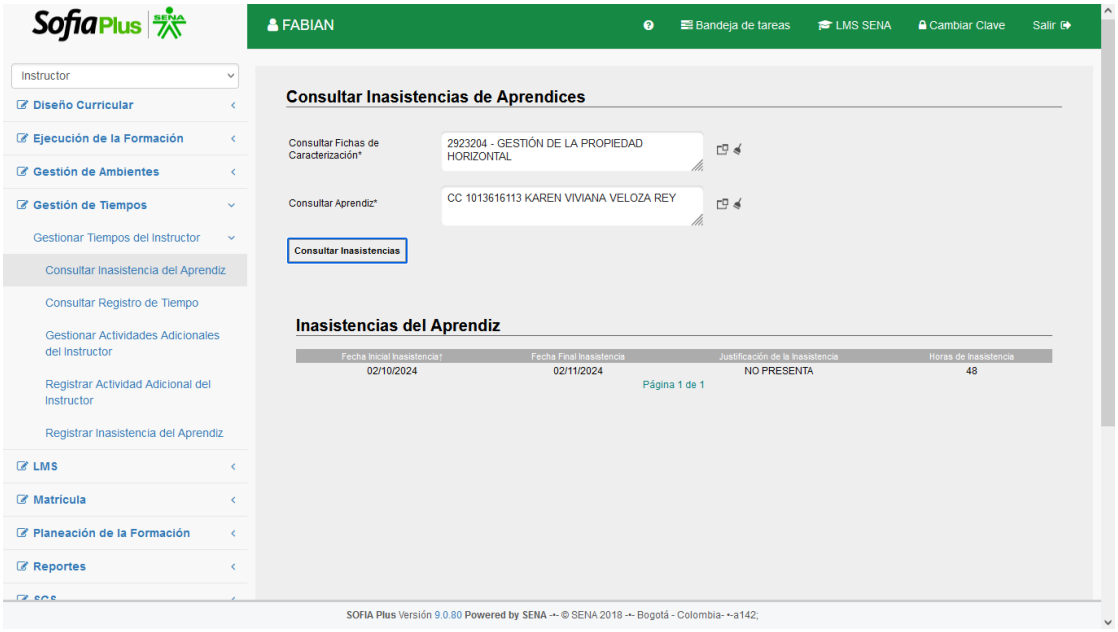
- Acción de grupo — Vídeo de YouTube • 2 minutos
- Acción popular — Vídeo de YouTube • 2 minutos
- Acción de cumplimiento — Vídeo de YouTube • 2 minutos
- Qué es el habeas data — Vídeo de YouTube • 3 minutos
- Control constitucional — Vídeo de YouTube • 4 minutos
- Mecanismos de protecci... — Vídeo de YouTube • 1 minuto
- Acción de tutela — Vídeo de YouTube • 4 minutos
- ACCIONES CONSTITUCI... — Word

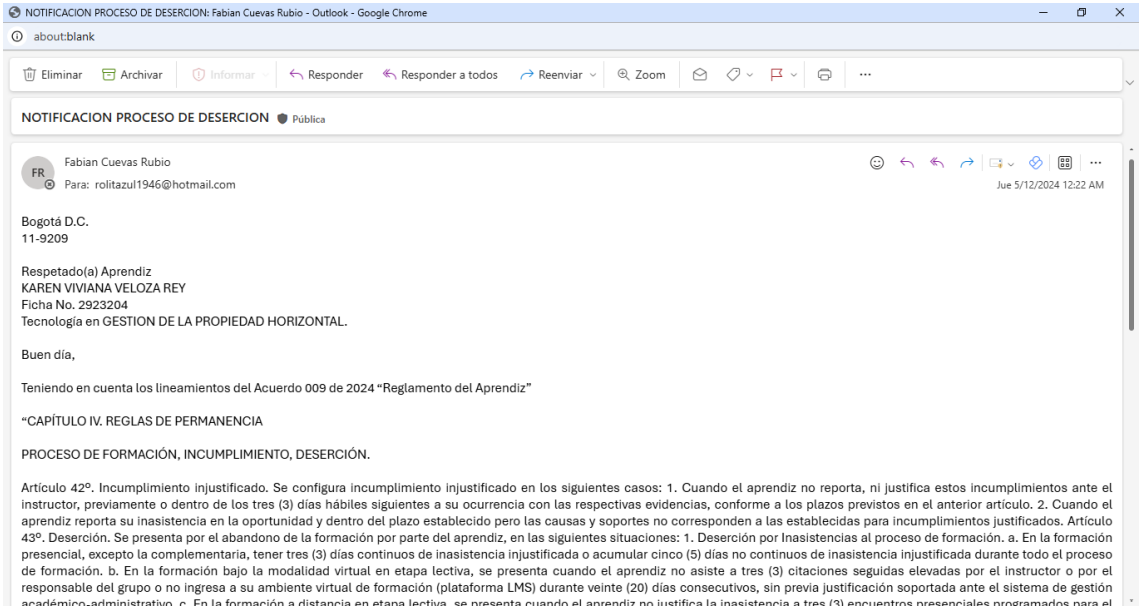
Añade un comentario de clase...

REGISTRO DE INASISTENCIAS EN SOFIA PLUS

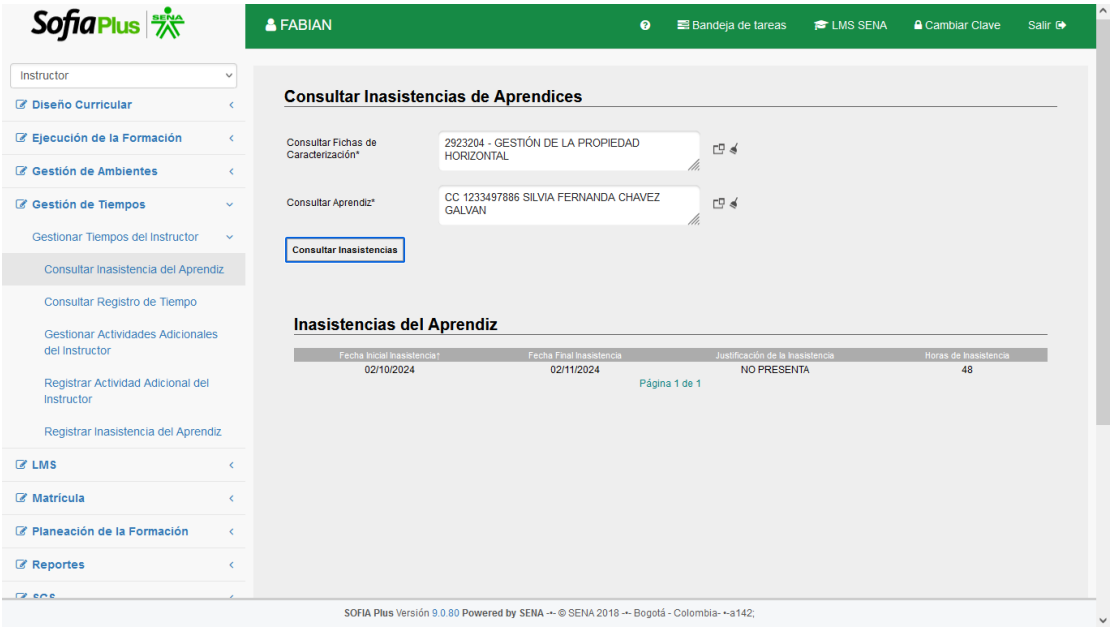
Para el mes correspondiente se registran las siguientes inasistencias:

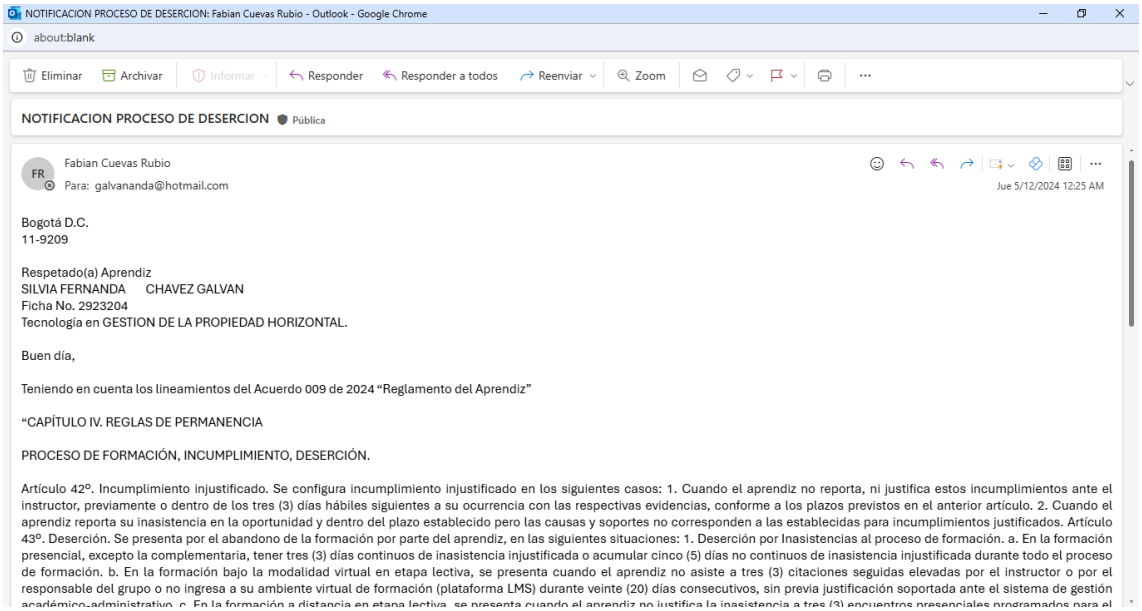
CC 1013616113 KAREN VIVIANA VELOZA REY



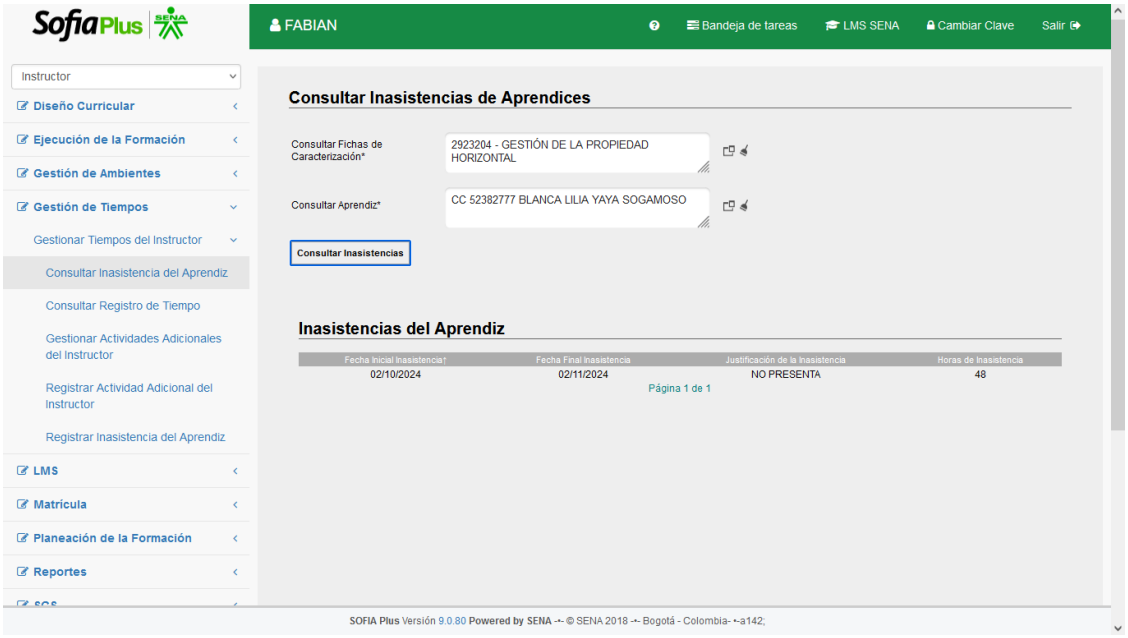


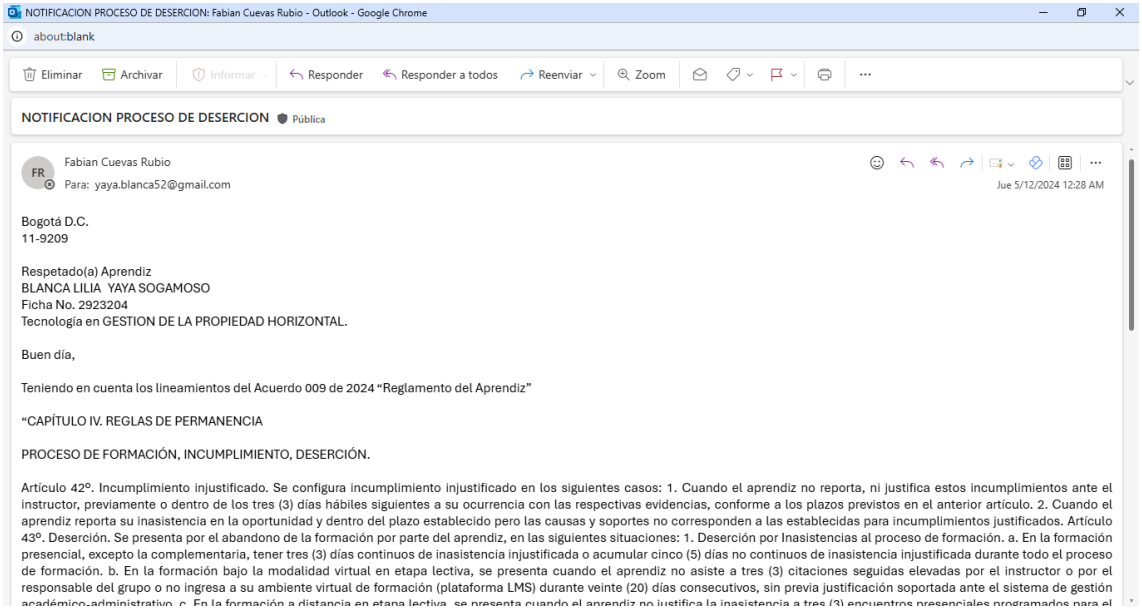
CC 1233497886 SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN



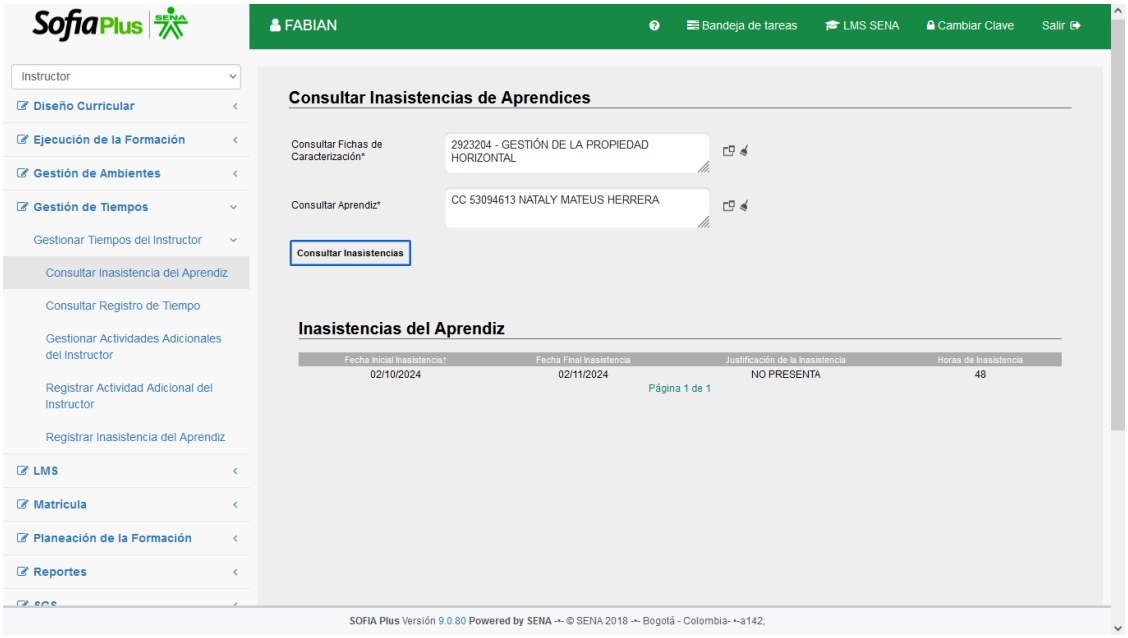


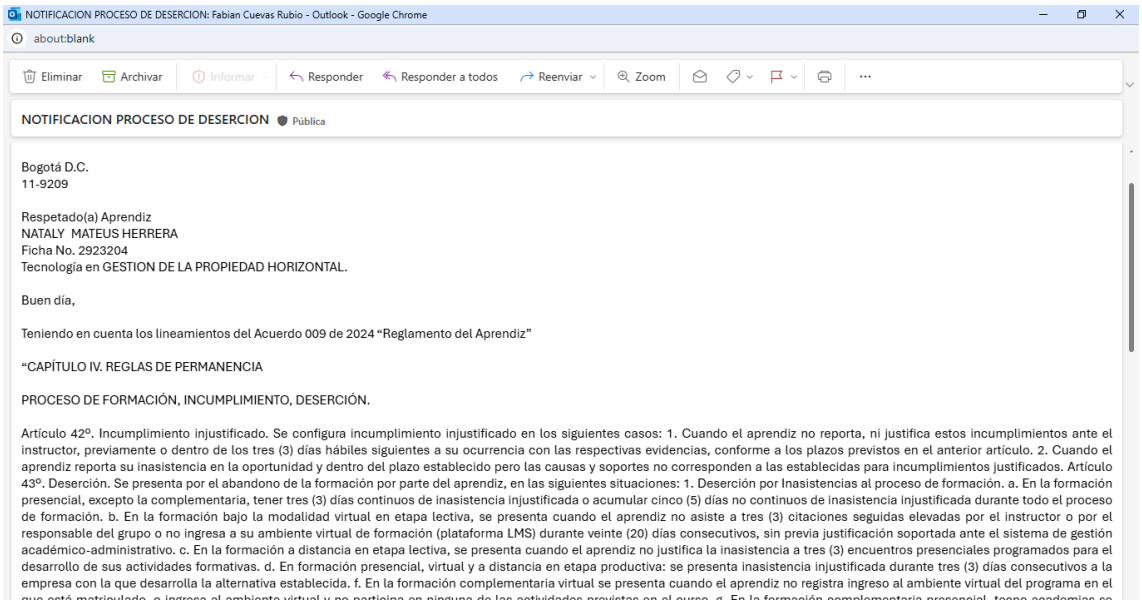
CC 52382777 BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO



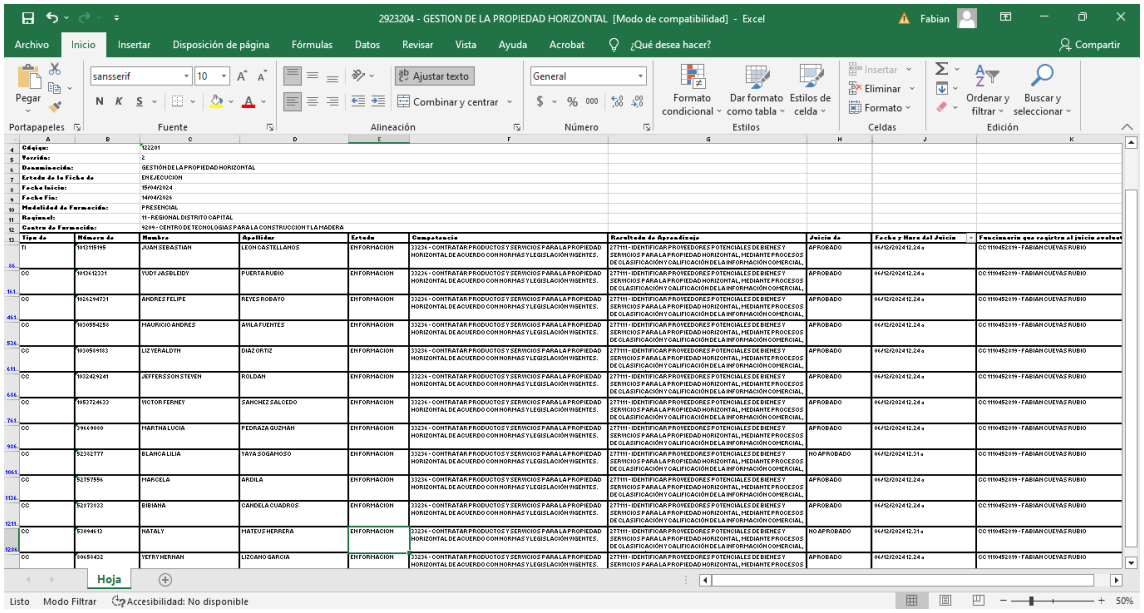


CC 53094613 NATALY MATEUS HERRERA





REGISTRO DE JUICIOS DE EVALUACION EN SOFIA PLUS



2923204 - GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL [Modo de compatibilidad] - Excel

Código:	923201
Versión:	2
Denominación:	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
Estado de la Ficha de	EJECUCION
Fecha Inicio:	19/04/2024
Fecha Fin:	14/04/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9209 - CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

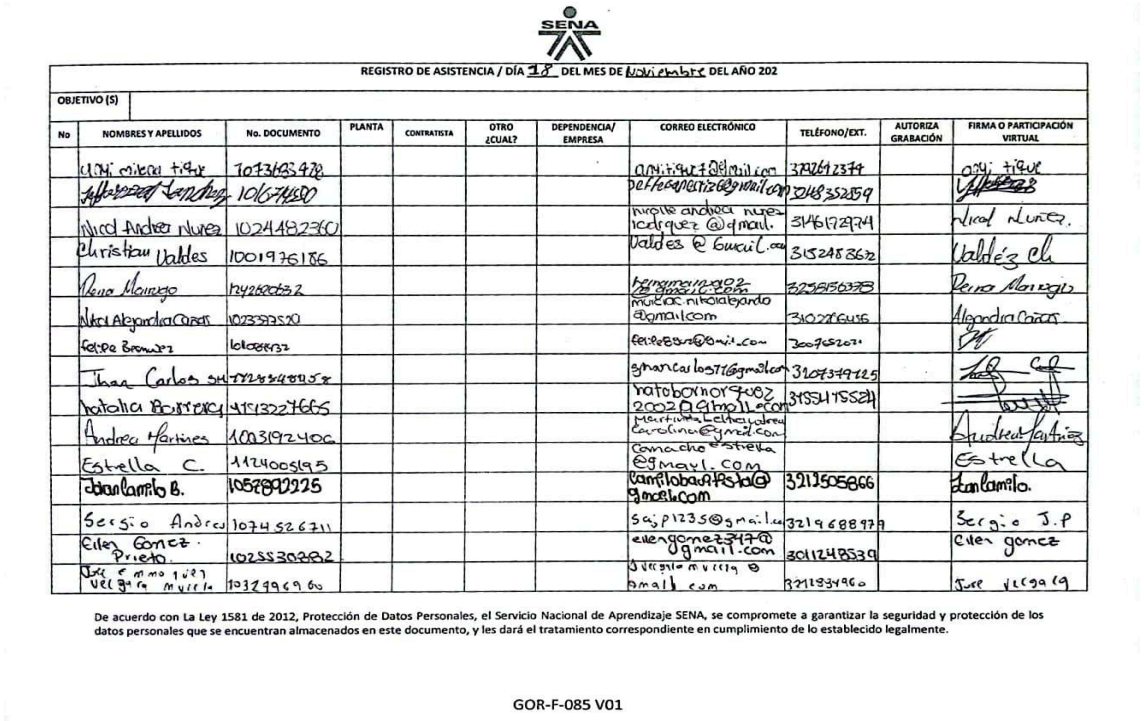
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio	Funcionario que registra el juicio evaluat
TI	1013115195	JUAN SEBASTIAN	LEON CASTELLANOS	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	1013412231	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	1026294731	ANDRES FELIPE	REYES ROBAYO	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	1030954289	MAURICIO ANDRES	AVILA FUENTES	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	1030959183	LIZYER ALDITH	DIAZ ORTIZ	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	5944 9669	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMAN	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	52302777	BLANCA LILIA	TAYA SOGAMOSO	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	NO APROBADO	04/12/2024 12:31 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	52787586	MARCELA	ARDILA	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	52973333	BIBIANA	CANDELA CUADROS	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	53694413	NATALY	MATEUS HERRERA	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA INFORMACION COMERCIAL.	NO APROBADO	04/12/2024 12:31 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO
CC	53694402	YEFRY HERNAN	LIZCANO GARCIA	ENFORMACION	33224 - CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	277111 - IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS	APROBADO	04/12/2024 12:24 a.	CC 1110452199 - FABIAN CUEVAS RUBIO

Hoja

Listo Modo Filtrar Accesibilidad: No disponible 50%

FICHA 3065901 – GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

18/11/2024



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	1073783478					[illegible]	3202612377		[illegible]
	[illegible]	1067[illegible]80					[illegible]	3148352859		[illegible]
	Nicol Andrea Nuñez	1024482360					nicole andrea nuñez [illegible] @gmail.	3146129741		Nicol Nuñez.
	Christian Valdes	1001976186					Valdes @ Gmail.com	3152483672		Valdés Ch
	Reina Mauricio	1142[illegible]32					[illegible]	3229560373		Reina Mauricio
	Nicol Alejandra Cuevas	1033[illegible]50					nicol.nitalejandro @gmail.com	3102766116		Alejandra Cuevas
	Felipe Bermudez	1[illegible]32					felipe[illegible]@gmail.com	3007652701		[illegible]
	Juan Carlos [illegible]	1[illegible]5					gmarcalos176@gmail.com	3207349725		[illegible]
	Natalia Bonilla	1[illegible]665					natabonilla2002@gmail.com	3155415521		[illegible]
	Andrea Martinez	1003192406					Martinez.Lethaydrea Carolina@gmail.com			[illegible]
	Estella C.	1124005195					Comacho estela @gmail.com			Estrella
	Juan Camilo B.	1052892225					camilobarbosa@gmail.com	3213505866		Juan Camilo.
	Sergio Andres	1074526711					sajp1235@gmail.com	3219688979		Sergio J.P
	Eiler Gonzalez Prieto.	1025530282					elergomez3478@gmail.com	3011248539		Eiler gonz
	[illegible]	1037[illegible]69					[illegible]	3211934960		[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

25/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	1073683424					[illegible]	3142612374		[illegible]
	[illegible]	1067145580					[illegible]	3248322859		[illegible]
	Nicol Andrea Nuñez	1024482360					nicolleandrea.nunez rodriguez@gmail	3146172971		Nicol Nuñez
	Christian Valdes	1001976186					Valdes@Sena.edu.co	3152465672		Valdes Ch
	Reina Manrique	1242090632					reinamanrique@gmail.com	3228186398		Reina Manrique
	Nikol Carrus	1023877501					nicolecarrusjardin@gmail.com	1023877501		Alejandra Carrus
	felipe Bermudez	1010654932					felipebermudez@gmail.com	3007652021		[illegible]
	Jhan Carlos [illegible]	1072654424458					jhancarlos776@gmail.com	3207379725		[illegible]
	Natalia Barrera	1193274665					natalia.barrera2002@gmail.com	3155475521		[illegible]
	Andrea Martinez						Martinezbetancourtcarolina@gmail.com	3215197173		Andrea Martinez
	Estrella C.						camachoestrella@gmail.com	3006940609		Estrella C
	Juan Camilo B.	1057892225					camilobaquisto@gmail.com	3212505866		Juan Camilo
	Sergio Andres	1074526711					sajp1235@gmail.com	3219688974		Sergio J.P
	Ellen Gomez Prieto	1023530882					ellengomez3174@gmail.com	3011248359		Ellen Gomez.
	Jose Fernando Vergara Mejia	1032496960					jvergara@sena.edu.co	3112834960		Jose Vergara

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

02/11/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2024

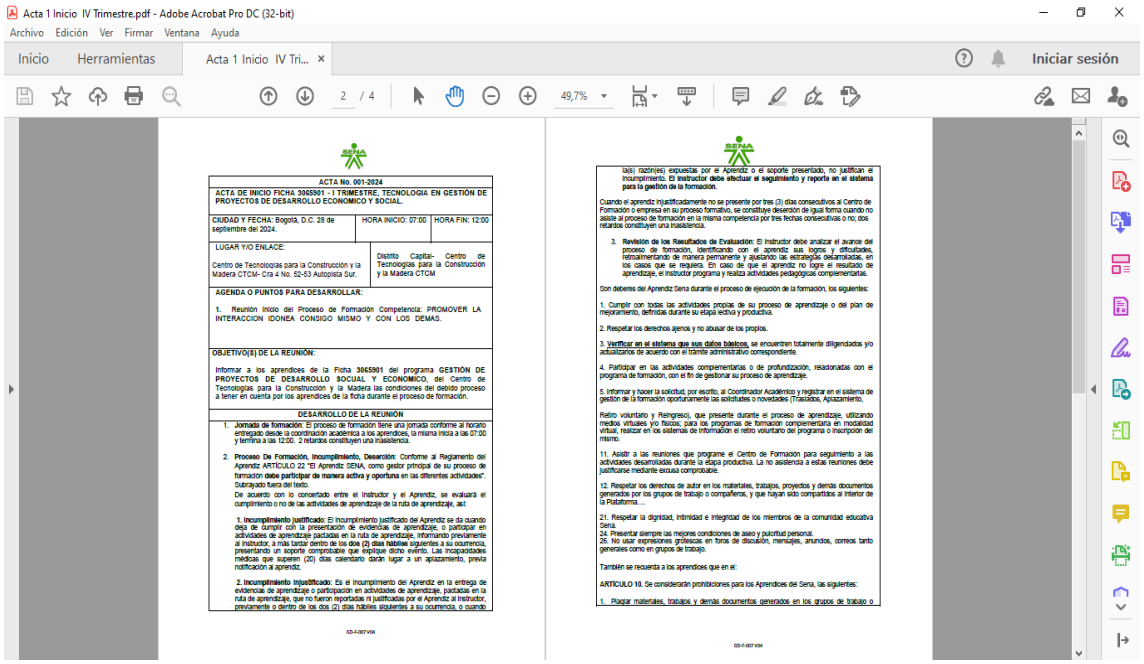
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	1073683424					[illegible]	3142612374		[illegible]
	[illegible]	1067145580					[illegible]	3248322859		[illegible]
	Nicol Andrea Nuñez	1024482360					nicolleandrea.nunez rodriguez@gmail	3146172971		Nicol Nuñez
	Christian Valdes	1001976186					Cristian.valdes@Sena	3152465672		Valdes Ch
	Reina Manrique	1242090632					reinamanrique@gmail.com	3228186398		Reina Manrique
	Nikol Alejandra Carrus	1023877501					nicolecarrusjardin@gmail.com	3102766456		Alejandra Carrus
	Felipe Bermudez	1010654932					felipebermudez@gmail.com	3007652021		[illegible]
	Jhan Carlos [illegible]	1072654424458					jhancarlos776@gmail.com	3207379725		[illegible]
	Natalia Barrera	1193274665					natalia.barrera2002@gmail.com	3155475521		[illegible]
	Andrea Martinez	1003192406					Martinezbetancourtcarolina@gmail.com	3215197173		Andrea Martinez
	Estrella C.	1124003195					camachoestrella@gmail.com	3006940609		Estrella
	Juan Camilo B.	1057892225					camilobaquisto@gmail.com	3212505866		Juan Camilo.
	Sergio Andres	1074526711					sajp1235@gmail.com	3219688974		Sergio J.P
	Ellen gomez	1023530882					ellengomez3174@gmail.com	3011248359		Ellen Gomez.
	Jose Fernando Vergara	1032496960					jvergara@sena.edu.co	3112834960		Jose Vergara

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

ACTA DE INICIO



ACTA No. 001-2024

ACTA DE INICIO FICHA 3065901 - I TRIMESTRE, TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. 28 de septiembre del 2024. | HORA INICIO: 07:00 | HORA FIN: 12:00

LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera CTCM- Cra 4 No. 52-53 Autopista Sur. — Distrito Capital- Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera CTCM

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión Inicio del Proceso de Formación Competencia: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMAS.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Informar a los aprendices de la Ficha 3065901 del programa GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO, del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera las condiciones del debido proceso a tener en cuenta por los aprendices de la ficha durante el proceso de formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Jornada de formación:** El proceso de formación tiene una jornada conforme al horario entregado desde la coordinación académica a los aprendices, la misma inicia a las 07:00 y termina a las 12:00. 2 retardos constituyen una inasistencia.

2. **Proceso De Formación, Incumplimiento, Deserción:** Conforme al Reglamento del Aprendiz ARTICULO 22 "El Aprendiz SENA, como gestor principal de su proceso de formación **debe participar de manera activa y oportuna** en las diferentes actividades". Subrayado fuera del texto.
De acuerdo con lo concertado entre el instructor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

1. Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al instructor, a más tardar dentro de los **dos (2) días hábiles** siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Las incapacidades médicas que superen (20) días calendario darán lugar a un aplazamiento, previa notificación al aprendiz.

2. Incumplimiento injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento. **El instructor debe efectuar el seguimiento y reporte en el sistema para la gestión de la formación.**

Cuando el aprendiz injustificadamente no se presente por tres (3) días consecutivos al Centro de Formación o empresa en su proceso formativo, se constituye deserción de igual forma cuando no asiste al proceso de formación en la misma competencia por tres fechas consecutivas o no; dos retardos constituyen una inasistencia.

3. **Revisión de los Resultados de Evaluación:** El instructor debe analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentando de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera. En caso de que el aprendiz no logre el resultado de aprendizaje, el instructor programa y realiza actividades pedagógicas complementarias.

Son deberes del Aprendiz Sena durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:

1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva.

2. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

3. **Verificar en el sistema que sus datos básicos**, se encuentren totalmente diligenciados y/o actualizados de acuerdo con el trámite administrativo correspondiente.

4. Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de aprendizaje.

5. Informar y hacer la solicitud, por escrito, al Coordinador Académico y registrar en el sistema de gestión de la formación oportunamente las solicitudes o novedades (Traslados, Aplazamiento, Retiro voluntario y Reingreso), que presente durante el proceso de aprendizaje, utilizando medios virtuales y/o físicos; para los programas de formación complementaria en modalidad virtual, realizar en los sistemas de información el retiro voluntario del programa o inscripción del mismo.

11. Asistir a las reuniones que programe el Centro de Formación para seguimiento a las actividades desarrolladas durante la etapa productiva. La no asistencia a estas reuniones debe justificarse mediante excusa comprobable.

12. Respetar los derechos de autor en los materiales, trabajos, proyectos y demás documentos generados por los grupos de trabajo o compañeros, y que hayan sido compartidos al interior de la Plataforma.

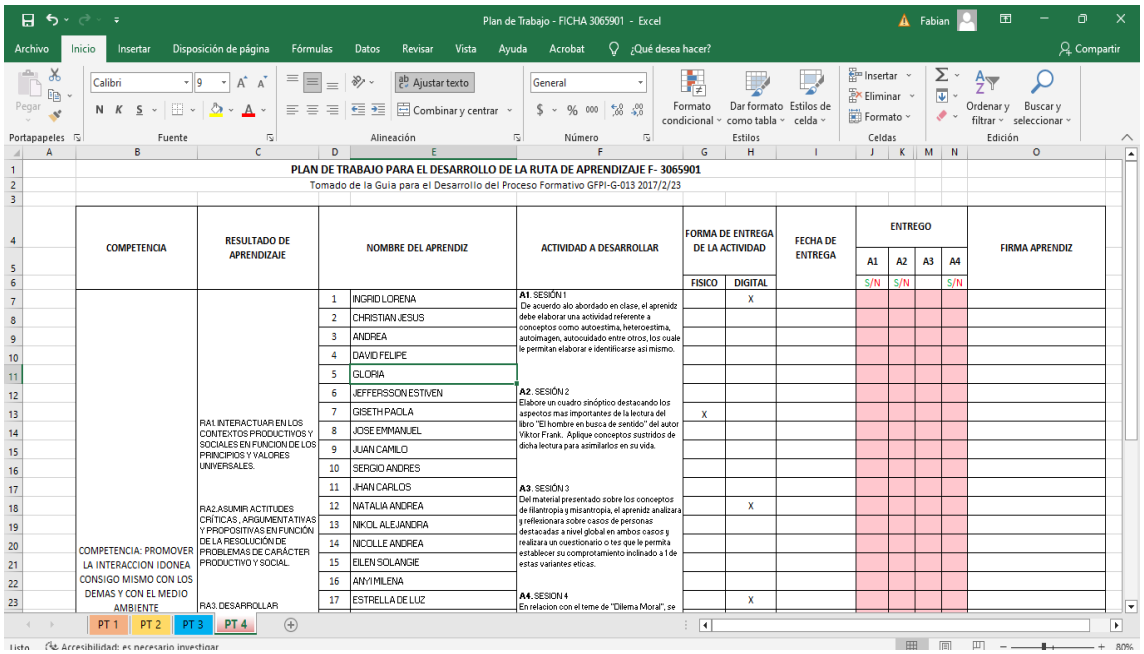
21. Respetar la dignidad, intimidad e integridad de los miembros de la comunidad educativa Sena.
24. Presentar siempre las mejores condiciones de aseo y pulcritud personal.
26. No usar expresiones groseras en foros de discusión, mensajes, anuncios, correos tanto generales como en grupos de trabajo.

También se requerirá a los aprendices que en el:

ARTICULO 10. Se considerarán prohibiciones para los Aprendices del Sena, las siguientes:

1. Plagiar materiales, trabajos y demás documentos generados en los grupos de trabajo o

PLAN DE TRABAJO

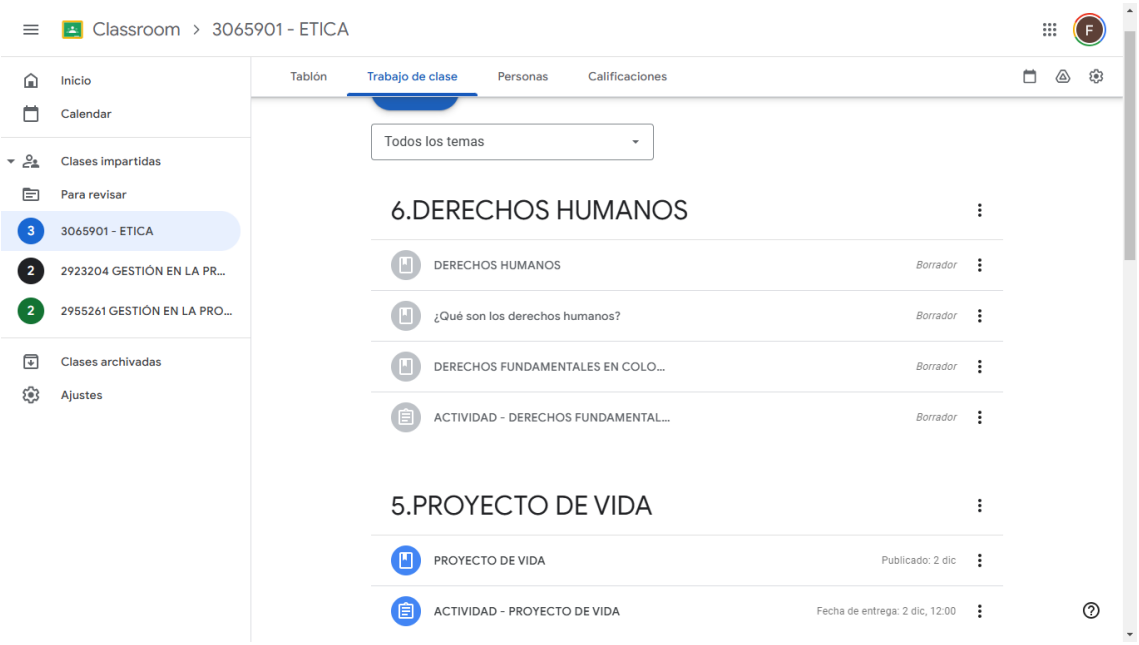


PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE F- 3065901

Tomado de la Guia para el Desarrollo del Proceso Formativo GFPI-G-013 2017/2/23

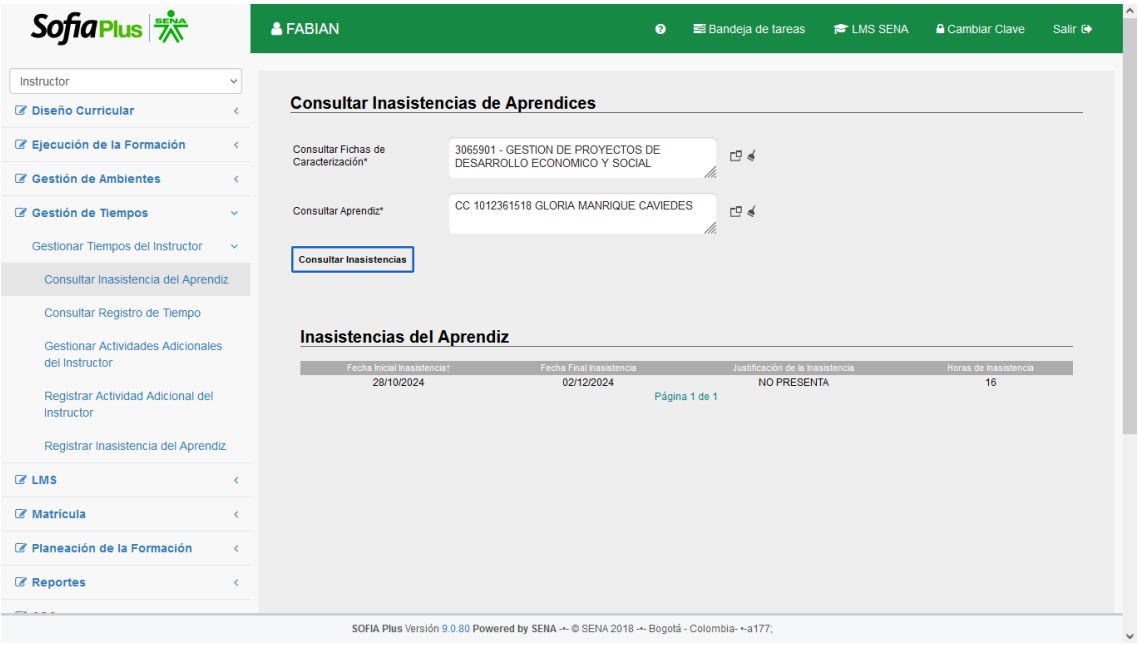
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE		NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO				FIRMA APRENDIZ
					FISICO	DIGITAL		A1	A2	A3	A4	
								S/N	S/N		S/N	
COMPETENCIA: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO CON LOS DEMAS Y CON EL MEDIO AMBIENTE	RA1.INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCION DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.		1 INGRID LORENA	**A1.** SESIÓN 1 De acuerdo alo abordado en clase, el aprendiz debe elaborar una actividad referente a conceptos como autoestima, heteroestima, autoimagen, autocuidado entre otros, los cuale le permitan elaborar e identificarse asi mismo.		X						
			2 CHRISTIAN JESUS									
			3 ANDREA									
			4 DAVID FELIPE									
			5 GLORIA									
			6 JEFFERSSON ESTIVEN	**A2.** SESIÓN 2 Elabore un cuadro sinóptico destacando los aspectos mas importantes de la lectura del libro "El hombre en busca de sentido" del autor Viktor Frank. Aplique conceptos sustridos de dicha lectura para asimilarlos en su vida.								
			7 GISETH PAOLA		X							
			8 JOSE EMMANUEL									
			9 JUAN CAMILO									
			10 SERGIO ANDRES									
			11 JHAN CARLOS	**A3.** SESIÓN 3 Del material presentado sobre los conceptos de filantropia y misantropia, el aprendiz analizara y reflexionara sobre casos de personas destacadas a nivel global en ambos casos y realizara un cuestionario o test que le permita establecer su comportamiento inclinado a 1 de estas variantes eticas.								
	RA2.ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.		12 NATALIA ANDREA			X						
			13 NIKOL ALEJANDRA									
			14 NICOLLE ANDREA									
			15 EILEN SOLANGIE									
			16 ANYI MILENA									
	RA3. DESARROLLAR		17 ESTRELLA DE LUZ	**A4.** SESION 4 En relacion con el teme de "Dilema Moral", se		X						

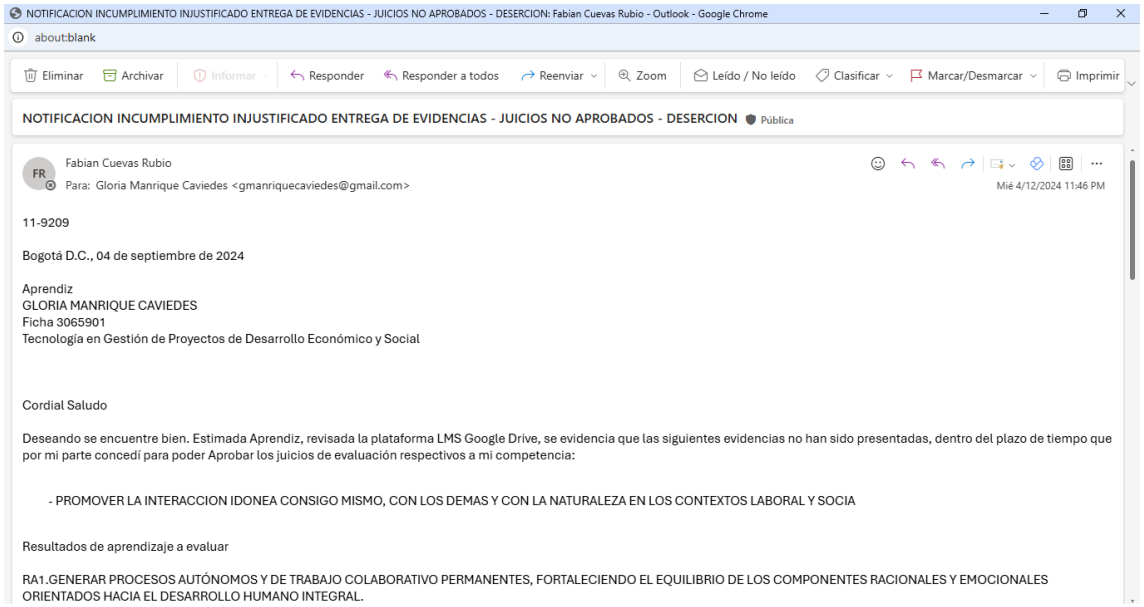
LMS – FICHA 3065901



REGISTRO DE INASISTENCIAS EN SOFIA PLUS

CC 1012361518 GLORIA MANRIQUE CAVIEDES





NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO ENTREGA DE EVIDENCIAS - JUICIOS NO APROBADOS - DESERCION: Fabian Cuevas Rubio - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir

NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO ENTREGA DE EVIDENCIAS - JUICIOS NO APROBADOS - DESERCION Pública

FR Fabian Cuevas Rubio
Para: Gloria Manrique Caviedes <gmanriquecaviedes@gmail.com>
Mié 4/12/2024 11:46 PM

11-9209

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2024

Aprendiz
GLORIA MANRIQUE CAVIEDES
Ficha 3065901
Tecnología en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social

Cordial Saludo

Deseando se encuentre bien. Estimada Aprendiz, revisada la plataforma LMS Google Drive, se evidencia que las siguientes evidencias no han sido presentadas, dentro del plazo de tiempo que por mi parte concedí para poder Aprobar los juicios de evaluación respectivos a mi competencia:

- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIA

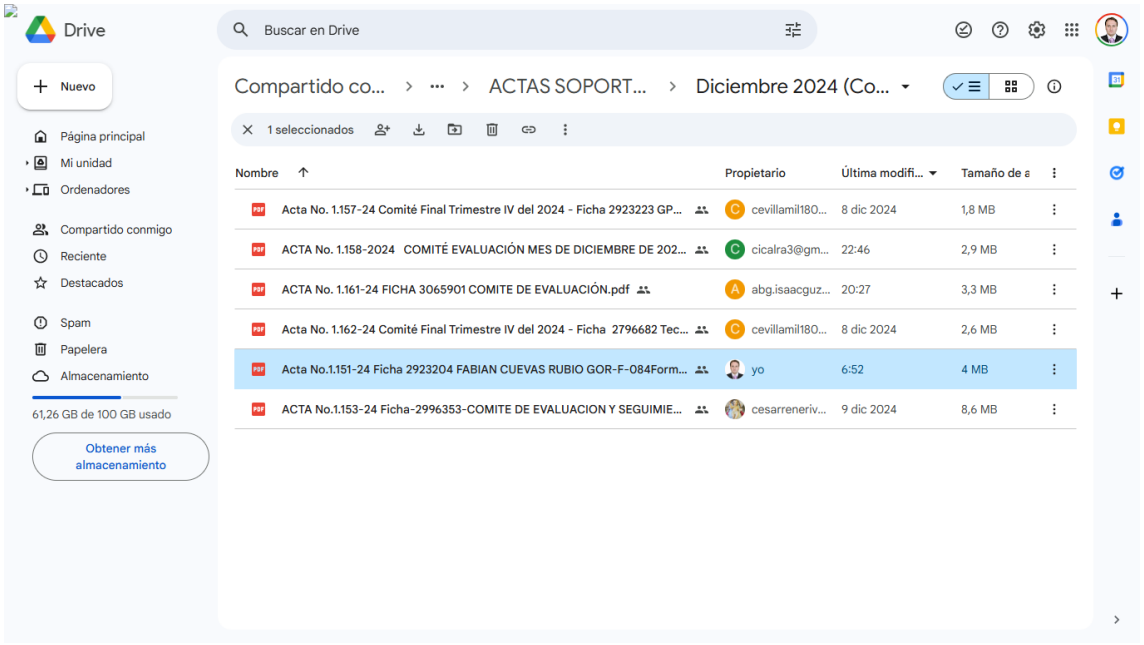
Resultados de aprendizaje a evaluar

RA1.GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

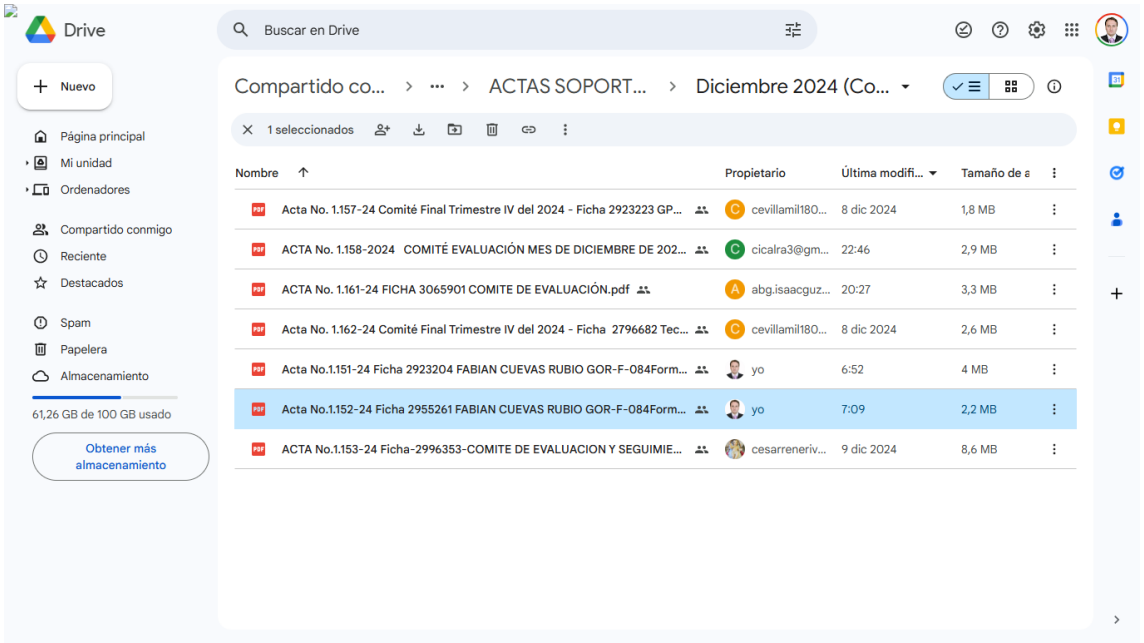
REGISTRO DE JUICIOS DE EVALUACION EN PLATAFORMA SOFIA PLUS

NOTA: La ficha inicio formación a partir del 28 de octubre del 2024, por tal motivo no han culminado su primer trimestre y por lo tanto no se pueden registrar aun juicios de evaluación.

EVIDENCIA CARGUE ACTA 1.151-24 FICHA 2923204 – COMITÉ DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO EN CARPETA DRIVE

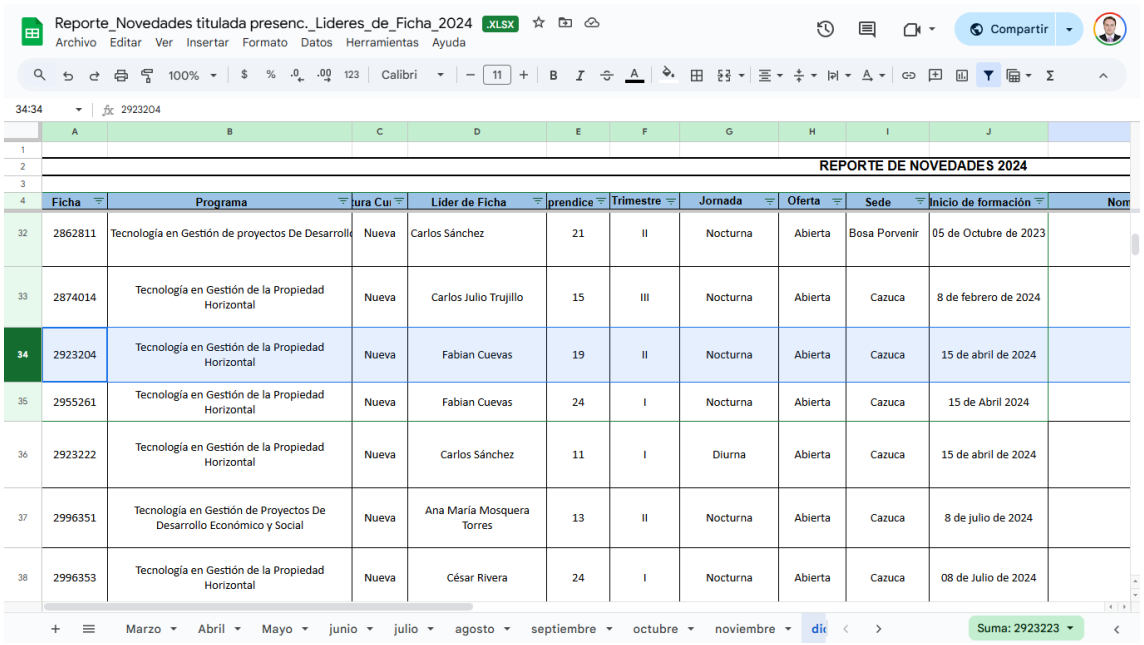


EVIDENCIA CARGUE ACTA 1.152-24 FICHA 2955261 – COMITÉ DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO EN CARPETA DRIVE



EVIDENCIA ARCHIVO NOVEDADES TITULADA PRESENCIAL DICIEMBRE

Ficha 2955261



Reporte_Novedades titulada presenc._Lideres_de_Ficha_2024 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

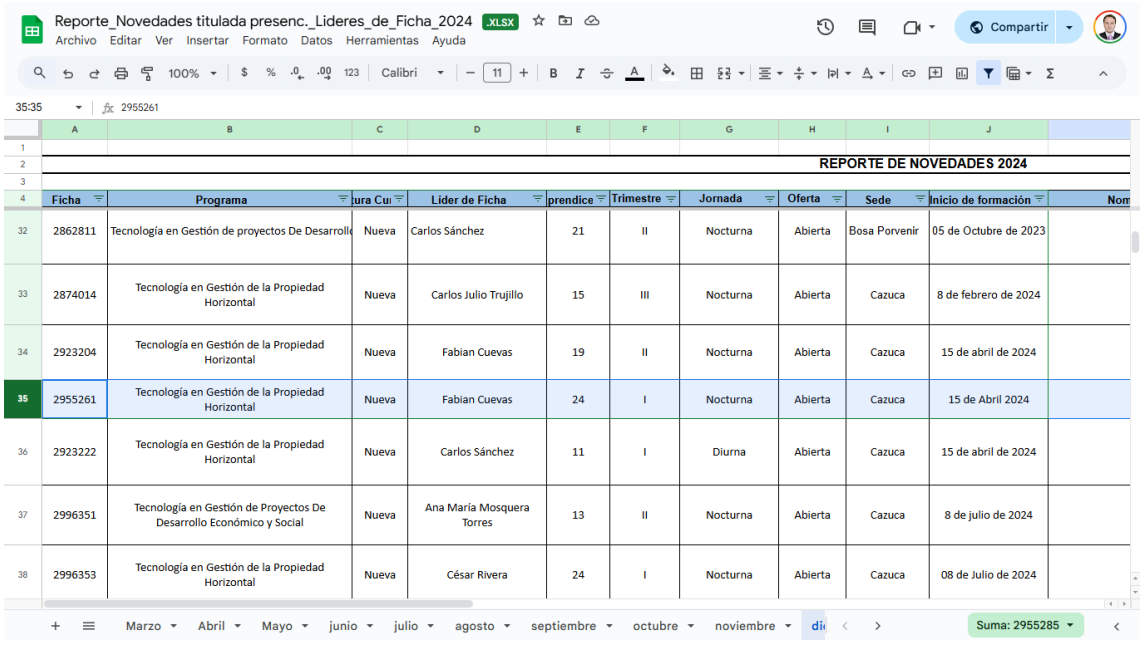
34:34 | 2923204

REPORTE DE NOVEDADES 2024

Ficha	Programa	ura Cu	Lider de Ficha	prendice	Trimestre	Jornada	Oferta	Sede	Inicio de formación	Nom
2862811	Tecnología en Gestión de proyectos De Desarroll	Nueva	Carlos Sánchez	21	II	Nocturna	Abierta	Bosa Porvenir	05 de Octubre de 2023	
2874014	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Carlos Julio Trujillo	15	III	Nocturna	Abierta	Cazuca	8 de febrero de 2024	
2923204	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Fabian Cuevas	19	II	Nocturna	Abierta	Cazuca	15 de abril de 2024	
2955261	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Fabian Cuevas	24	I	Nocturna	Abierta	Cazuca	15 de Abril 2024	
2923222	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Carlos Sánchez	11	I	Diurna	Abierta	Cazuca	15 de abril de 2024	
2996351	Tecnología en Gestión de Proyectos De Desarrollo Económico y Social	Nueva	Ana María Mosquera Torres	13	II	Nocturna	Abierta	Cazuca	8 de julio de 2024	
2996353	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	César Rivera	24	I	Nocturna	Abierta	Cazuca	08 de Julio de 2024	

Marzo Abril Mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre di Suma: 2923223

Ficha 2923204



Reporte_Novedades titulada presenc._Lideres_de_Ficha_2024 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

35:35 | 2955261

REPORTE DE NOVEDADES 2024

Ficha	Programa	ura Cu	Lider de Ficha	prendice	Trimestre	Jornada	Oferta	Sede	Inicio de formación	Nom
2862811	Tecnología en Gestión de proyectos De Desarroll	Nueva	Carlos Sánchez	21	II	Nocturna	Abierta	Bosa Porvenir	05 de Octubre de 2023	
2874014	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Carlos Julio Trujillo	15	III	Nocturna	Abierta	Cazuca	8 de febrero de 2024	
2923204	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Fabian Cuevas	19	II	Nocturna	Abierta	Cazuca	15 de abril de 2024	
2955261	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Fabian Cuevas	24	I	Nocturna	Abierta	Cazuca	15 de Abril 2024	
2923222	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	Carlos Sánchez	11	I	Diurna	Abierta	Cazuca	15 de abril de 2024	
2996351	Tecnología en Gestión de Proyectos De Desarrollo Económico y Social	Nueva	Ana María Mosquera Torres	13	II	Nocturna	Abierta	Cazuca	8 de julio de 2024	
2996353	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal	Nueva	César Rivera	24	I	Nocturna	Abierta	Cazuca	08 de Julio de 2024	

Marzo Abril Mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre di Suma: 2955285

ACTA No.1.151-24			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO – FICHA 2923204 TECNOLOGIA EN GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL			
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C.	09 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 04:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:30 p.m.
Q+}LUGAR Y/O ENLACE:		DISTRITO CAPITAL / CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Comité de Evaluacion y seguimiento de la ficha 2923204 del programa de Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, para verificar estado y condiciones de formación de los aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar, analizar y verificar la situación académica y disciplinaria de los aprendices matriculados en la ficha 2923204 del programa de Tecnología en Gestión de la propiedad horizontal de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo publicado en plataforma compromiso Sena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Verificada la asistencia de los miembros del equipo ejecutor se evidencia que hay quorum con la asistencia de los referenciados en la lista de asistencia de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, se desarrolla el presente comité de evaluación y seguimiento, para el cual se designa al instructor Fabian Cuevas líder de ficha No 2923204, como secretario de la reunion.

Se desarrolla el siguiente orden del día:

1. **Verificación de la información general de la ficha.**

No. de Ficha	2923204
Programa	Tecnología en gestión de la propiedad horizontal
Trimestre	III
Cantidad de aprendices en plataforma Sofia Plus	14
Cantidad de aprendices en formación	14
Cantidad de aprendices activos en formación	11
Instructor líder de grupo	Fabian Cuevas Rubio
Instructores asignados a la ficha durante el trimestre y competencia asignada	Leonardo Baquero, Ciro Calderón, Lilian Andrea Calderon, Héctor Valencia.

2. Gestión

Relación de competencias orientadas:		Porcentaje de asistencia
Instructor: Fabian Cuevas Rubio COMPETENCIA**:** CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	Presencial, Sofiaplus.	11/15 = 73%
Resultados de aprendizaje a evaluar RA1. IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE. RA2. MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES	Presencial, Sofiaplus.	11/15 = 73%
Instructor: Leonardo Baquero COMPETENCIA: FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN **Resultado de aprendizaje a evaluar:** • BRINDAR DILIGENTEMENTE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, CARA A CARA APLICANDO ACTITUDES Y VALORES; EL PROTOCOLO, LA ETIQUETA Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS • UTILIZAR LOS APLICATIVOS (SOFTWARE Y HARDWARE) Y SUS CARACTERÍSTICAS PARA LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	Presencial, Sofiaplus.	11/15 = 73%
Instructor: Ciro Calderon COMPETENCIA: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. **Resultado de aprendizaje a evaluar:** •Realizar el entrenamiento y el seguimiento del talento humano de la efectividad del desempeño en el puesto de trabajo según planes de mejoramiento establecidos	Presencial, Sofiaplus.	11/15 = 73%

•Coordinar el talento humano de acuerdo con los objetivos, estrategias e indicadores de gestión según tiempos y recursos **Instructor:** Lilian Andrea Calderon COMPETENCIA: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA **Resultado de aprendizaje:** • Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc. • Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica. **Instructor:** Hector Valencia COMPETENCIA: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL RAP 1. GENERAR HABITOS SALUDABLES	Presencial, Sofiaplus.	11/15 = 73% 11/15 = 73%

3. **Descripción del proceso formativo** Los instructores de la ficha realizan breve reseña, frente a lo cual se destacan las siguientes observaciones:

Total de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 14
Total de aprendices en formación: 11
Total de aprendices Retiro voluntario: 1, aplazados: 0 , trasladados: 0 , cancelados: 3

INSTRUCTOR: Fabian Cuevas Rubio

COMPETENCIA**:** CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.

Resultados de aprendizaje a evaluar

RA1. IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RA2. MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES

APRENDICES EN FORMACION EN SOFIA PLUS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
TI	1013115195	JUAN SEBASTIAN	LEON CASTELLANOS
CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO
CC	1026294731	ANDRES FELIPE	REYES ROBAYO
CC	1030554258	MAURICIO ANDRES	AVILA FUENTES
CC	1030589183	LIZ YERALDYN	DIAZ ORTIZ
CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN
CC	1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO
CC	39669080	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMAN
CC	52382777	BLANCA LILIA	YAYA SOGAMOSO
CC	52757556	MARCELA	ARDILA
CC	52873833	BIBIANA	CANDELA CUADROS
CC	53094613	NATALY	MATEUS HERRERA
CC	80658432	YEFRY HERNAN	LIZCANO GARCIA

APRENDICES ACTIVOS EN FORMACION

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO
CC	1013616113	KAREN VIVIANA	VELOZA REY
CC	1026294731	ANDRES FELIPE	REYES ROBAYO
CC	1030554258	MAURICIO ANDRES	AVILA FUENTES
CC	1030589183	LIZ YERALDYN	DIAZ ORTIZ
CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN
CC	1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO
CC	1107008312	LINA MARIA	MEDINA YANCE
CC	1233497886	SILVIA FERNANDA	CHAVEZ GALVAN
CC	39669080	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMAN
CC	52382777	BLANCA LILIA	YAYA SOGAMOSO

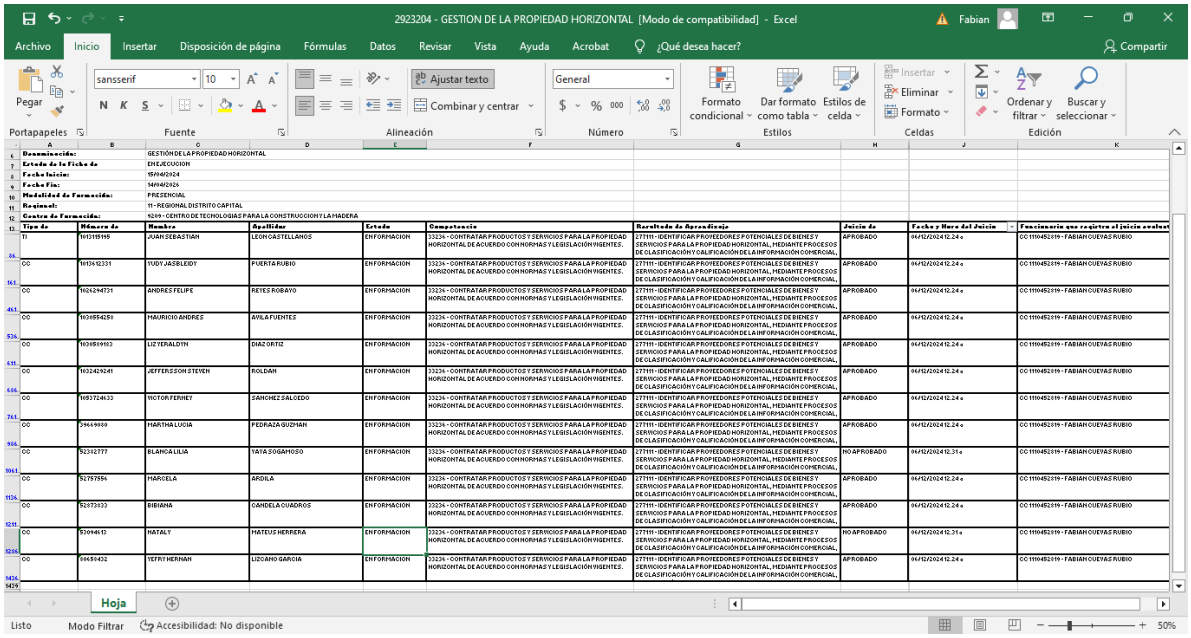
COMENTARIO SOBRE LA FICHA:

Se destaca el grupo por su participación e interés en cada una de las sesiones, son responsables y puntuales con la entrega de cada una de las evidencias asignadas, de tal forma que los 11 aprendices activos en formación han logrado aprobar el primer resultado de aprendizaje para mi correspondiente competencia. Se presenta como novedad, 3 aprendices que jamás asistieron y que, de acuerdo a lo manifestado por el grupo, nunca han hecho parte del proceso de formación, por lo cual se procedió a notificar y realizar el registro de inasistencias en Sofia Plus para su deserción. Por mi parte, exalto a cada uno de los aprendices para que continue con proactividad su formación a futuro. Se reintegran a la ficha la aprendiz LILIANA MARCELA PULIDO pero no cursa formación en mi competencia por tenerla previamente cursada aprobada.

Los siguientes aprendices cumplieron y **aprobaron** las evidencias propuestas en el plan de trabajo (conocimiento, desempeño y producto), debidamente registrados los juicios evaluativos en plataforma Sofia Plus.

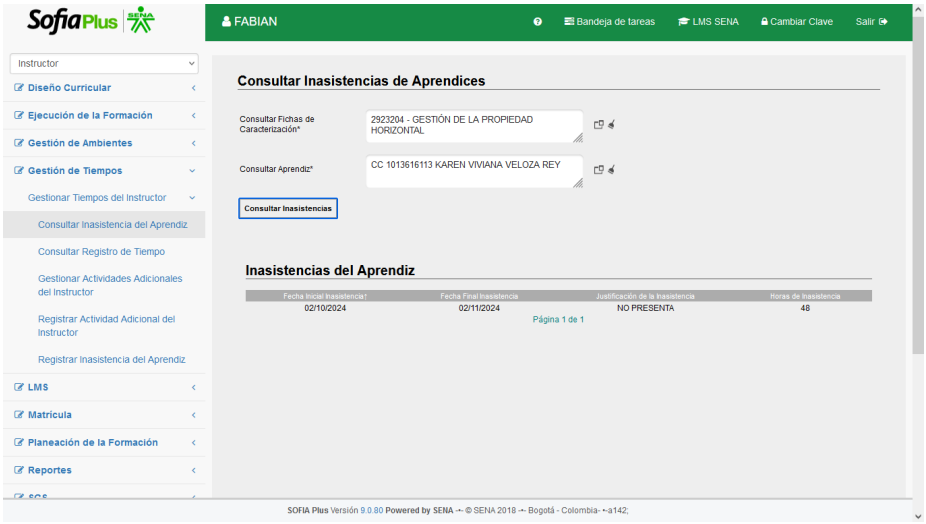
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO
CC	1013616113	KAREN VIVIANA	VELOZA REY
CC	1026294731	ANDRES FELIPE	REYES ROBAYO
CC	1030554258	MAURICIO ANDRES	AVILA FUENTES
CC	1030589183	LIZ YERALDYN	DIAZ ORTIZ
CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN
CC	1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO
CC	1107008312	LINA MARIA	MEDINA YANCE
CC	1233497886	SILVIA FERNANDA	CHAVEZ GALVAN
CC	39669080	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMAN
CC	52382777	BLANCA LILIA	YAYA SOGAMOSO

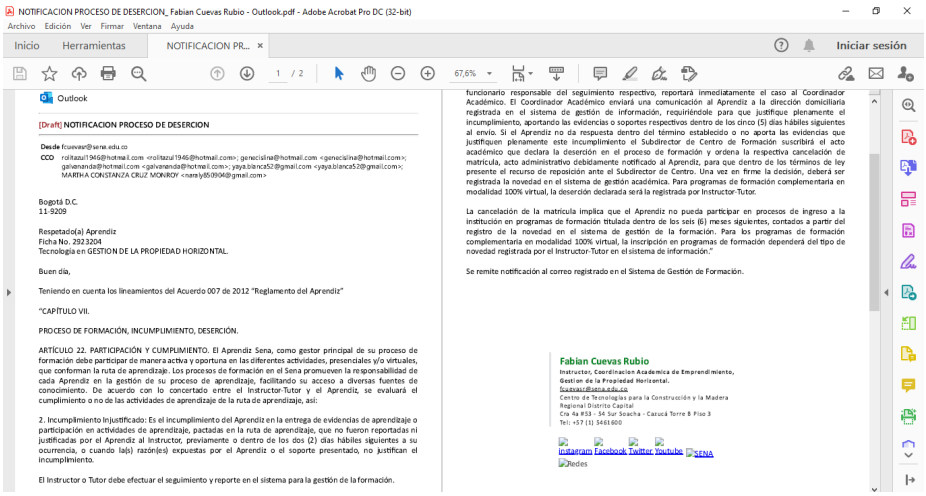
REGISTRO DE JUICIOS DE EVALUACION EN SOFIA PLUS



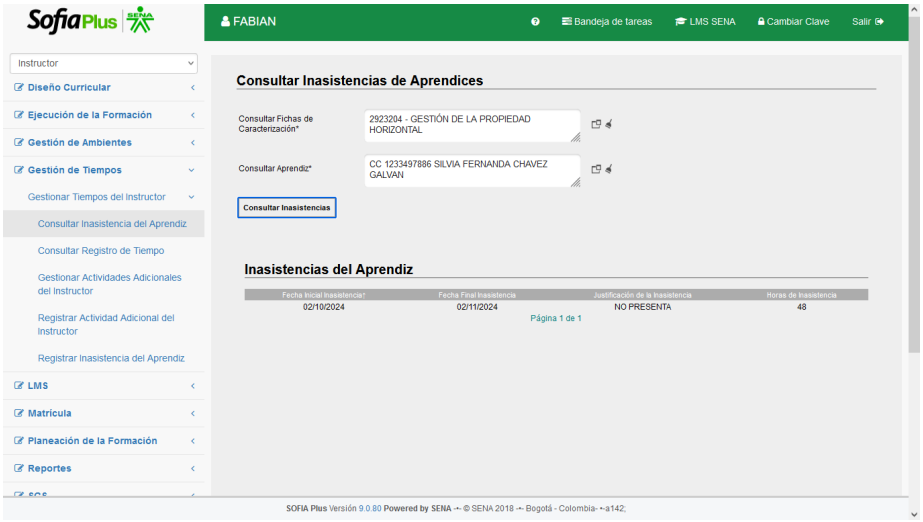
REGISTRO DE INASISTENCIAS EN SOFIA PLUS

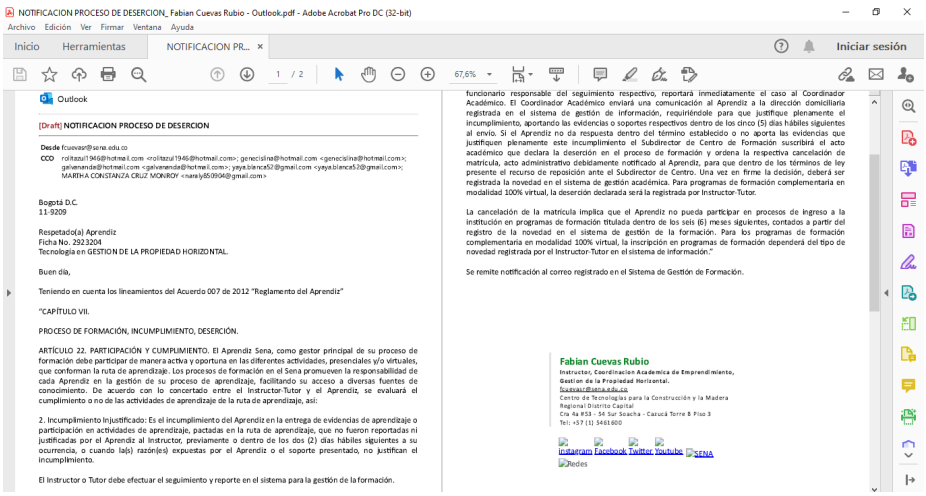
CC 1013616113 KAREN VIVIANA VELOZA REY



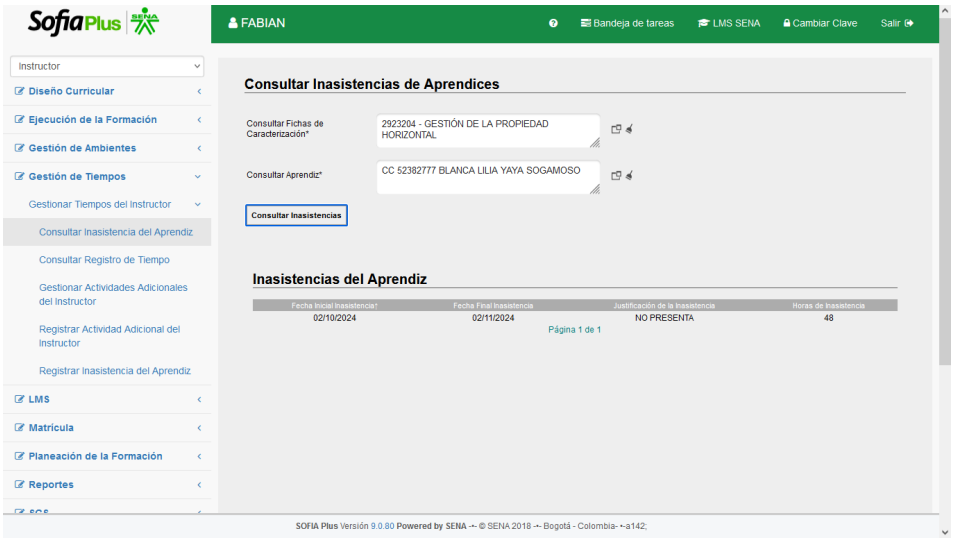


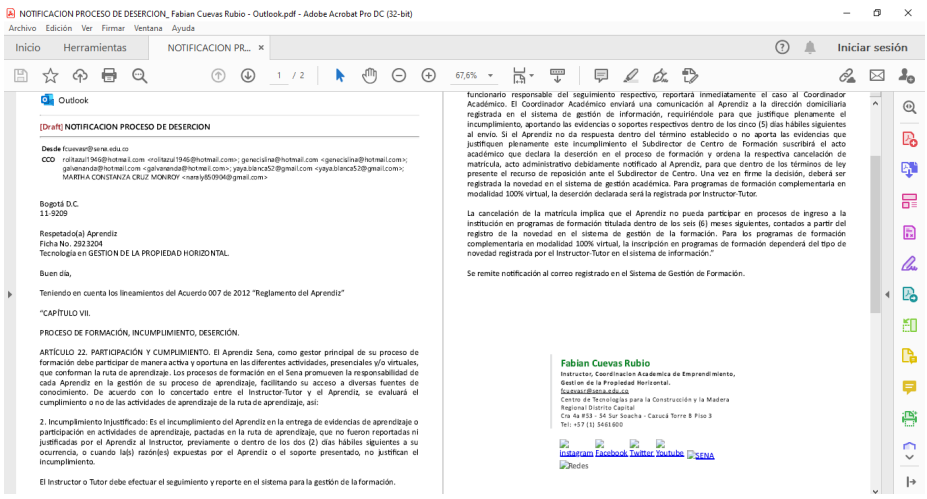
CC 1233497886 SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN



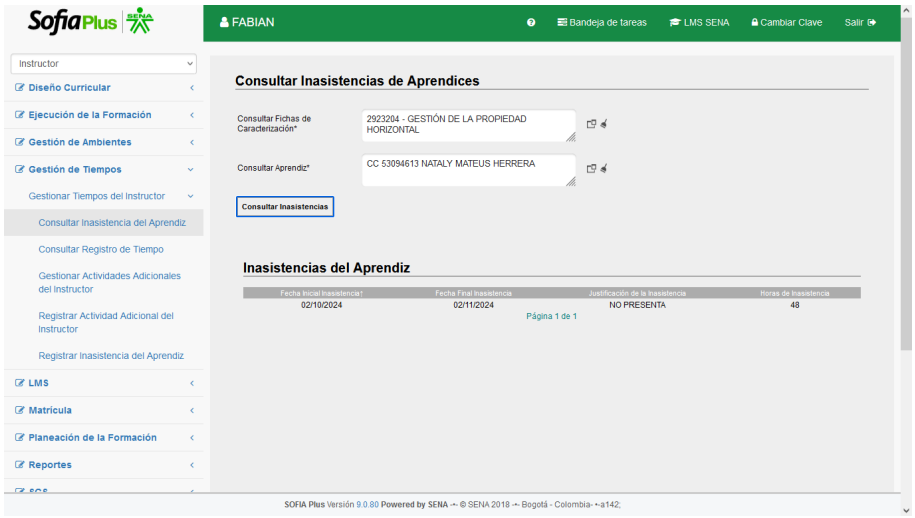


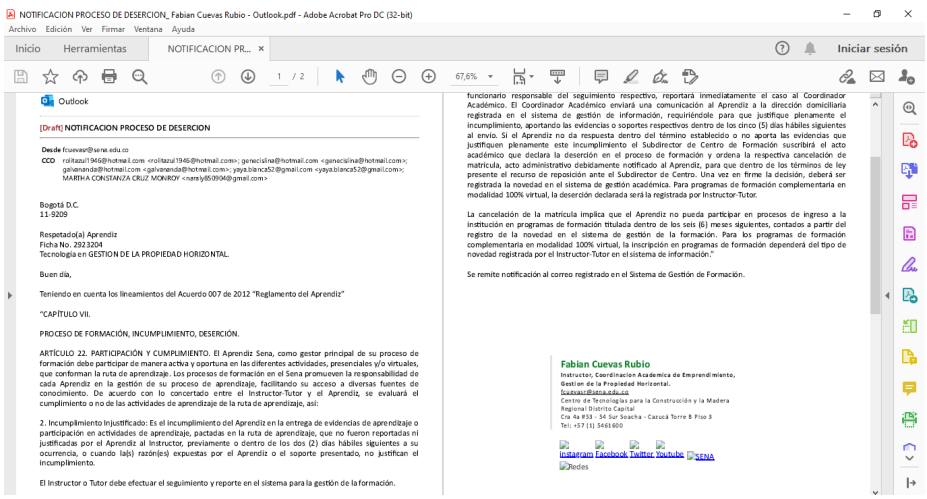
CC 52382777 BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO





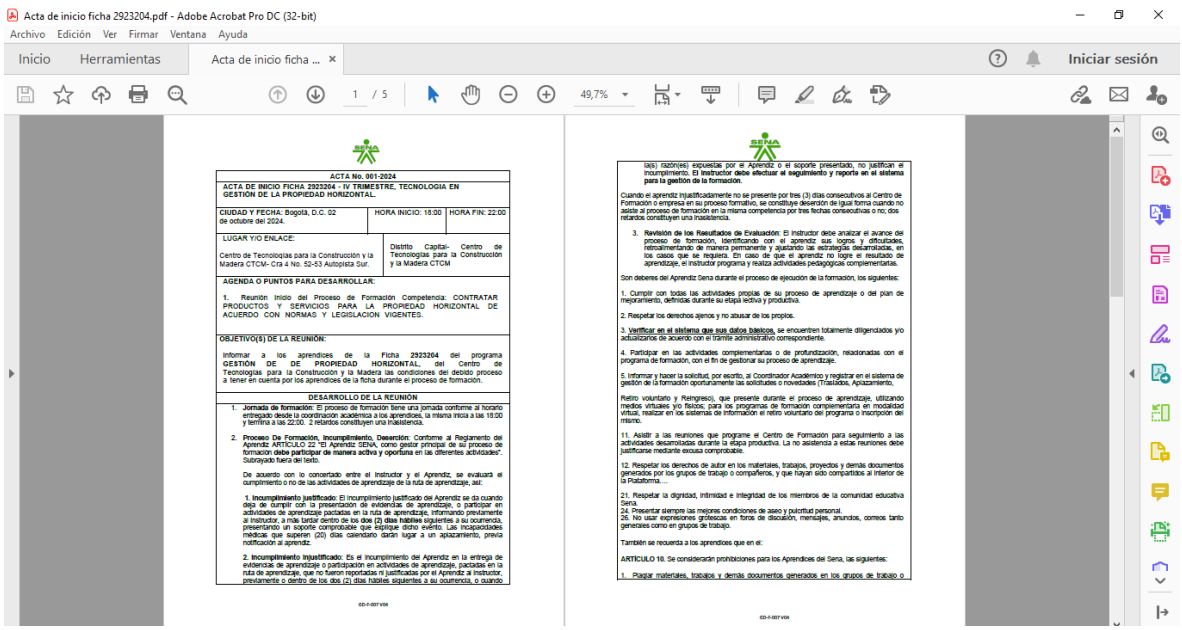
CC 53094613 NATALY MATEUS HERRERA



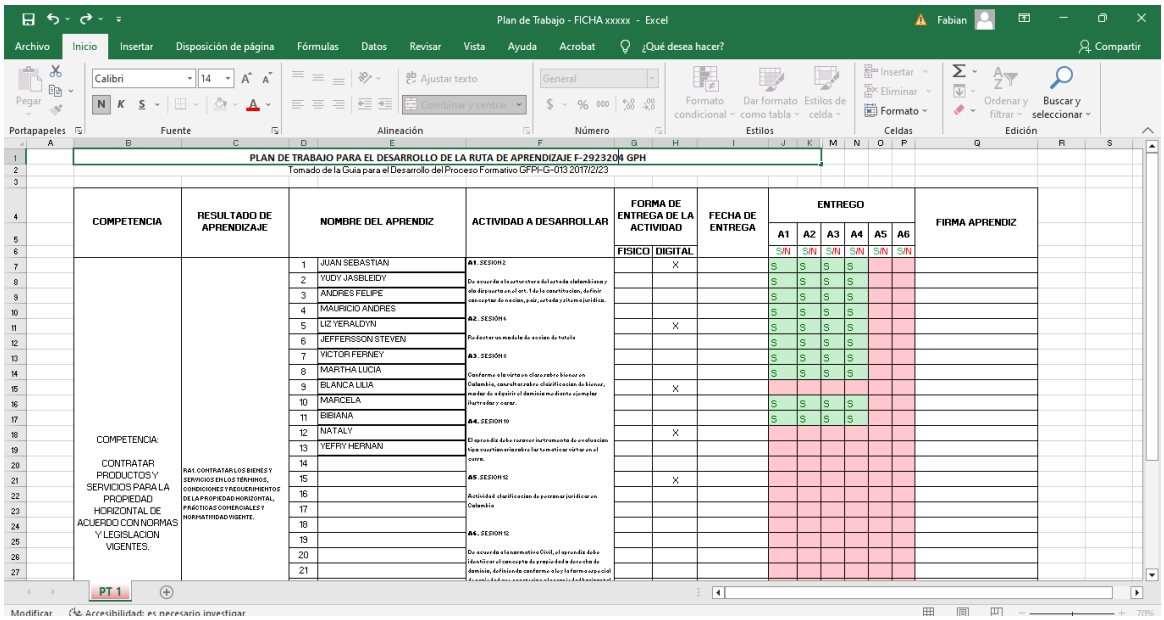


NOTA; A los aprendices que se reportaron para proceso de deserción se realiza el informe con el debido proceso en el acta 1.104 2024 donde se realiza para el comité la depuración acorde a los lineamientos establecidos en el Sena. La notificación y la respectiva acta de consolidación la realiza el instructor Cesar Rivera y la coordinadora Alba Lucia Olmos.

ACTA DE INICIO



PLAN DE TRABAJO



INSTRUCTOR: Edward Leonardo Baquero

Relación de competencias orientadas:
COMPETENCIA: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

Resultado de aprendizaje a evaluar

- PRESENTAR LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN TABULADA, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- RECOPILAR LA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON EL INSTRUMENTO DISEÑADO POR LA ORGANIZACIÓN.
- IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES DE LA ORGANIZACIÓN
- PRESENTAR LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN TABULADA, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

Total, de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 19
Total, de aprendices en formación: 14
Total, de aprendices que aparecen en formación en Sofia Plus, pero dejaron de asistir: 4
Total, de aprendices Retiro voluntario: 2, aplazados: 0, trasladados: 0, cancelados: 2

A continuación, se relacionan de los aprendices que aprobaron el(los) resultado(s) de aprendizaje asignado(s) para este mes y quedaron al día con el portafolio organizado en el LMS para la competencia PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Se presentan a formación 12 aprendices.

Item	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Estado
1	CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY PUERTA RUBIO	EN FORMACION
2	CC	1090370086	LILIANA MARCELA PULIDO TRIVIÑO	EN FORMACION
3	CC	1026294731	ANDRES FELIPE REYES ROBAYO	EN FORMACION
4	CC	1030554258	MAURICIO ANDRES AVILA FUENTES	EN FORMACION
5	CC	1030589183	LIZ YERALDYN DIAZ ORTIZ	EN FORMACION
6	CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN ROLDAN	EN FORMACION
7	CC	1053724633	VICTOR FERNEY SANCHEZ SALCEDO	EN FORMACION
8	CC	39669080	MARTHA LUCIA PEDRAZA GUZMAN	EN FORMACION
9	CC	52757556	MARCELA ARDILA	EN FORMACION
10	CC	52873833	BIBIANA CANDELA CUADROS	EN FORMACION

11	TI	1013115195	JUAN SEBASTIAN LEON CASTELLANOS	EN FORMACION
12	CC	80658432	YEFRY HERNAN LIZCANO GARCIA	EN FORMACION

- **Los aprendices resaltados en amarillo vienen de HOMOLOGACION, y la aprendiz Liliana Marcela Pulido no está asociada a la ficha que se hace referencia, por consiguiente, para la competencia que está a mi cargo no se puede calificar los resultados para dicha aprendiz.**

Aprendices relacionados en Sofía plus, pero que han dejado de asistir a formación: Las inasistencias se notificaron al aprendiz dentro de los dos días siguientes de su ocurrencia de cada día de formación y quedaron registradas en la plataforma, se copia en anexos al final.

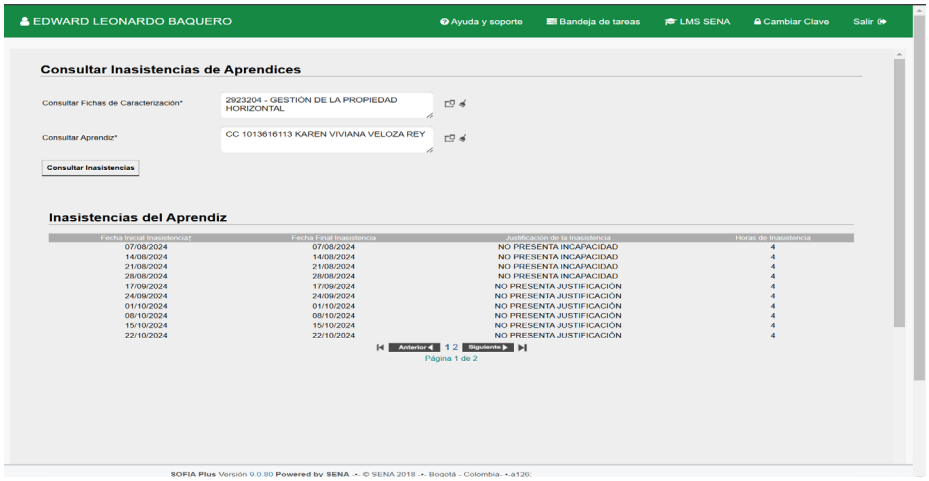
Item	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Estado
1	CC	1233497886	SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN	EN FORMACION
2	CC	52382777	BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO	EN FORMACION
3	CC	53094613	NATALY MATEUS HERRERA	EN FORMACION

Reporte de Inasistencias.

NOTA; A los aprendices que se reportaron para proceso de deserción se realiza el informe con el debido proceso en el acta 1.104 2024 donde se realiza para el comité la depuración acorde a los lineamientos establecidos en el Sena. La notificación y la respectiva acta de consolidación la realiza el instructor Cesar Rivera y la coordinadora Alba Lucia Olmos.

Se está a la espera del acto administrativo y quede en firme el proceso que se realizó frente a las deserciones para esta ficha.

KAREN VIVIANA VELOZA REY



Inasistencias Injustificadas Pública

Edward Leonardo Baquero Guerrero

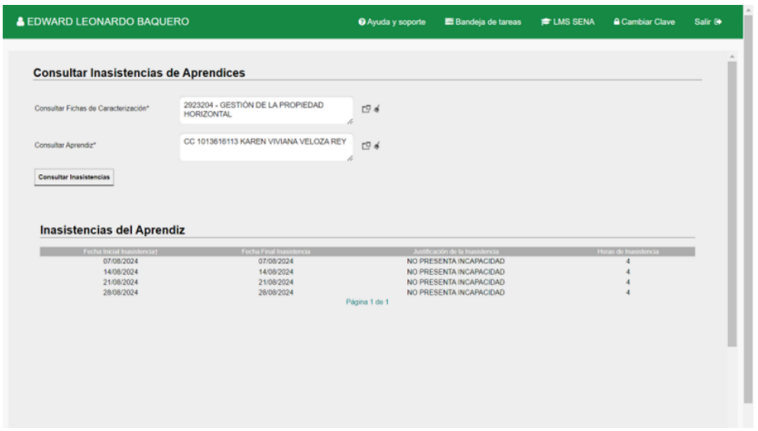
Para: rolitazul1946@hotmail.com

Lun 09/09/2024 10:37

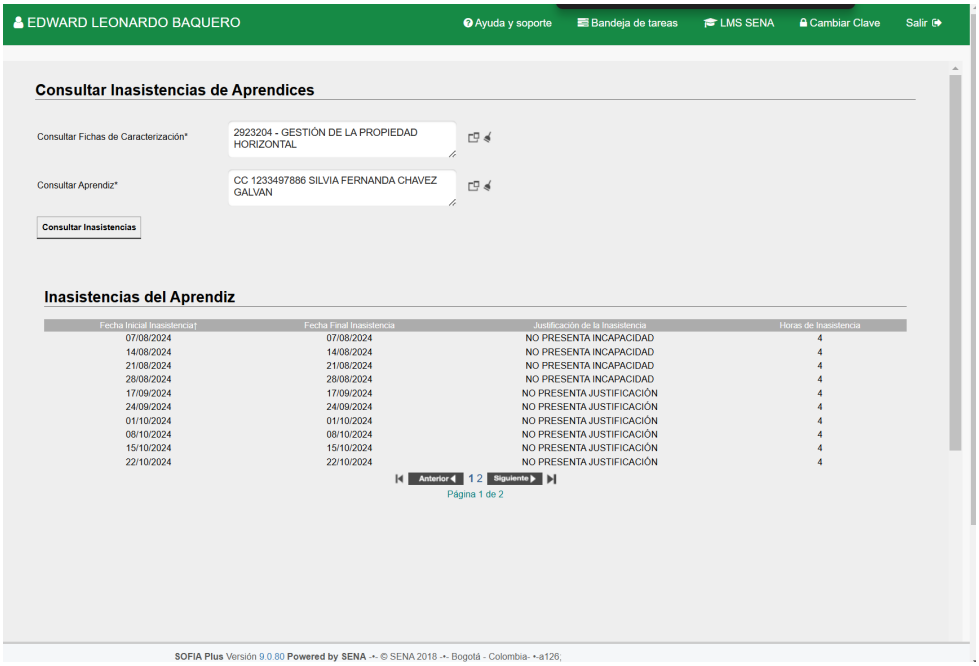
CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Estimada Aprendiz; KAREN VIVIANA VELOZA REY C.C. 1013616113 de la ficha 2923204 de la Tecnología en GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, dada sus inasistencia injustificada los días 07, 14, 21 ,28 de agosto del 2024, dando cumplimiento al debido proceso; donde el aprendiz en mención no se ha presentado a formación técnica advirtiendo, que de seguir así, se realizará el debido proceso de deserción, al no dejar constancia justificada del incumplimiento, tal como se cita en el capítulo siete (7), Artículo 22 numeral 1, del reglamento del aprendiz.

Las inasistencias aquí reportadas son de las horas correspondientes a la competencia; " **Procesar la información acorde a las necesidades de la organización**" programadas en la jornada de la noche: (Se adjunta pantallazo reporte de inasistencias en Sena Sofía).



SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN



Inasistencias Injustificadas Pública

Edward Leonardo Baquero Guerrero

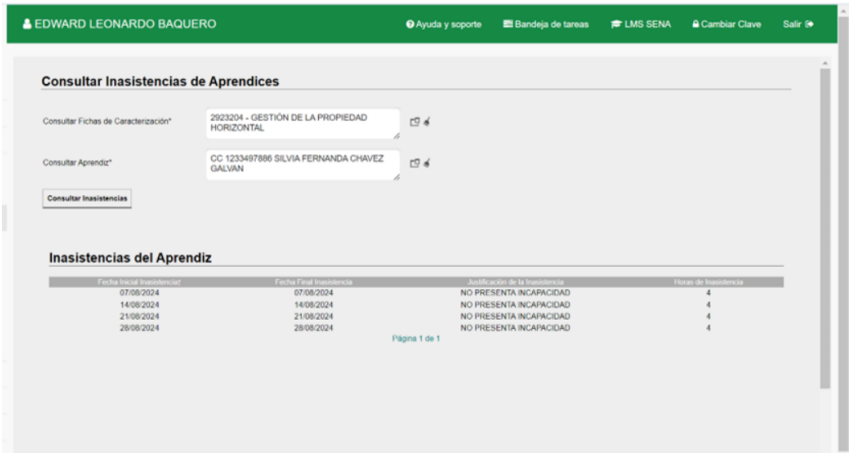
Para: galvananda@hotmail.com

Lun 09/09/2024 10:38

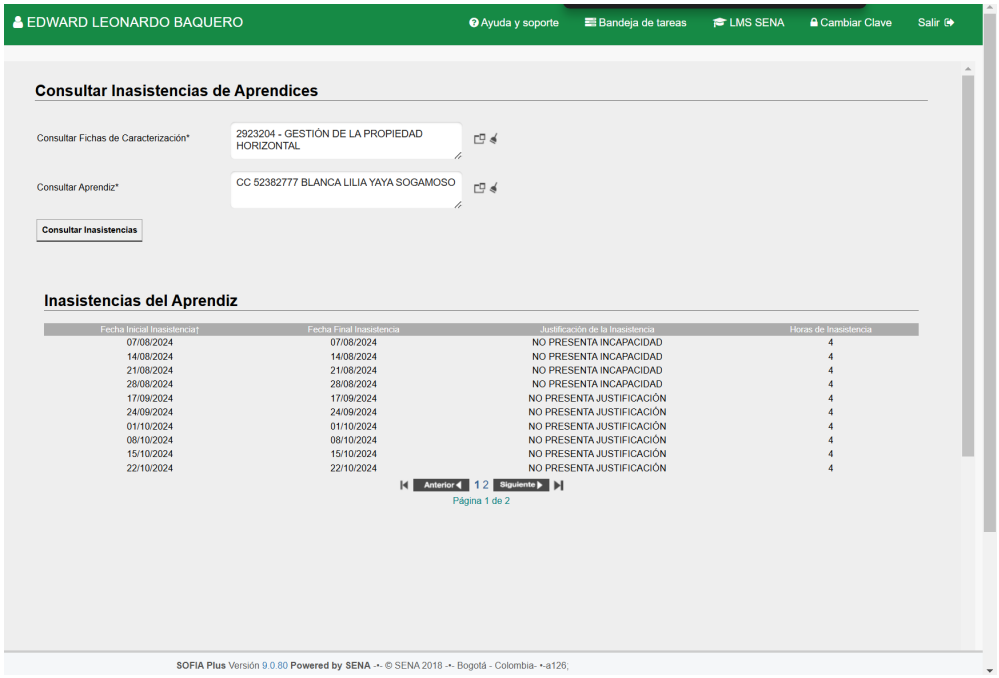
CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Estimada Aprendiz; SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN C.C. 1233497886 de la ficha 2923204 de la Tecnología en GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, dada sus inasistencia injustificada los días 07, 14, 21 ,28 de agosto del 2024, dando cumplimiento al debido proceso; donde el aprendiz en mención no se ha presentado a formación técnica advirtiendo, que de seguir así, se realizará el debido proceso de deserción, al no dejar constancia justificada del incumplimiento, tal como se cita en el capítulo siete (7), Artículo 22 numeral 1, del reglamento del aprendiz.

Las inasistencias aquí reportadas son de las horas correspondientes a la competencia; " **Procesar la información acorde a las necesidades de la organización**" programadas en la jornada de la noche: (Se adjunta pantallazo reporte de inasistencias en Sena Sofía).



BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO



Inasistencias Injustificadas Pública

Edward Leonardo Baquero Guerrero

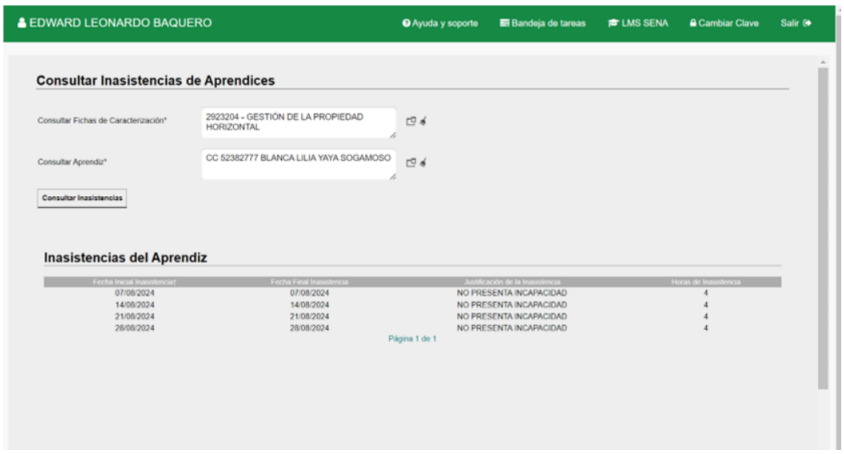
Para: yaya.blanca52@gmail.com

Lun 09/09/2024 10:38

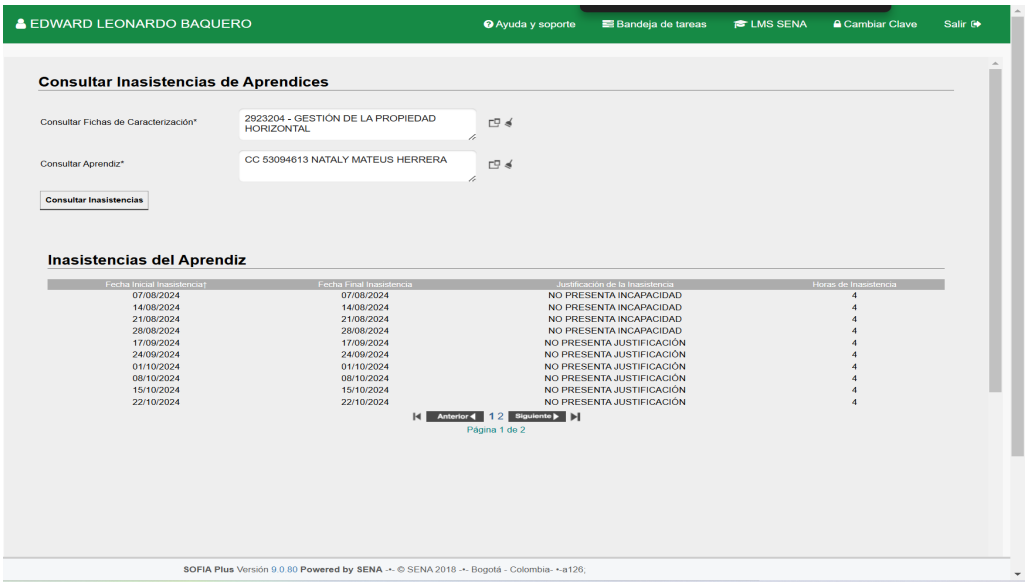
CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

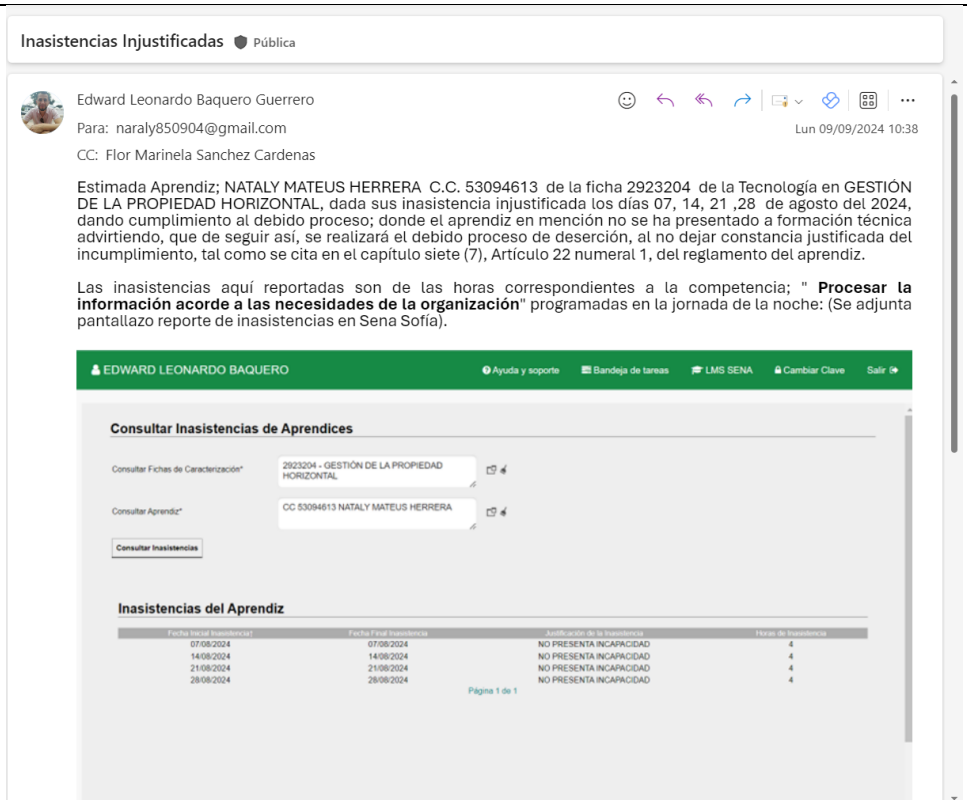
Estimada Aprendiz; BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO C.C. 52382777 de la ficha 2923204 de la Tecnología en GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, dada sus inasistencia injustificada los días 07, 14, 21 ,28 de agosto del 2024, dando cumplimiento al debido proceso; donde el aprendiz en mención no se ha presentado a formación técnica advirtiendo, que de seguir así, se realizará el debido proceso de deserción, al no dejar constancia justificada del incumplimiento, tal como se cita en el capítulo siete (7), Artículo 22 numeral 1, del reglamento del aprendiz.

Las inasistencias aquí reportadas son de las horas correspondientes a la competencia; " **Procesar la información acorde a las necesidades de la organización**" programadas en la jornada de la noche: (Se adjunta pantallazo reporte de inasistencias en Sena Sofía).



NATALY MATEUS HERRERA





Inasistencias Injustificadas Pública

Edward Leonardo Baquero Guerrero

Para: naraly850904@gmail.com

Lun 09/09/2024 10:38

CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Estimada Aprendiz; NATALY MATEUS HERRERA C.C. 53094613 de la ficha 2923204 de la Tecnología en GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, dada sus inasistencia injustificada los días 07, 14, 21 ,28 de agosto del 2024, dando cumplimiento al debido proceso; donde el aprendiz en mención no se ha presentado a formación técnica advirtiendo, que de seguir así, se realizará el debido proceso de deserción, al no dejar constancia justificada del incumplimiento, tal como se cita en el capítulo siete (7), Artículo 22 numeral 1, del reglamento del aprendiz.

Las inasistencias aquí reportadas son de las horas correspondientes a la competencia; " **Procesar la información acorde a las necesidades de la organización**" programadas en la jornada de la noche: (Se adjunta pantallazo reporte de inasistencias en Sena Sofía).

EDWARD LEONARDO BAQUERO | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Consultar Aprendiz*: CC 53094613 NATALY MATEUS HERRERA

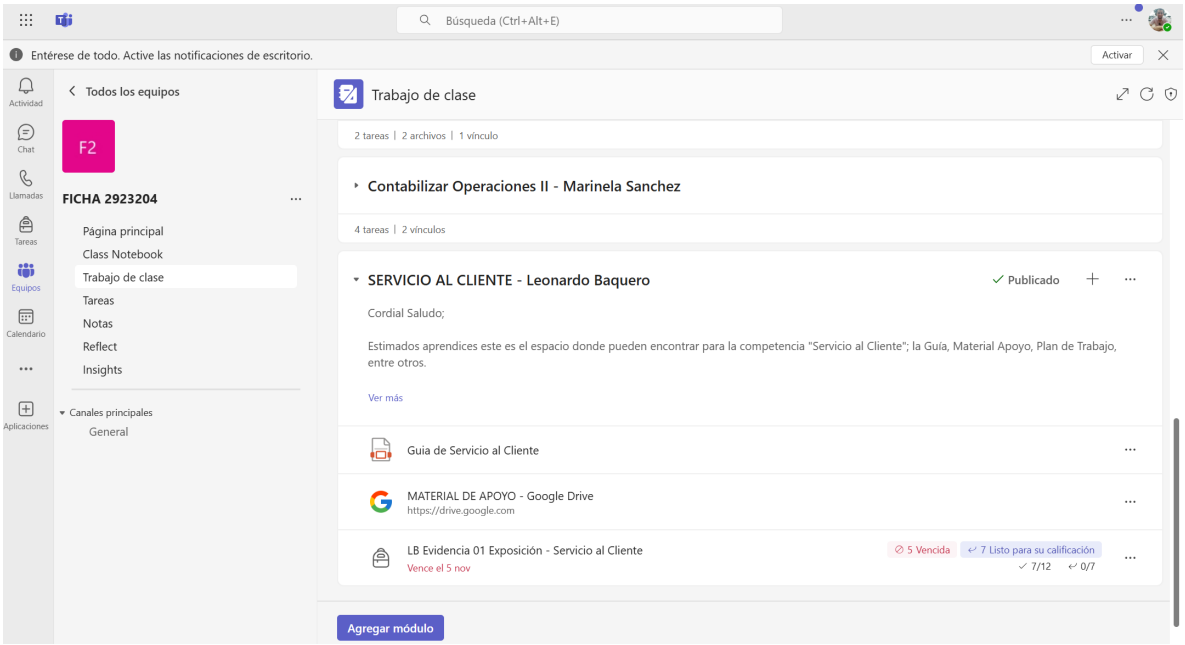
Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
07/08/2024	07/08/2024	NO PRESENTA INCAPACIDAD	4
14/08/2024	14/08/2024	NO PRESENTA INCAPACIDAD	4
21/08/2024	21/08/2024	NO PRESENTA INCAPACIDAD	4
28/08/2024	28/08/2024	NO PRESENTA INCAPACIDAD	4

Página 1 de 1

Se socializa plan de trabajo de las competencias, durante la sesión de inicio de formación y fueron creadas la carpeta de las competencias en el grupo de trabajo de la plataforma TEAMS;



Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

Entérese de todo. Active las notificaciones de escritorio. Activar

Actividad | Chat | Llamadas | Tareas | Equipos | Calendario | Aplicaciones

Todos los equipos

F2

FICHA 2923204

Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights

Canales principales
General

Trabajo de clase

2 tareas | 2 archivos | 1 vínculo

Contabilizar Operaciones II - Marinela Sanchez

4 tareas | 2 vínculos

SERVICIO AL CLIENTE - Leonardo Baquero ✓ Publicado

Cordial Saludo;

Estimados aprendices este es el espacio donde pueden encontrar para la competencia "Servicio al Cliente"; la Guía, Material Apoyo, Plan de Trabajo, entre otros.

Ver más

Guia de Servicio al Cliente

MATERIAL DE APOYO - Google Drive
https://drive.google.com

LB Evidencia 01 Exposición - Servicio al Cliente
Vence el 5 nov
5 Vencida | 7 Listo para su calificación
7/12 | 0/7

Agregar módulo

PLAN DE TRABAJO

Plan de Trabajo

Competencia; FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

Semana 1 (23 - 27 de septiembre)

Tema : Concepto y características de la personalidad

- Definición
- Componentes principales de la personalidad
- Características de la personalidad en diferentes contextos (personal y

Actividad: Teórico - Practico

Semana 2 (30 de septiembre - 4 de octubre)

Tema : Relaciones interpersonales: Concepto, elementos, desarrollo, y el Cliente

- Definición de relaciones entre
- Componentes esenciales de una buena relación interpersonal.
- El papel del cliente en las relaciones inter

Actividad: Teórico - Practico

Semana 3 (7 - 11 de octubre)

Tema : Tipos de clientes y el Servicio

- Diferentes tipos de clientes (internos y externos
- Concepto de servicio y

Actividad: Teórico - Practico

Semana 4 (14 - 18 de octubre)

Tema :

- Concepto de estándares de servicio.
- Modelo del triangulo

Actividad: Caso de Estudio

Semana 5 (21 - 25 de octubre)

Tema :

- Definición
- Elementos de la

Actividad: Teórico - Practico

Semana 6 (28 de octubre - 1 de noviembre)

Tema:

- Concepto de momentos de verdad en
- Manejo de conflictos y la importancia

Actividad: Teórico - Practico

Semana 7 (4 - 8 de noviembre)

Tema:

- Cómo medir la calidad del servicio
- Descripción de la estructura orgánico-funcional de una empresa.

Actividad : Teórico - Practico

Semana 8 (11 - 15 de noviembre)

Tema:Misión

- Concepto y diferencia entre misión, visión y
- Cultura organizacional y su impacto en el

Actividad : Teórico - Practico

Semana 9 (18 - 22 de noviembre)

Tema : Manual de funciones y procedimientos del Servicio al Usuario

- Creación de un manual de procedimientos y funciones para el servicio al cliente.

ACTA DE INICIO

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INICIO PROCESO DE FORMACIÓN FICHA: 2923204 **COMPETENCIA:** FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá** Octubre 01 del 2024	**HORA INICIO:** **18:20 p.m.**	**HORA FIN:** **18:50 p.m.**
LUGAR: CTCM C31	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Distrito Capital / Centro De Tecnologías para la Construcción Y La Madera**	
TEMA (S): Reunión Inicio del Proceso de Formación Competencia; FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Reglas del Proceso Formativo conforme al Reglamento del Aprendiz Sena		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informar a los aprendices de la Ficha 2923204 del programa TECNOLOGO EN GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera las condiciones del debido proceso para tener en cuenta por los aprendices de la ficha durante el proceso de formación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. **Jornada de formación**: El proceso de formación tiene una jornada conforme al horario entregado desde la coordinación académica a los aprendices, la misma inicia a las 18:10 HORAS. y termina a las 22:00 HORAS. N° 2 de retardos constituyen una inasistencia. 2. **Proceso De Formación, Incumplimiento, Deserción**: Conforme al Reglamento del Aprendiz ARTICULO 22 "El Aprendiz SENA, como gestor principal de su proceso de formación **debe participar de manera activa y oportuna** en las diferentes actividades". Subrayado fuera del texto. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así: **1.** Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los **dos (2) dias hábiles** siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Las incapacidades médicas que superen (20) días calendario darán lugar a un aplazamiento, previa notificación al aprendiz. **2. Incumplimiento Injustificado**: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento. **El Instructor debe efectuar el seguimiento y reporte en el sistema para la gestión de la formación**.		

Cuando el aprendiz injustificadamente no se presente por tres (3) días consecutivos al Centro de Formación o empresa en su proceso formativo, se constituye deserción de igual forma cuando no asiste al proceso de formación en la misma competencia por tres fechas consecutivas o no; dos retardos constituyen una inasistencia.

3. Revisión de los Resultados de Evaluación: El instructor debe analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentando de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera. En caso de que el aprendiz no logre el resultado de aprendizaje, el instructor programa y realiza actividades pedagógicas complementarias.

Son deberes del Aprendiz Sena durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:

1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva.
2. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
3. Verificar en el sistema que sus datos básicos, se encuentren totalmente diligenciados y/o actualizarlos de acuerdo con el trámite administrativo correspondiente.
4. Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de aprendizaje.
5. Informar y hacer la solicitud, por escrito, al Coordinador Académico y registrar en el sistema de gestión de la formación oportunamente las solicitudes o novedades (Traslados, Aplazamiento, Retiro voluntario y Reingreso), que presente durante el proceso de aprendizaje, utilizando medios virtuales y/o físicos; para los programas de formación complementaria en modalidad virtual, realizar en los sistemas de información el retiro voluntario del programa o inscripción del mismo.
11. Asistir a las reuniones que programe el Centro de Formación para seguimiento a las actividades desarrolladas durante la etapa productiva. La no asistencia a estas reuniones debe justificarse mediante excusa comprobable.
12. Respetar los derechos de autor en los materiales, trabajos, proyectos y demás documentos generados por los grupos de trabajo o compañeros, y que hayan sido compartidos al interior de la Plataforma….
21. Respetar la dignidad, intimidad e integridad de los miembros de la comunidad educativa Sena.
24. Presentar siempre las mejores condiciones de aseo y pulcritud personal.
26. No usar expresiones grotescas en foros de discusión, mensajes, anuncios, correos tanto generales como en grupos de trabajo.

También se recuerda a los aprendices que en el:

ARTÍCULO 10. Se considerarán prohibiciones para los Aprendices del Sena, las siguientes:

1. Plagiar materiales, trabajos y demás documentos generados en los grupos de trabajo o producto del trabajo en equipo institucional, así como las fuentes bibliográficas consultadas en los diferentes soportes.
2. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como Aprendiz Sena, sin justa causa.
4. Realizar fraude en evaluaciones, en el proceso de aprendizaje o en concursos, juegos o competencias de cualquier carácter.
17. Todo acto que sabotee, perturbe o impida las actividades de formación, administrativas y de bienestar que se realicen en la entidad o en los sitios donde se le represente.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Andres Felipe Reyes Rebayo	Sena - CTCM		Andres Reyes	
Liz Yeralden Diaz Ortiz	Sena - CTCM	SI	Liz	
Marcelo A. Avila F.	SENA - CTCM			
Steven Roldan	Sena-ctcm			
Marcelo Ardila	Sena-CTCM.			Marcelo Ardila
BIBIANA CANDELA C	SENA - CTCM			
Yady Pueta Rubio	SENA - CTCM			
Victor Ferney Sanchez Salcedo	Sena - CTCM		Victor Sanchez	
MARTHA LUCIA PEDRAZA GUZMAN	SENA - CTCM	SI	.	
Sebastian Leon Castellanos	Sena - CTCM	SI		Sebastian

INSTRUCTOR: Ciro Calderón

COMPETENCIA: 210101005 DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

Resultado de aprendizaje a evaluar:

- Realizar el entrenamiento y el seguimiento del talento humano de la efectividad del desempeño en el puesto de trabajo según planes de mejoramiento establecidos
- Coordinar el talento humano de acuerdo con los objetivos, estrategias e indicadores de gestión según tiempos y recursos

La ficha 2923204 asisten 10 aprendices quienes cumplen con sus actividades, el aprendiz YEFRY HERNAN LIZCANO GARCIA ya aprobó la competencia porque viene por reintegro

Total de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 19
Total de aprendices en formación: 15
Total de aprendices Retiro voluntario: 3, aplazados: 0, trasladados: 0 , cancelados: 1

A continuación, se relacionan de los aprendices que aprobaron el(los) resultado(s) de aprendizaje asignado(s) para este trimestre y quedaron al día con el portafolio organizado en el LMS para la competencia

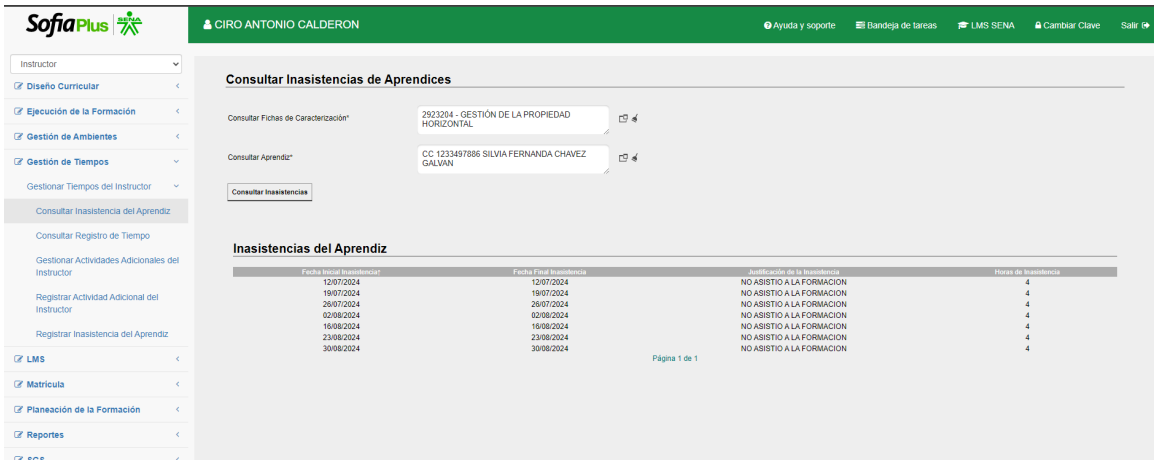
Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1013612331	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO	EN FORMACION
1026294731	ANDRES FELIPE	REYES ROBAYO	EN FORMACION
1030554258	MAURICIO ANDRES	AVILA FUENTES	EN FORMACION
1030589183	LIZ YERALDYN	DIAZ ORTIZ	EN FORMACION
1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN	EN FORMACION
1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO	EN FORMACION
39669080	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMAN	EN FORMACION
52757556	MARCELA	ARDILA	EN FORMACION
52873833	BIBIANA	CANDELA CUADROS	EN FORMACION
80658432	YEFRY HERNAN	LIZCANO GARCIA	EN FORMACION
1013115195	JUAN SEBASTIAN	LEON CASTELLANOS	EN FORMACION

Aprendices relacionados en Sofía plus, pero que han dejado de asistir a formación: Las inasistencias se notificaron al aprendiz dentro de los dos días siguientes de su ocurrencia de cada día de formación y quedaron registradas en la plataforma, se copia en anexos al final.

NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO EN PLATAFORMA
KAREN VIVIANA	VELOZA REY	FORMACION
SILVIA FERNANDA	CHAVEZ GALVAN	FORMACION
BLANCA LILIA	YAYA SOGAMOSO	FORMACION
NATALY	MATEUS HERRERA	FORMACION

Evidencias de registro de inasistencias y correos enviados al aprendiz

CC 1233497886 SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN





Justificación Inasistencia e incumplimiento de evidencia Pública

Ciro Antonio Calderon Ramirez

Responder | Responder a todos | Reenviar | Lun 12/08/2024 8:47

Para: galvananda@hotmail.com

CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Buenos días estimado(a) aprendiz SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN
F2923204

Atentamente le solicitamos justifique con soportes su inasistencia y la No entrega de las evidencias propuestas en los planes de trabajo concertados, para las fechas 12, 19 26 de Julio, 2 de Agosto del 2024, de la competencia de Servicio al Cliente impartidas durante este trimestre.

Es importante mencionar que, según lo dispuesto en el reglamento del aprendiz, es obligación de los aprendices asistir y participar en las actividades propias de su proceso formativo.

Por esto, se hace necesario que el aprendiz justifique dentro de los dos días siguientes sus inasistencias y la no entrega de las evidencias, ya que estas constituyen faltas académicas. De no recibir la justificación solicitada, se procederá acorde con establecido en el Reglamento del Aprendiz Vigente en el capítulo VII, artículo 22, numeral 4.

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor-Tutor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

1. Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Por ejemplo: incapacidades médicas, calamidad doméstica, trámites de etapa productiva u otras, debidamente soportadas que requieran la atención del Aprendiz.

Doctrina Concordante

2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

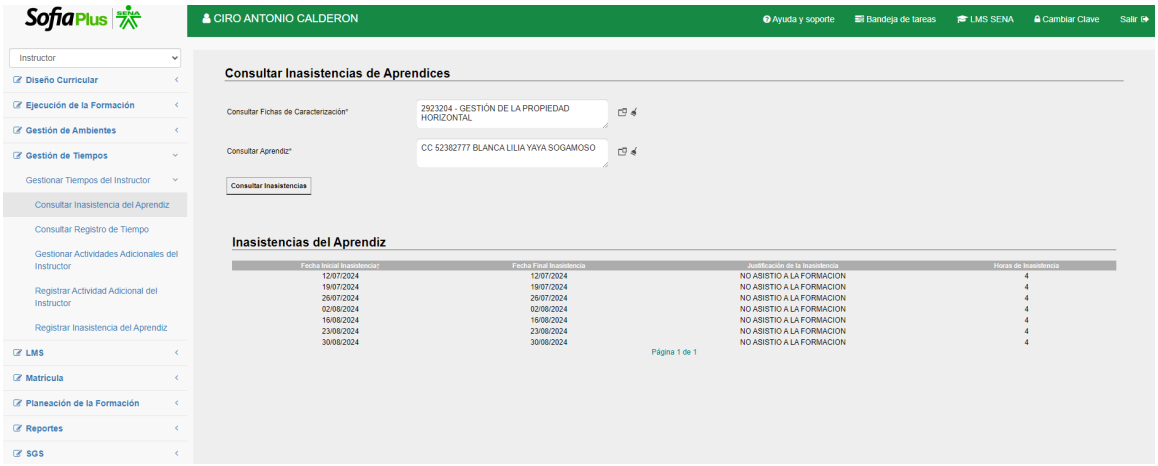
Quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

Ciro Antonio Calderón Ramírez
Instructor -Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Regional Distrito Capital
ccialderonr@sena.edu.co
+57 (1) 5461600
Calle 44 # 53-54 sur Soacha-Cazucá Torre 8 Piso 3
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

CC 52382777 BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO



SofiaPlus

CIRO ANTONIO CALDERON | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Instructor

- Diseño Curricular
- Ejecución de la Formación
- Gestión de Ambientes
- Gestión de Tiempos
 - Gestionar Tiempos del Instructor
 - Consultar Inasistencia del Aprendiz
 - Consultar Registro de Tiempo
 - Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
 - Registrar Actividad Adicional del Instructor
 - Registrar Inasistencia del Aprendiz
- LMS
- Matrícula
- Planeación de la Formación
- Reportes
- SGS

Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Consultar Aprendiz*: CC 52382777 BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
12/07/2024	12/07/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
19/07/2024	19/07/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
26/07/2024	26/07/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
02/08/2024	02/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
16/08/2024	16/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
23/08/2024	23/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
30/08/2024	30/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4

Página 1 de 1



Justificación Inasistencia e incumplimiento de evidencia Pública

Ciro Antonio Calderon Ramirez

Responder | Responder a todos | Reenviar | Lun 12/08/2024 8:48

Para: yaya.blanca52@gmail.com

CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Buenos días estimado(a) aprendiz BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO
F2923204

Atentamente le solicitamos justifique con soportes su inasistencia y la No entrega de las evidencias propuestas en los planes de trabajo concertados, para las fechas 12, 19 26 de Julio, 2 de Agosto del 2024, de la competencia de Servicio al Cliente impartidas durante este trimestre.

Es importante mencionar que, según lo dispuesto en el reglamento del aprendiz, es obligación de los aprendices asistir y participar en las actividades propias de su proceso formativo.

Por esto, se hace necesario que el aprendiz justifique dentro de los dos días siguientes sus inasistencias y la no entrega de las evidencias, ya que estas constituyen faltas académicas. De no recibir la justificación solicitada, se procederá acorde con establecido en el Reglamento del Aprendiz Vigente en el capítulo VII, artículo 22, numeral 4.

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor-Tutor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

1. Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Por ejemplo: incapacidades médicas, calamidad doméstica, trámites de etapa productiva u otras, debidamente soportadas que requieran la atención del Aprendiz.

Doctrina Concordante

2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

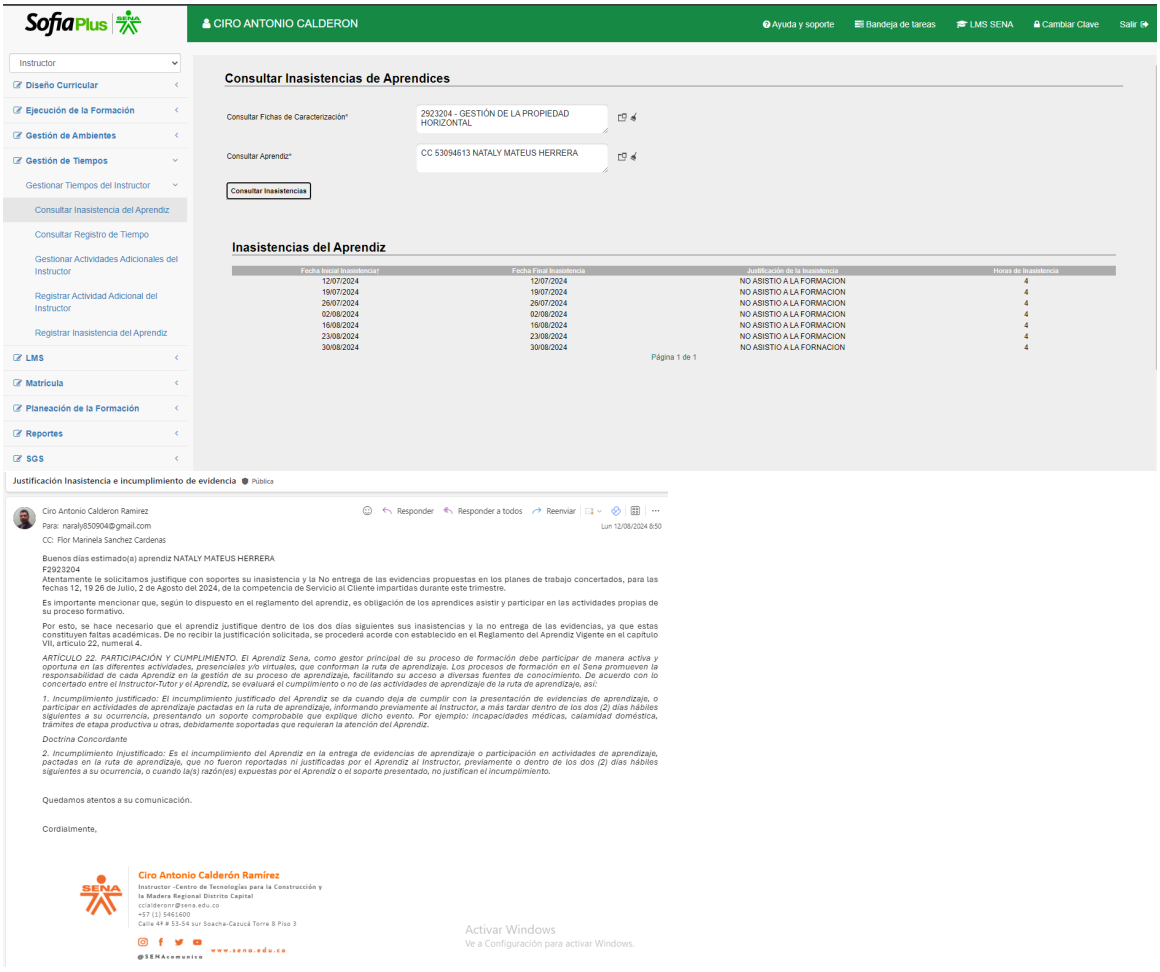
Quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

Ciro Antonio Calderón Ramírez
Instructor -Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Regional Distrito Capital
ccialderonr@sena.edu.co
+57 (1) 5461600
Calle 44 # 53-54 sur Soacha-Cazucá Torre 8 Piso 3
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

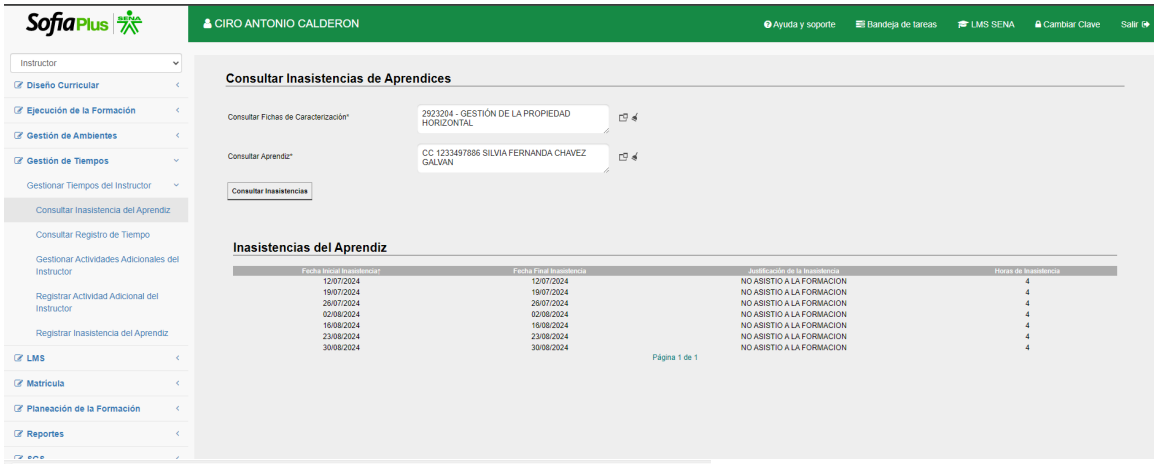
CC 53094613 NATALY MATEUS HERRERA



Notificación registro de inasistencias y deserción aprendiz

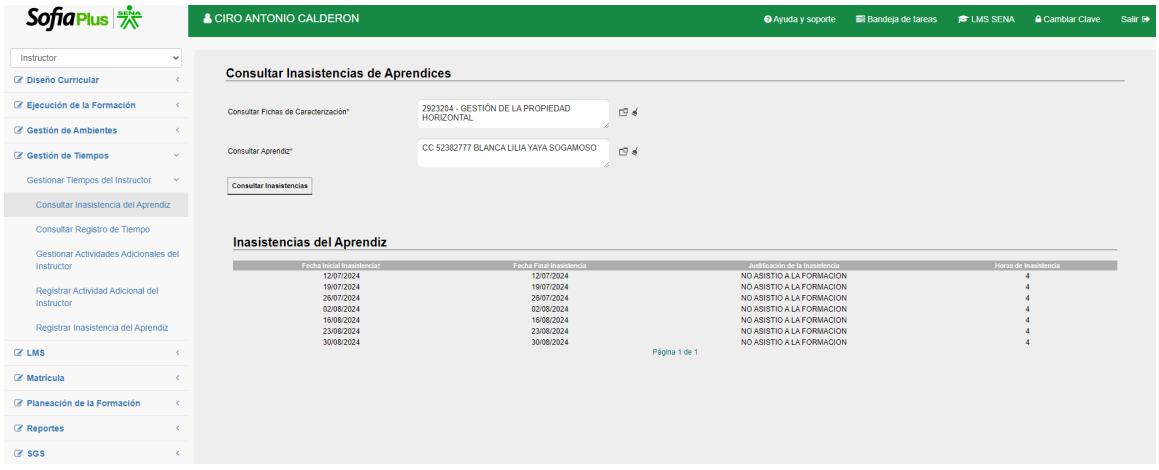
NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO EN PLATAFORMA
SILVIA FERNANDA	CHAVEZ GALVAN	FORMACION
BLANCA LILIA	YAYA SOGAMOSO	FORMACION
NATALY	MATEUS HERRERA	FORMACION

CC 1233497886 SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN





CC 52382777 BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO





Justificación Inasistencia e incumplimiento de evidencia · Pública

Ciro Antonio Calderon Ramirez — Responder · Responder a todos · Reenviar — Lun 12/08/2024 8:48

Para: yaya.blanca52@gmail.com
CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Buenos días estimado(a) aprendiz BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO
F2923204

Atentamente le solicitamos justifique con soportes su inasistencia y la No entrega de las evidencias propuestas en los planes de trabajo concertados, para las fechas 12, 19 26 de Julio, 2 de Agosto del 2024, de la competencia de Servicio al Cliente impartidas durante este trimestre.

Es importante mencionar que, según lo dispuesto en el reglamento del aprendiz, es obligación de los aprendices asistir y participar en las actividades propias de su proceso formativo.

Por esto, se hace necesario que el aprendiz justifique dentro de los dos días siguientes sus inasistencias y la no entrega de las evidencias, ya que estas constituyen faltas académicas. De no recibir la justificación solicitada, se procederá acorde con establecido en el Reglamento del Aprendiz Vigente en el capítulo VII, artículo 22, numeral 4.

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor-Tutor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

1. Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Por ejemplo: incapacidades médicas, calamidad doméstica, trámites de etapa productiva u otras, debidamente soportadas que requieran la atención del Aprendiz.

Doctrina Concordante

2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

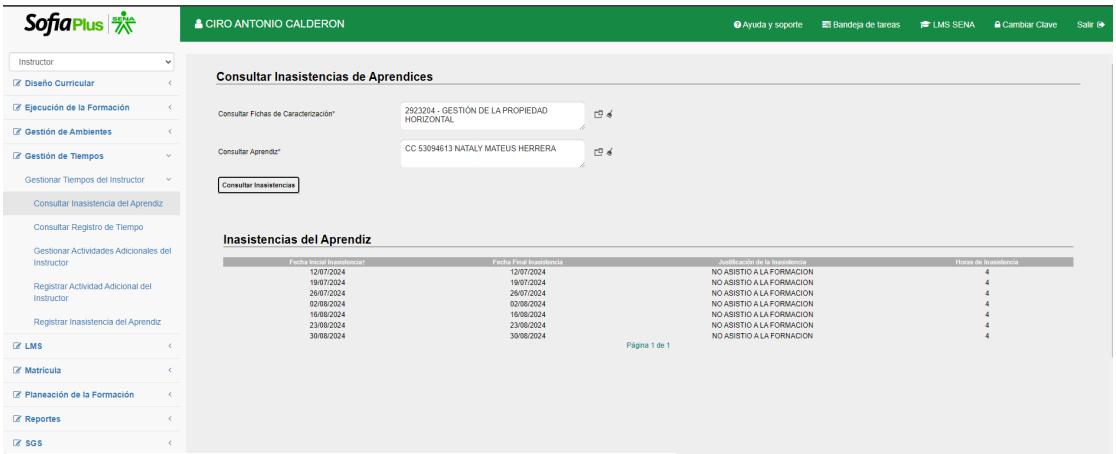
Quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

Ciro Antonio Calderón Ramírez
Instructor -Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Regional Distrito Capital
ccialderonr@sena.edu.co
+57 (1) 5461600
Calle 44 # 53-54 sur Soacha-Cazucá Torre 8 Piso 3
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

CC 53094613 NATALY MATEUS HERRERA



Sofia Plus — CIRO ANTONIO CALDERON — Ayuda y soporte · Bandeja de tareas · LMS SENA · Cambiar Clave · Salir

Instructor
- Diseño Curricular
- Ejecución de la Formación
- Gestión de Ambientes
- Gestión de Tiempos
 - Gestionar Tiempos del Instructor
 - Consultar Inasistencia del Aprendiz
 - Consultar Registro de Tiempo
 - Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
 - Registrar Actividad Adicional del Instructor
 - Registrar Inasistencia del Aprendiz
- LMS
- Matrícula
- Planeación de la Formación
- Reportes
- SGS

Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

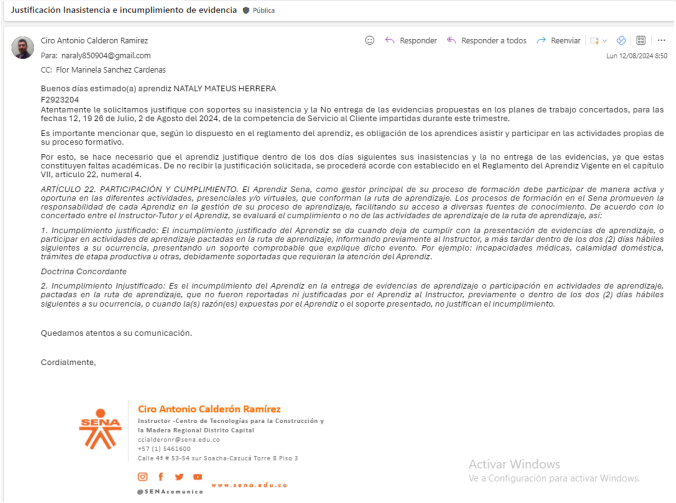
Consultar Aprendiz*: CC 53094613 NATALY MATEUS HERRERA

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia†	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
12/07/2024	12/07/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
19/07/2024	19/07/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
26/07/2024	26/07/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
02/08/2024	02/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
16/08/2024	16/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
23/08/2024	23/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4
30/08/2024	30/08/2024	NO ASISTIO A LA FORMACION	4

Página 1 de 1



Justificación Inasistencia e incumplimiento de evidencia · Pública

Ciro Antonio Calderon Ramirez — Responder · Responder a todos · Reenviar — Lun 12/08/2024 8:50

Para: naraly850904@gmail.com
CC: Flor Marinela Sanchez Cardenas

Buenos días estimado(a) aprendiz NATALY MATEUS HERRERA
F2923204
Atentamente le solicitamos justifique con soportes su inasistencia y la No entrega de las evidencias propuestas en los planes de trabajo concertados, para las fechas 12, 19 26 de Julio, 2 de Agosto del 2024, de la competencia de Servicio al Cliente impartidas durante este trimestre.

Es importante mencionar que, según lo dispuesto en el reglamento del aprendiz, es obligación de los aprendices asistir y participar en las actividades propias de su proceso formativo.

Por esto, se hace necesario que el aprendiz justifique dentro de los dos días siguientes sus inasistencias y la no entrega de las evidencias, ya que estas constituyen faltas académicas. De no recibir la justificación solicitada, se procederá acorde con establecido en el Reglamento del Aprendiz Vigente en el capítulo VII, artículo 22, numeral 4.

ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. El Aprendiz Sena, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje. Los procesos de formación en el Sena promueven la responsabilidad de cada Aprendiz en la gestión de su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a diversas fuentes de conocimiento. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor-Tutor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

1. Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Por ejemplo: incapacidades médicas, calamidad doméstica, trámites de etapa productiva u otras, debidamente soportadas que requieran la atención del Aprendiz.

Doctrina Concordante

2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

Quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

Ciro Antonio Calderón Ramírez
Instructor -Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Regional Distrito Capital
ccialderonr@sena.edu.co
+57 (1) 5461600
Calle 44 # 53-54 sur Soacha-Cazucá Torre 8 Piso 3
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

INSTRUCTOR: Lilian Andrea Calderón

Competencia: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

Resultado de aprendizaje:

- Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.

Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.

Descripción: La formación se viene desarrollando los días jueves de manera presencial, reporta 19 aprendices asistiendo y participando en la formación, con inasistencias aleatorias.

Total, de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 19
Total, de aprendices en formación: 11
Total, de aprendices que aparecen en formación en Sofia Plus, pero dejaron de asistir: 0
Total, de aprendices Retiro voluntario:2 , aplazados: 0, trasladados: 0, cancelados: 0
De acuerdo a lo anterior el porcentaje de asistencia: 19/11 =57% del total de aprendices en estado en formación en Sofía Plus.

A continuación relaciono además el listado de aprendices que asistieron a la formación dentro de la competencia de referencia del presente informe, cumplieron con las evidencias y por lo tanto se evaluan los respectivos resultados de aprendizaje en Sofia Plus:

Item	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Estado
1	CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY PUERTA RUBIO	EN FORMACION
2	CC	1026294731	ANDRES FELIPE REYES ROBAYO	EN FORMACION
3	CC	1030554258	MAURICIO ANDRES AVILA FUENTES	EN FORMACION
4	CC	1030589183	LIZ YERALDYN DIAZ ORTIZ	EN FORMACION
5	CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN ROLDAN	EN FORMACION
6	CC	1053724633	VICTOR FERNEY SANCHEZ SALCEDO	EN FORMACION
7	CC	39669080	MARTHA LUCIA PEDRAZA GUZMAN	EN FORMACION
8	CC	52757556	MARCELA ARDILA	EN FORMACION
9	CC	52873833	BIBIANA CANDELA CUADROS	EN FORMACION
10	CC	80658432	YEFRY HERNAN LIZCANO GARCIA	EN FORMACION
11	CC	1013115195	JUAN SEBASTIAN LEON CASTELLANOS	EN FORMACION

Los siguientes aprendices nunca estuvieron en formación por aplazamiento o retiro

1	CC	1013616113	KAREN VIVIANA VELOZA REY	
2	CC	1022332219	LEIDY MILENA HERNANDEZ GOMEZ	
3	CC	1024498022	LEYDI JOHANNA PALLARES NIETO	
4	CC	1107008312	LINA MARIA MEDINA YANCE	
5	CC	1233497886	SILVIA FERNANDA CHAVEZ GALVAN	
6	CC	52382777	BLANCA LILIA YAYA SOGAMOSO	
7	CC	53094613	NATALY MATEUS HERRERA	
8	CC	79611333	JOSE OLIVERIO GAMEZ PINZON	

Adjunto:



Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización* 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

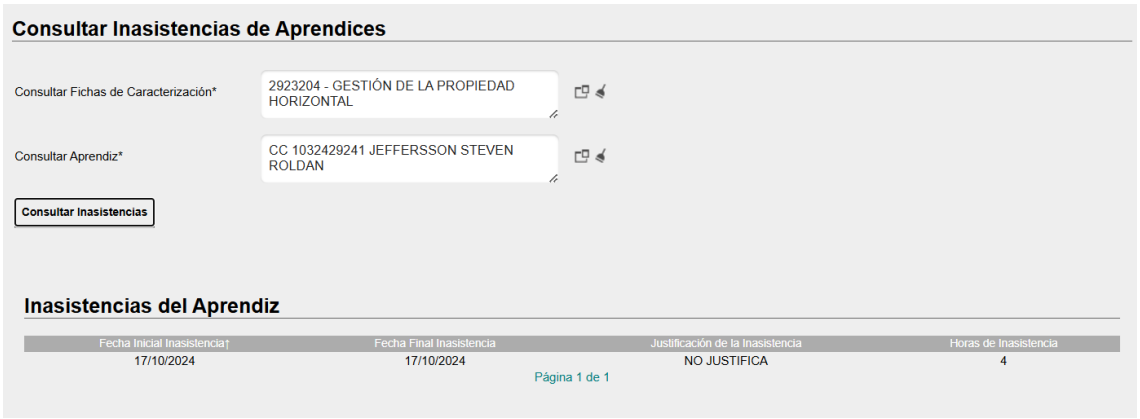
Consultar Aprendiz* CC 1026294731 ANDRES FELIPE REYES ROBAYO

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
17/10/2024	17/10/2024	NO JUSTIFICA	4

Página 1 de 1



Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización* 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Consultar Aprendiz* CC 1032429241 JEFFERSSON STEVEN ROLDAN

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
17/10/2024	17/10/2024	NO JUSTIFICA	4

Página 1 de 1





INSTRUCTOR: Héctor Valencia.

A continuación relaciono además el listado de aprendices que asistieron a la formación dentro de la competencia de referencia del presente informe, cumplieron con las evidencias y por lo tanto se evalúan los respectivos resultados de aprendizaje en Sofia Plus:

Item	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Estado
1	CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY PUERTA RUBIO	EN FORMACION
2	CC	1026294731	ANDRES FELIPE REYES ROBAYO	EN FORMACION
3	CC	1030554258	MAURICIO ANDRES AVILA FUENTES	EN FORMACION
4	CC	1030589183	LIZ YERALDYN DIAZ ORTIZ	EN FORMACION
5	CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN ROLDAN	EN FORMACION
6	CC	1053724633	VICTOR FERNEY SANCHEZ SALCEDO	EN FORMACION
7	CC	39669080	MARTHA LUCIA PEDRAZA GUZMAN	EN FORMACION
8	CC	52757556	MARCELA ARDILA	EN FORMACION
9	CC	52873833	BIBIANA CANDELA CUADROS	EN FORMACION
10	CC	80658432	YEFRY HERNAN LIZCANO GARCIA	EN FORMACION
11	CC	1013115195	JUAN SEBASTIAN LEON CASTELLANOS	EN FORMACION

Bibiana Candela - Vocera de la ficha.
El grupo es muy comprometido todos al momento hemos tratado de ser unidos y colaborarnos entre sí. A veces se evidencia la falta de instructores, como ocurrió con ingles y se pudo solucionar el tema del ambiente.

Alba Lucia Olmos - Coordinadora Académica.
Ofrecemos disculpas por le tema de falencia de isntructores, no temas que están fuera de nuestras manos, esperamos que la siguiente vigencia se asignen los recuros que se necesitan.

Omayra López - Representante de Bienestar de aprendices.
Siempre se evidencia el compromiso por parte de la vocera y se debe animar a los compañeros para que participen de las actividades de bienestar, deben motivarse y eso lo ha hecho la vocera. Puedo decir que el cambio de vocero fue muy acertado.

Se finaliza comité de evaluación y seguimiento con el orden del día desarrollado, considerando el cumplimiento con todas las acciones de formación se elige por el equipo ejecutor a los siguientes aprendices destacados por:

Tipo de documento	Numero de documento	Nombre completo	Reconocimiento por
C.C.	39669080	MARTHA LUCIA PEDRAZA VICTOR	Rendimiento Académico
C.C.	52873833 1030554258	BIBIANA CANDELA MAURICIO ANDRÉS ÁVILA FUENTES	Trabajo en equipo
C.C.	1030589183	LIZ YERALDIN DIAZ ORTIZ	Compromiso

CONCLUSIONES

Agotado el desarrollo del orden del día y lo manifestado por parte de los asistentes a este comité, sin mayor novedad, se procede a dar por terminado el presente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Gestionar el Acta de Reunión Equipo Ejecutor	09 de diciembre del 2024	Lider de ficha – Fabian Cuevas Rubio	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Leonardo Bayona	SENA - CTCM			
Omayra Lopez	SENA - CTCM			
Alba Lucia Olmos Trujillo	SENA - CTCM			
Bibiana Candelo Cuadros.	SENA - CTCM			
Qiro Calderon	SENA - CTCM			
Fabian Cuevas R	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA REUNION



CITACION A COMITÉ ACADEMICO

CONVOCATORIA COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO FICHA 2923204 GPH: Fabian Cuevas Rubio - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom

CONVOCATORIA COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO FICHA 2923204 GPH Pública

FR Fabian Cuevas Rubio

Para: Alba Lucía Olmos Trujillo; Ciro Antonio Calderon Ramirez; Edward Leonardo Baquero Guerrero; Lilian Andrea Calderón Mongui; **y 4 más** Vie 6/12/2024 8:00 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 4/12/2034 8:00 AM

Cordial saludo.

Por medio del presente, los invito al Comité de Evaluación y Seguimiento de la ficha 2923204 perteneciente al programa Tecnología en gestión de la propiedad horizontal, el cual, conforme a programación por parte de la Coordinación Académica, se llevará a cabo de forma presencial en el CTCM, Bloque b, piso 3, sala de reuniones, el día lunes 09 de diciembre de 2024, a las 16:00 horas (04:00 p.m.).

Agradezco su colaboración y puntual asistencia.

Atentamente,

Fabian Cuevas Rubio
Instructor, Coordinacion Academica de Emprendimiento, Gestion de la Propiedad Horizontal.
fcuevasr@sena.edu.co
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital
Cra 4a #53 - 54 Sur Soacha - Cazucá Torre B Piso 3
Tel: +57 (1) 5461600

ACTA No.1.152-24			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO – FICHA 2955261 TECNOLOGIA EN GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL			
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C.	09 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 04:30 p.m.	**HORA FIN:** 05:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:		DISTRITO CAPITAL / CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Comité de Evaluacion y seguimiento de la ficha 2955261 del programa de Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, para verificar estado y condiciones de formación de los aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar, analizar y verificar la situación académica y disciplinaria de los aprendices matriculados en la ficha 2955261 del programa de Tecnología en Gestión de la propiedad horizontal de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo publicado en plataforma compromiso Sena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Verificada la asistencia de los miembros del equipo ejecutor se evidencia que hay quorum con la asistencia de los referenciados en la lista de asistencia de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, se desarrolla el presente comité de evaluación y seguimiento, para el cual se designa al instructor Fabian Cuevas líder de ficha No 2955261, como secretario de la reunion.

Se desarrolla el siguiente orden del día:

1. **Verificación de la información general de la ficha.**

No. de Ficha	2955261
Programa	Tecnología en gestión de la propiedad horizontal
Trimestre	III
Cantidad de aprendices en plataforma Sofia Plus	17
Cantidad de aprendices en formación	17
Cantidad de aprendices activos en formación	17
Instructor líder de grupo	Fabian Cuevas Rubio
Instructores asignados a la ficha durante el trimestre y competencia asignada	Ciro Calderón, Cesar Rivera, Jorge Vela, Héctor Valencia.

2. Gestión

Relación de competencias orientadas:		Porcentaje de asistencia
Instructor: Fabian Cuevas Rubio COMPETENCIA**:** CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES. **Resultados de aprendizaje a evaluar** RA1. IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE. RA2. MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES	Presencial, Sofiaplus.	17/17 = 100%
Instructor: Cesar Rivera COMPETENCIA: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. **Resultado de aprendizaje a evaluar:** • Realizar el entrenamiento y el seguimiento del talento humano de la efectividad del desempeño en el puesto de trabajo según planes de mejoramiento establecidos por la organización. • Analizar los resultados de la evaluación según técnicas establecidas y metas de la organización.	Presencial, Sofiaplus.	17/17 = 100%
Instructor: Ciro Calderon COMPETENCIA: FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. **Resultado de aprendizaje a evaluar:** Proporcionar atención y servicio al cliente personal y a través de los medios tecnológicos y los aplicativos disponibles, teniendo en cuenta la comunicación empresarial, los estándares de calidad y las políticas de la organización	Presencial, Sofiaplus.	17/17 = 100%

Instructor: Jorge Vela COMPETENCIA: COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA **Resultado de aprendizaje a evaluar**: • LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO • COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO • COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS TÉCNICOS • ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS **Instructor:** Hector Valencia COMPETENCIA: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL RAP 1. GENERAR HABITOS SALUDABLES	Presencial, Sofiaplus.	17/17 = 100% 17/17 = 100%

3. **Descripción del proceso formativo** Los instructores de la ficha realizan breve reseña, frente a lo cual se destacan las siguientes observaciones:

Total de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 17
Total de aprendices en formación: 17
Total de aprendices Retiro voluntario: 0, aplazados: 0 , trasladados: 0 , cancelados: 0

INSTRUCTOR: Fabian Cuevas Rubio

COMPETENCIA**:** CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.

Resultados de aprendizaje a evaluar

RA1. IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RA2. MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES

APRENDICES EN FORMACION EN SOFIA PLUS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENÍTEZ ALONSO
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO

APRENDICES ACTIVOS EN FORMACION

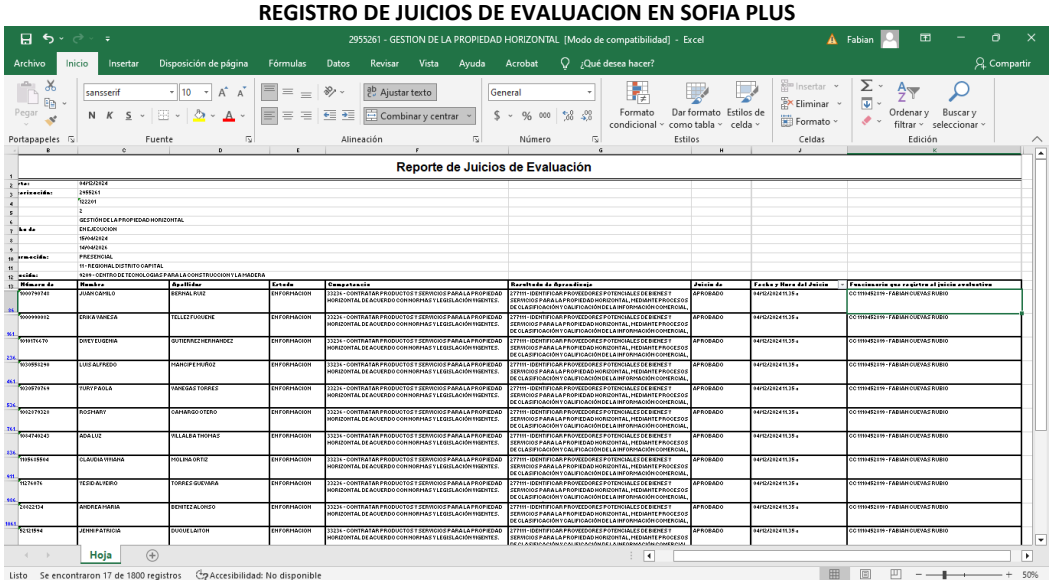
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENÍTEZ ALONSO
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO

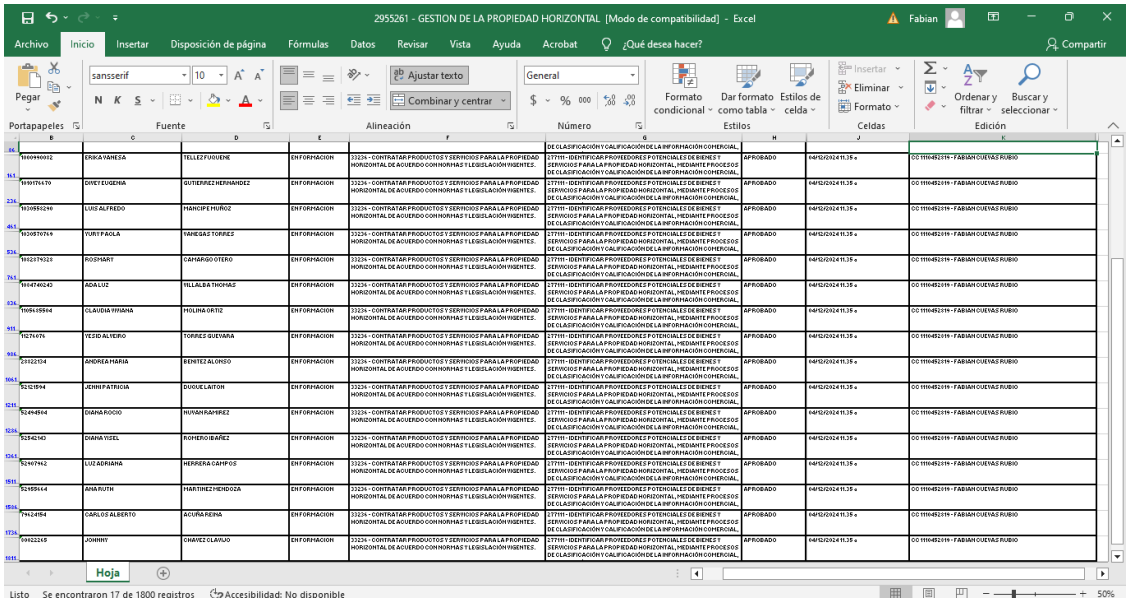
COMENTARIO SOBRE LA FICHA:
Se destaca el grupo por su participación e interés en cada una de las sesiones, son responsables y puntuales con la entrega de cada una de las evidencias asignadas, de tal forma que los 17 aprendices activos en formación han logrado aprobar el primer resultado de aprendizaje para mi correspondiente competencia. Para este trimestre en mi competencia no se presentó novedad alguna como inasistencias injustificadas o deserciones. Se demuestra un gran compromiso académico y aptitudinal por parte de cada integrante del grupo.

Los siguientes aprendices cumplieron y **aprobaron** las evidencias propuestas en el plan de trabajo (conocimiento, desempeño y producto), debidamente registrados los juicios evaluativos en plataforma Sofia Plus.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENÍTEZ ALONSO
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO

REGISTRO DE JUICIOS DE EVALUACION EN SOFIA PLUS

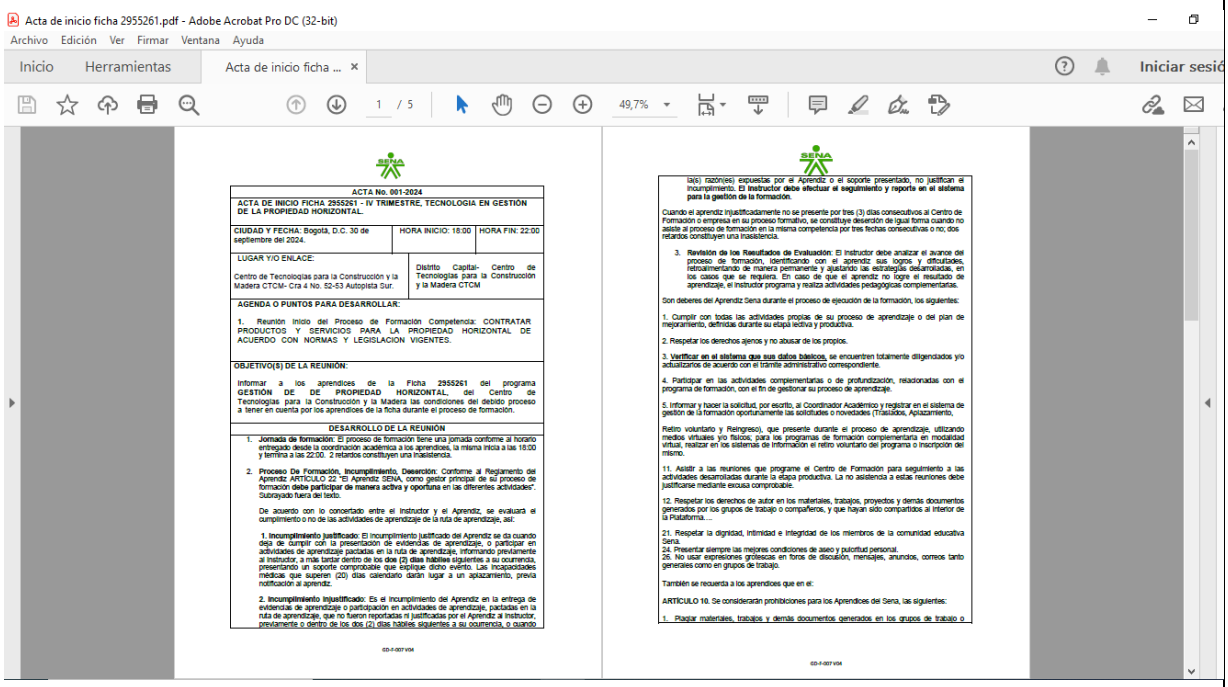




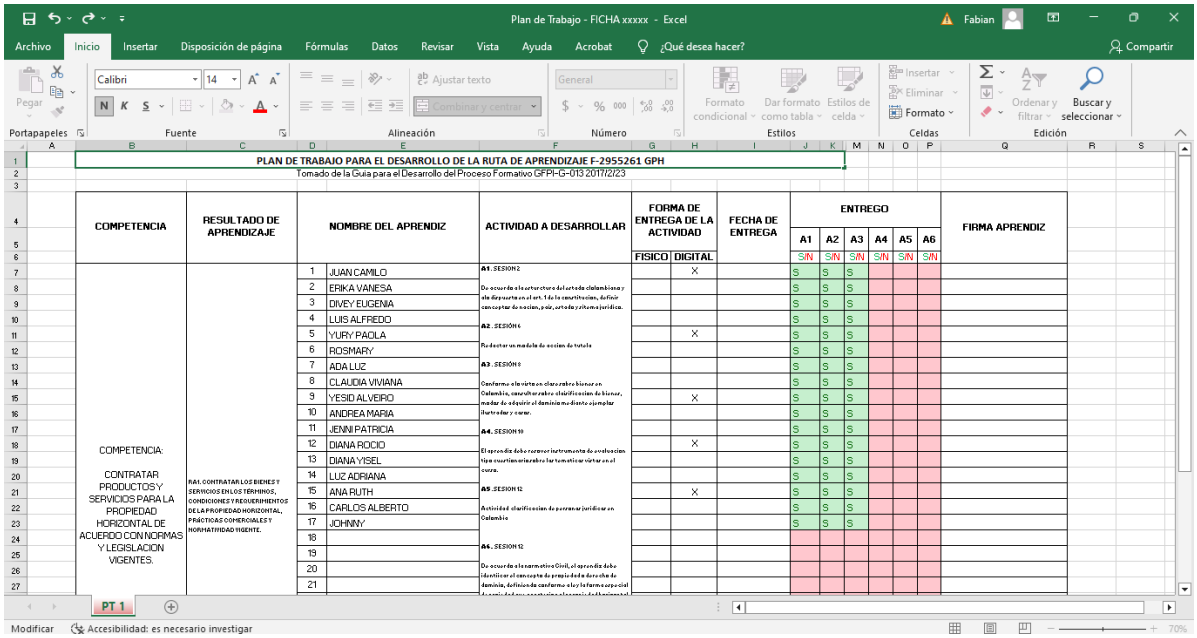
REGISTRO DE INASISTENCIAS EN SOFIA PLUS

No se presentaron inasistencias sin justificación, por tal motivo, no se procede a realizar registros al respecto en plataforma Sofia Plus.

ACTA DE INICIO



PLAN DE TRABAJO



PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE F-2955261 GPH

Tomado de la Guia para el Desarrollo del Proceso Formativo GFPI-G-013 2017/2/23

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE		NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO						FIRMA APRENDIZ
					FISICO	DIGITAL		A1	A2	A3	A4	A5	A6	
								S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	
COMPETENCIA: CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACION VIGENTES.	RAI. CONTRATAR LOS BIENES Y SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.		1 JUAN CAMILO	A1. SESION 2		X		S	S	S				
			2 ERIKA VANESA	De acuerdo a la estructura del estado colombiano y				S	S	S				
			3 DIVEY EUGENIA	ale dispuesto en el art. 1 de la constitucion, definir				S	S	S				
			4 LUIS ALFREDO	concepto de nacion, pais, estado y sistema juridico.				S	S	S				
			5 YURY PAOLA	A2. SESIÓN 6		X		S	S	S				
			6 ROSMARY	Redactar un modelo de acciones de tutela				S	S	S				
			7 ADA LUZ	A3. SESIÓN 8				S	S	S				
			8 CLAUDIA VIVIANA	Conforme a lo visto en clase sobre bienes en				S	S	S				
			9 YESID ALVEIRO	Colombia, consultar sobre clasificacion de bienes,		X		S	S	S				
			10 ANDREA MARIA	modos de adquirir el dominio mediante ejemplos				S	S	S				
			11 JENNI PATRICIA	ilustrados y cases.				S	S	S				
			12 DIANA ROCIO	A4. SESION 10		X		S	S	S				
			13 DIANA YISEL	El aprendiz debe realizar instrumento de evaluacion				S	S	S				
			14 LUZ ADRIANA	tipo cuestionario sobre los temas vistos virtual en el				S	S	S				
			15 ANA RUTH	curso. A5. SESION 12		X		S	S	S				
			16 CARLOS ALBERTO	Actividad clasificacion de personas juridicas en				S	S	S				
			17 JOHNNY	Colombia				S	S	S				
			18	A6. SESION 12										
			19											
			20	De acuerdo a la normativa Civil, el aprendiz debe										
			21	identificar el concepto de propiedad derecho de										

INSTRUCTOR: Cesar Rene Rivera Chavarro

COMPETENCIA: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

Resultado de aprendizaje a evaluar:

- Realizar el entrenamiento y el seguimiento del talento humano de la efectividad del desempeño en el puesto de trabajo según planes de mejoramiento establecidos por la organización.
- Analizar los resultados de la evaluación según técnicas establecidas y metas de la organización.

Total de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus:17
Total aprendices que asisten a la formación:17
Total de aprendices Retiro voluntario: 0, aplazados: 0, trasladados: 0, cancelados: 0

A continuación, se relacionan el (los) diecisiete (14) aprendices que aprobaron el(los) resultado(s) de aprendizaje asignado(s) para este trimestre y quedaron al día con el portafolio organizado en el LMS para la competencia: Dirigir El Talento Humano Según Necesidades De La Organización

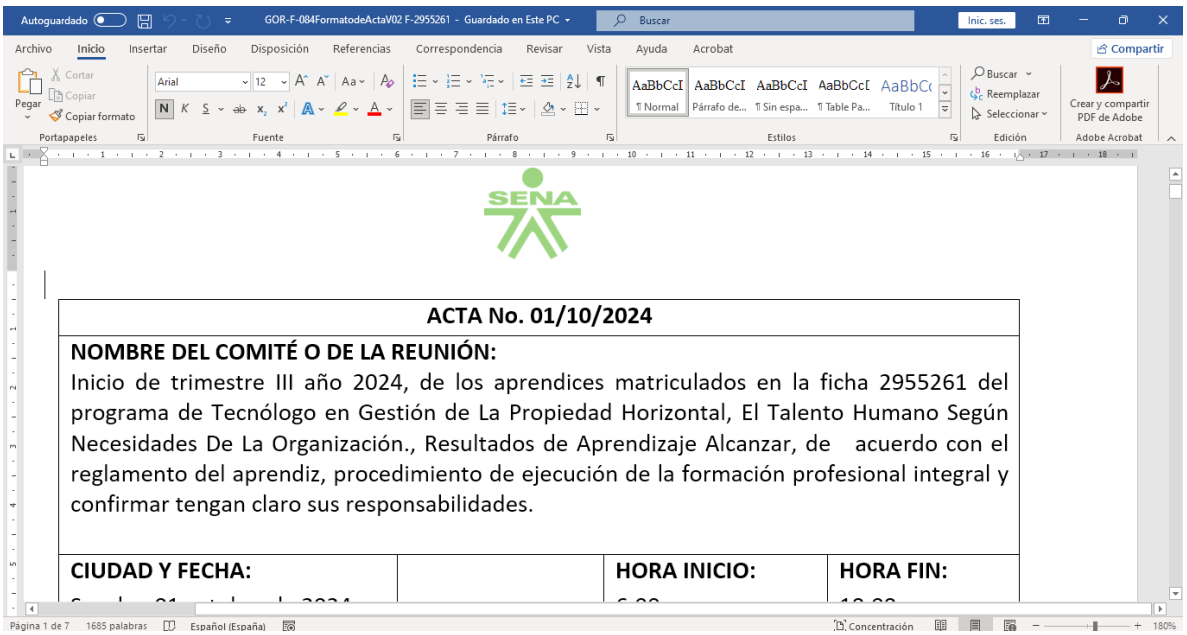
Aprendices que asisten a la formación:

No	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1	CC1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ	Formación
2	CC1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE	Formación
3	CC1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ	Formación
4	CC1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ	Formación
5	CC1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES	Formación
6	CC1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO	Formación
7	CC1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS	Formación
8	CC1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ	Formación
9	CC11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA	Formación
10	CC28822134	ANDREA MARIA	BENITEZ ALONSO	Formación
11	CC52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON	Formación
12	CC52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ	Formación
13	CC52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ	Formación
14	CC52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS	Formación
15	CC52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA	Formación
16	CC79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA	Formación
17	CC80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO	Formación

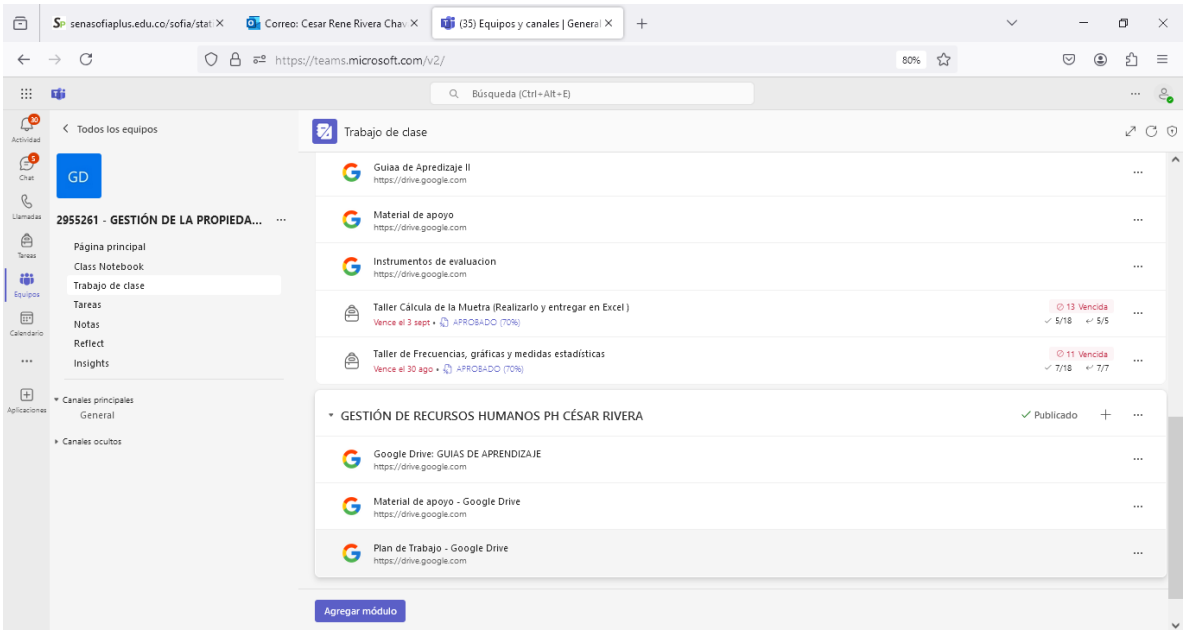
NOTIFICACIÓN REGISTRO DE INASISTENCIAS Y DESERCIÓN APRENDIZ

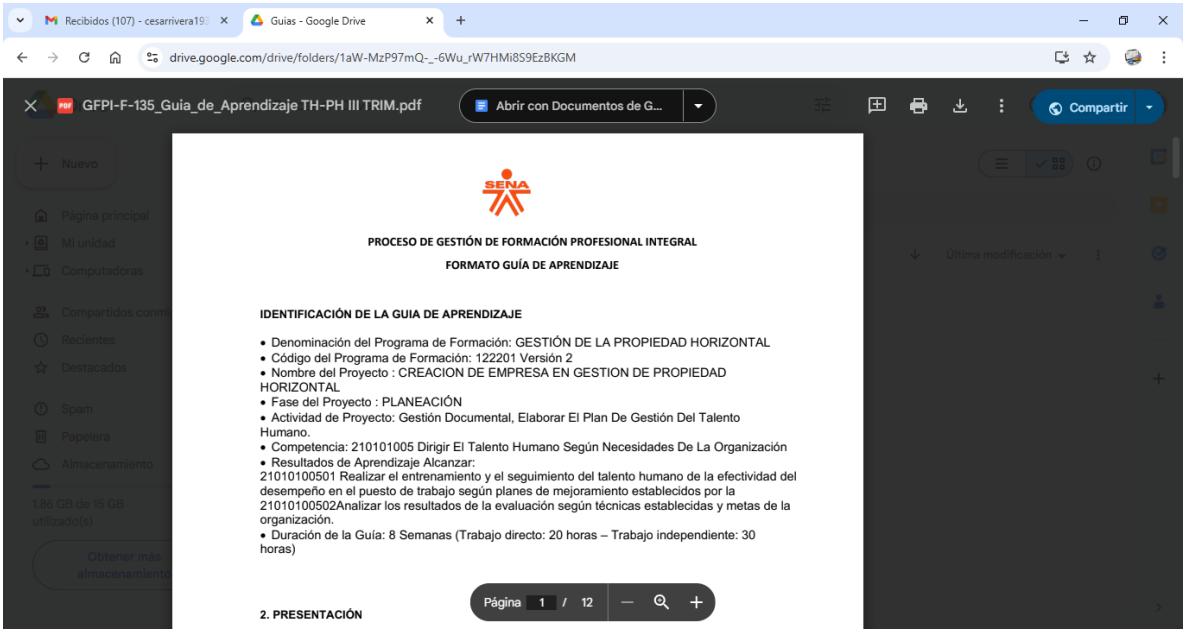
Los diecisiete aprendices asisten a la formación no se registraron inasistencias

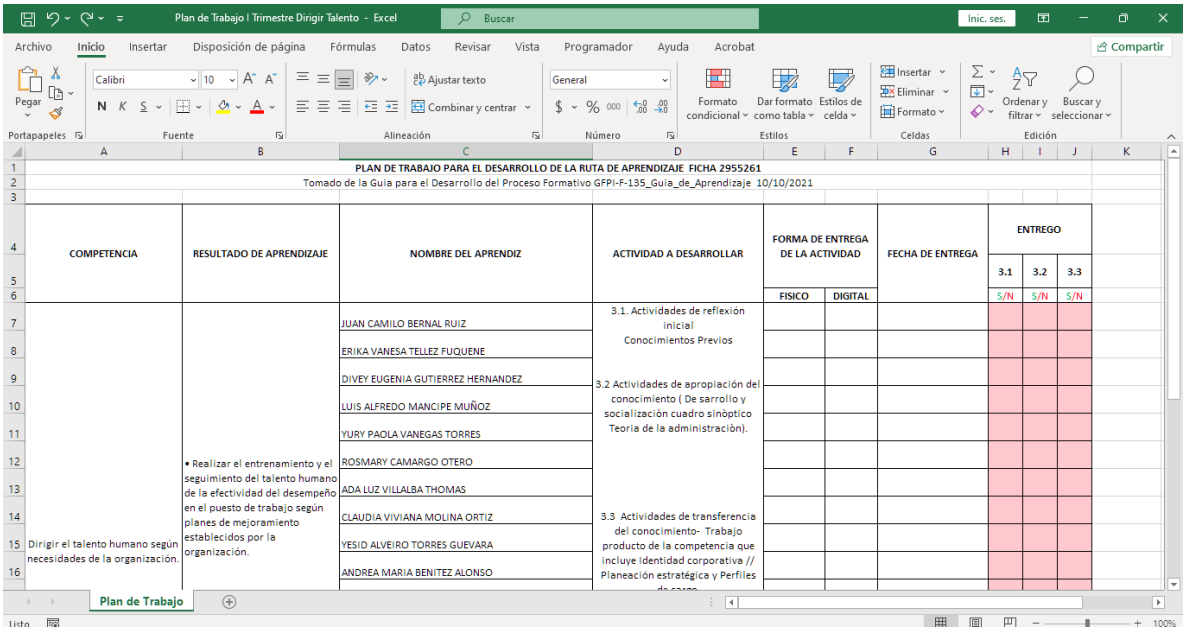
Acta inicio trimestre.



Plan de trabajo, guías de aprendizaje, material de apoyo y otros del trimestre II en TEMS.







Plan de Trabajo I Trimestre Dirigir Talento - Excel

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE FICHA 2955261

Tomado de la Guia para el Desarrollo del Proceso Formativo GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje 10/10/2021

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		
				FISICO	DIGITAL		3.1 S/N	3.2 S/N	3.3 S/N
Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.	• Realizar el entrenamiento y el seguimiento del talento humano de la efectividad del desempeño en el puesto de trabajo según planes de mejoramiento establecidos por la organización.	JUAN CAMILO BERNAL RUIZ	3.1. Actividades de reflexión inicial Conocimientos Previos						
		ERIKA VANESA TELLEZ FUQUENE							
		DIVEY EUGENIA GUTIERREZ HERNANDEZ	3.2 Actividades de apropiación del conocimiento (De sarrollo y socializaciòn cuadro sinòptico Teoria de la administraciòn).						
		LUIS ALFREDO MANCIPE MUÑOZ							
		YURY PAOLA VANEGAS TORRES							
		ROSMARY CAMARGO OTERO							
		ADA LUZ VILLALBA THOMAS							
		CLAUDIA VIVIANA MOLINA ORTIZ	3.3 Actividades de transferencia del conocimiento- Trabajo producto de la competencia que incluye Identidad corporativa // Planeación estratégica y Perfiles de cargo						
		YESID ALVEIRO TORRES GUEVARA							
		ANDREA MARIA BENITEZ ALONSO							

INSTRUCTOR: Ciro Calderón

COMPETENCIA: 210601010 FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

Resultado de aprendizaje: PROPORCIONAR ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE PERSONAL Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y LOS APLICATIVOS DISPONIBLES, TENIENDO EN CUENTA LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

Descripción del proceso formativo Los instructores de la ficha realizan breve reseña, frente a lo cual se destacan las siguientes observaciones:

La ficha 2955261 es una ficha muy buena en el desempeño de todas sus obligaciones muestran bastante dinamismo y trabajo en equipo, todos aprobaron la competencia de servicio al cliente

Total de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 17
Total de aprendices en formación: 17
Total de aprendices Retiro voluntario: 0, aplazados: 0, trasladados: 0 , cancelados: 7

A continuación, se relacionan de los aprendices que aprobaron el(los) resultado(s) de aprendizaje asignado(s) para este trimestre y quedaron al día con el portafolio organizado en el LMS para la competencia

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ	APROBADO
1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE	APROBADO
1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ	APROBADO

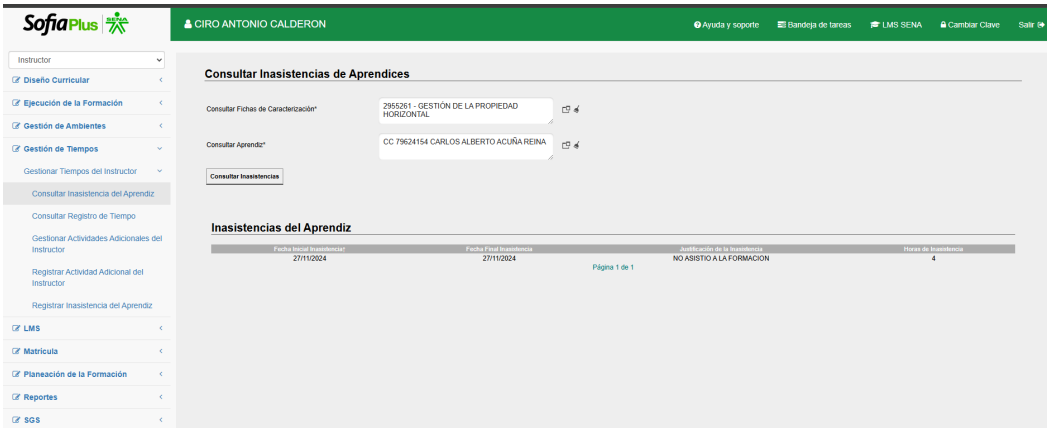
1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ	APROBADO
1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES	APROBADO
1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO	APROBADO
1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS	APROBADO
1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ	APROBADO
11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA	APROBADO
28822134	ANDREA MARIA	BENITEZ ALONSO	APROBADO
52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON	APROBADO
52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ	APROBADO
52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ	APROBADO
52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS	APROBADO
52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA	APROBADO
79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA	APROBADO
80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO	APROBADO

Aprendices relacionados en Sofía plus, pero que han dejado de asistir a formación: Las inasistencias se notificaron al aprendiz dentro de los dos días siguientes de su ocurrencia de cada día de formación y quedaron registradas en la plataforma, se copia en anexos al final.

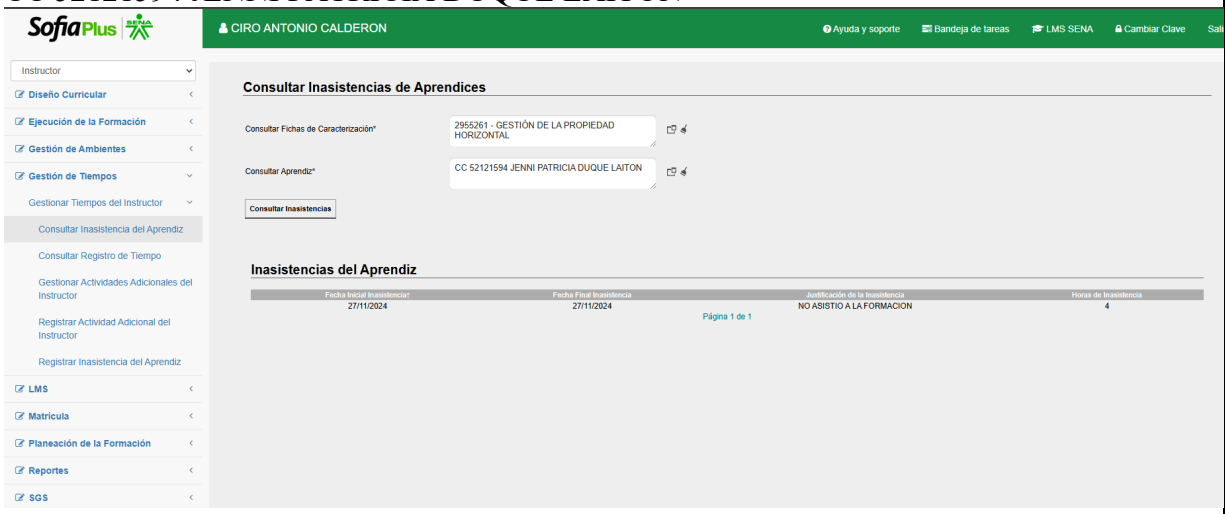
NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO EN PLATAFORMA
CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA	FORMACION
JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON	FORMACION
DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ	FORMACION
DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ	FORMACION
ADA LUZ	VILLALBA THOMAS	FORMACION

Evidencias de registro de inasistencias y correos enviados al aprendiz

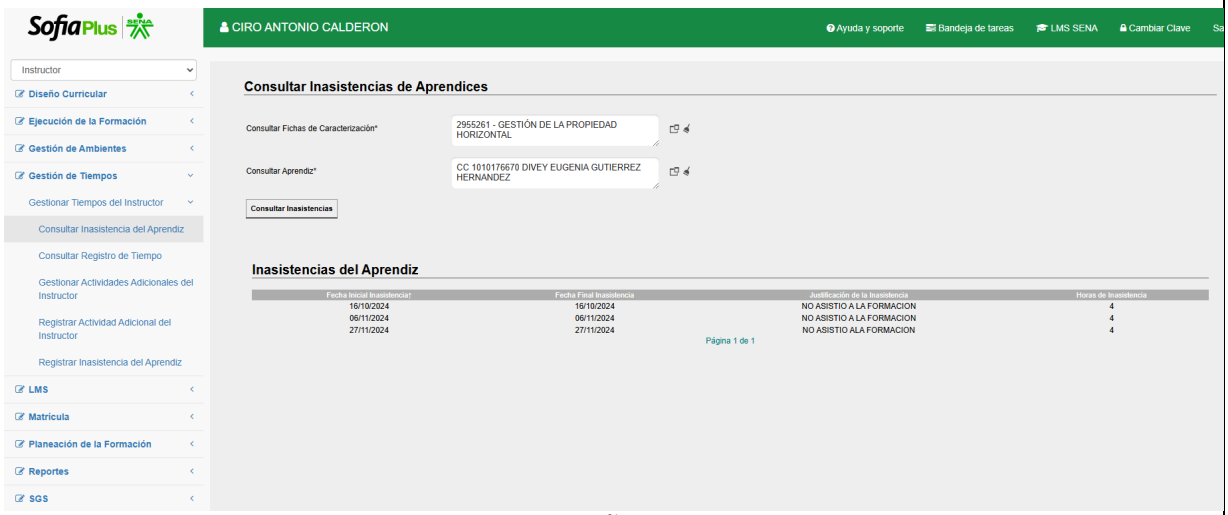
CC 79624154 CARLOS ALBERTO ACUÑA REINA



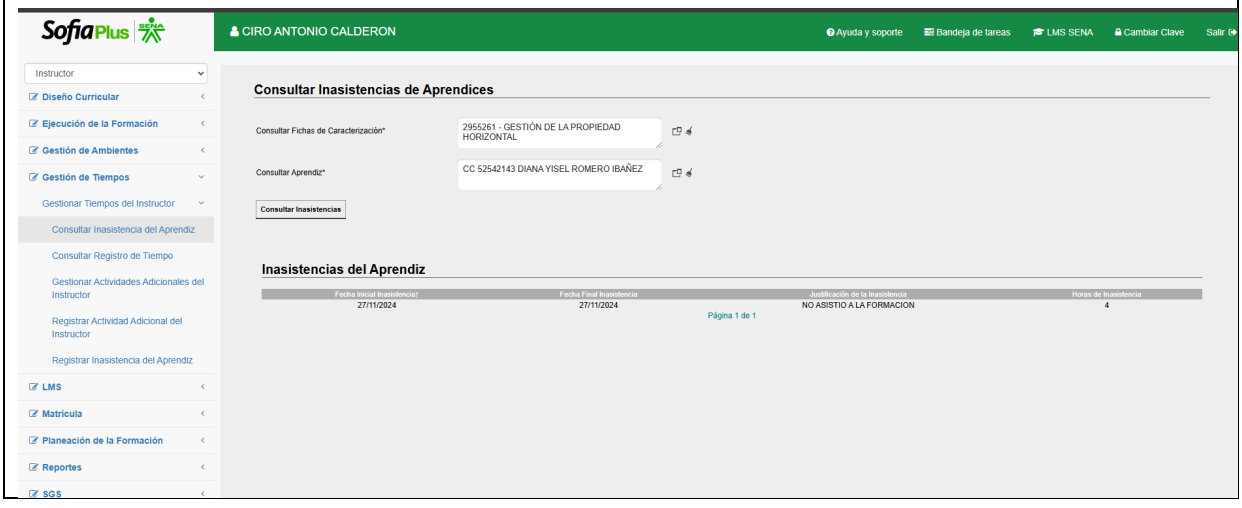
CC 52121594 JENNI PATRICIA DUQUE LAITON



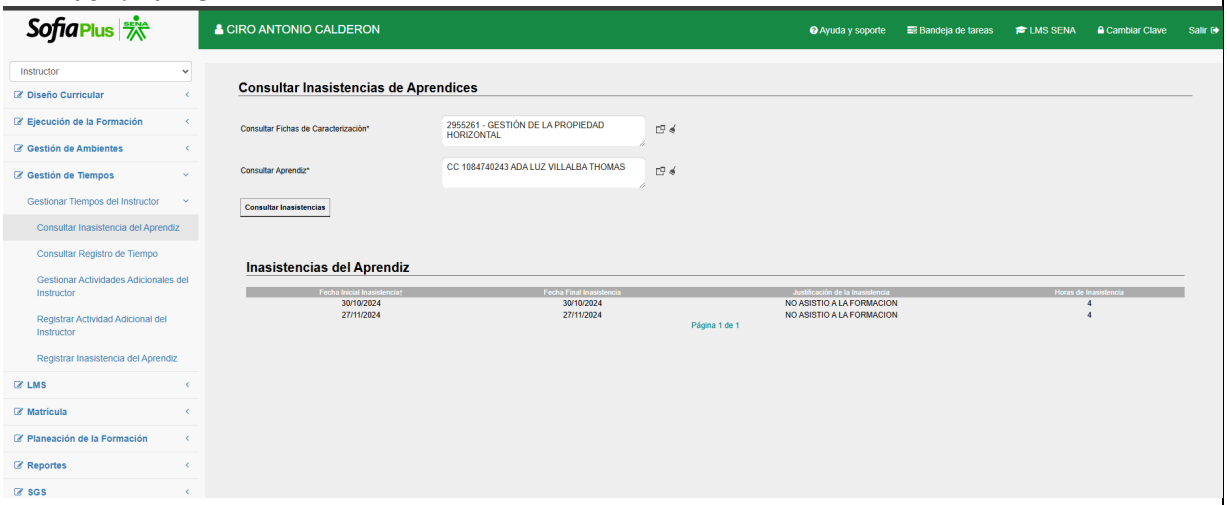
CC 1010176670 DIVEY EUGENIA GUTIERREZ HERNANDEZ



CC 52542143 DIANA YISEL ROMERO IBAÑEZ



CC 1084740243 ADA LUZ VILLALBA THOMAS



INSTRUCTOR: Jorge Vela Oróstegui

COMPETENCIA: COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

Resultado de aprendizaje a evaluar:

- LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO
- COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO
- COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS TÉCNICOS
- ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS

Descripción del proceso formativo Los instructores de la ficha realizan breve reseña, frente a lo cual se destacan las siguientes observaciones:

La ficha se caracteriza en gran parte por su sentido de responsabilidad y cumplimiento, mostrando interés en cada sesión realizada. En general, son puntuales con la entrega de evidencias y demuestran compromiso académico y actitudinal, no obstante, se recomienda más puntualidad al momento de iniciar las sesiones de clase. Existe una integración destacable entre los aprendices, quienes enfrentan el proceso de aprendizaje de manera solidaria y cooperativa. Es un grupo agradable para trabajar, y espero que mantengan su compromiso y entusiasmo.

Total de aprendices registrados en el aplicativo Sofía Plus: 24

Total de aprendices en formación: 17

Total de aprendices Retiro voluntario: x, aplazados: x , trasladados: N/A , cancelados: 7

A continuación, se relacionan de los aprendices que aprobaron el(los) resultado(s) de aprendizaje asignado(s) para este trimestre y quedaron al día con el portafolio organizado en el LMS para la competencia.

Nombre	**Apellidos**	**Juicio emitido**
CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ	Aprobado
JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ	Aprobado
ROSMARY	CAMARGO OTERO	Aprobado
DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ	Aprobado
ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE	Aprobado
ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA	Aprobado
ANDREA MARIA	BENITEZ ALONSO	Aprobado
CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA	Aprobado
DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ	Aprobado
LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ	Aprobado
JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON	Aprobado
ADA LUZ	VILLALBA THOMAS	Aprobado
DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ	Aprobado
JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO	Aprobado
LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS	Aprobado
YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA	Aprobado
YURY PAOLA	VANEGAS TORRES	Aprobado

Aprendices relacionados en Sofía plus, pero que han dejado de asistir a formación: Las inasistencias se notificaron al aprendiz dentro de los dos días siguientes de su ocurrencia de cada día de formación y quedaron registradas en la plataforma, se copia en anexos al final.

NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO EN PLATAFORMA
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Evidencias de registro de inasistencias y correos enviados al aprendiz

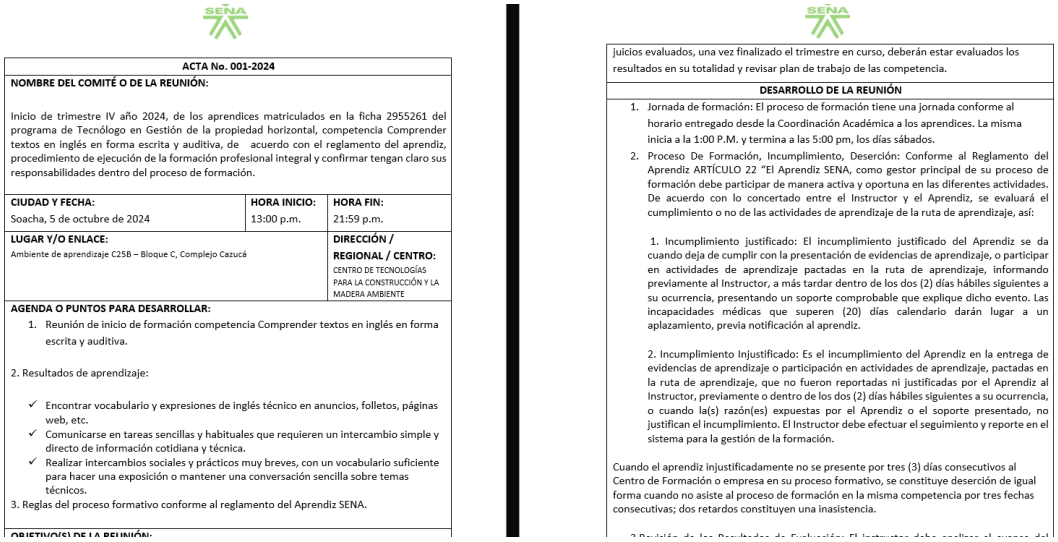
- N/A

Notificación registro de inasistencias y deserción aprendiz

NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO EN PLATAFORMA
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

- Plataforma LMS utilizada: Teams, Google drive, Google Classroom

Capturas de pantalla de las actas de inicio de la competencia impartida en el trimestre IV/2024



ACTA No. 001-2024

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Inicio de trimestre IV año 2024, de los aprendices matriculados en la ficha 2955261 del programa de Tecnólogo en Gestión de la propiedad horizontal, competencia Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y confirmar tengan claro sus responsabilidades dentro del proceso de formación.

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Soacha, 5 de octubre de 2024	13:00 p.m.	21:59 p.m.

LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:
Ambiente de aprendizaje C25B – Bloque C, Complejo Cazucá	CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA AMBIENTE

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión de inicio de formación competencia Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

2. Resultados de aprendizaje:

- ✓ Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
- ✓ Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.
- ✓ Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.

3. Reglas del proceso formativo conforme al reglamento del Aprendiz SENA.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

juicios evaluados, una vez finalizado el trimestre en curso, deberán estar evaluados los resultados en su totalidad y revisar plan de trabajo de las competencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Jornada de formación: El proceso de formación tiene una jornada conforme al horario entregado desde la Coordinación Académica a los aprendices. La misma inicia a la 1:00 P.M. y termina a las 5:00 pm, los días sábados.
2. Proceso De Formación, Incumplimiento, Deserción: Conforme al Reglamento del Aprendiz ARTÍCULO 22 "El Aprendiz SENA, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades. De acuerdo con lo concertado entre el Instructor y el Aprendiz, se evaluará el cumplimiento o no de las actividades de aprendizaje de la ruta de aprendizaje, así:

 1. Incumplimiento justificado: El incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Las incapacidades médicas que superen (20) días calendario darán lugar a un aplazamiento, previa notificación al aprendiz.

 2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento. El Instructor debe efectuar el seguimiento y reporte en el sistema para la gestión de la formación.

Cuando el aprendiz injustificadamente no se presente por tres (3) días consecutivos al Centro de Formación o empresa en su proceso formativo, se constituye deserción de igual forma cuando no asiste al proceso de formación en la misma competencia por tres fechas consecutivas; dos retardos constituyen una inasistencia.

Capturas de pantalla del plan de trabajo de la competencia impartida en el trimestre IV/2024

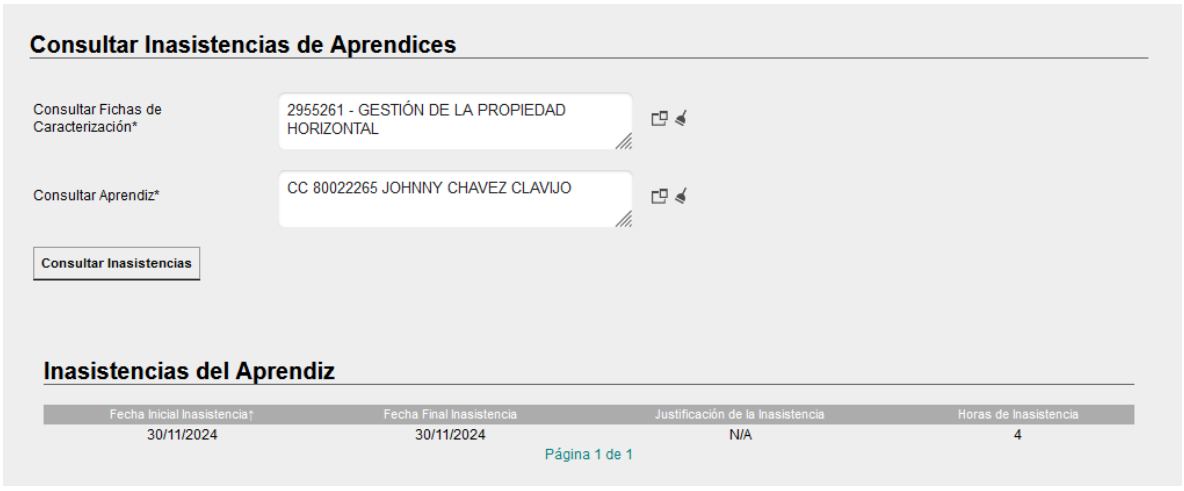
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

GUÍA DE APRENDIZAJE – INGLÉS III

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Gestión de la propiedad horizontal.
- **Código del Programa de Formación:** 122201
- **Nombre del Proyecto:** Fortalecer procedimientos administrativos en la propiedad horizontal para la toma de decisiones efectivas versión 2.
- **Fase del Proyecto:** Ejecución.
- **Actividad de Proyecto:** Elaborar y presentar un informe de monitoreo y seguimiento a la gestiòn del plan de mejoramiento establecido
- **Actividad de inglés del proyecto:** Realizar un video de máximo dos minutos en donde se evidencia el seguimiento y monitero de una problemática presenta en un propiedad horizontal.
- **Competencia:** Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- **Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:**
 Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
 Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.
 Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.
- **Duración de la Guía:** 48 horas

Registro de evidencias de inasistencias y correos



Llamado de atención por inasistencias COMPETENCIA Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

Pública Clasificada

Jorge Eliecer Vela Orostegui

To: Johnny Chavez Clavijo

Mon 12/9/2024 1:29 PM

Respetado aprendiz
JOHNNY CHAVEZ CLAVIJO

***Gestión de la Propiedad Horizontal Ficha* 2955261.**
Competencia: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

Estimado aprendiz, de acuerdo con el reglamento del aprendiz usted presento inasistencia el día 30/11/2024. A continuación, se adjunta artículos del capítulo VII donde se identifica el proceso para cuando hay incumplimiento en la asistencia a formación, le invito a leer con detenimiento y a hacer las acciones pertinentes para no afectar su proceso de formación.

CAPÍTULO VII. PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO, DESERCIÓN. ARTÍCULO 22. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO. Numeral 2. Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento. Acuerdo 007 de 2012 "Reglamento del Aprendiz".

2. **Incumplimiento Injustificado:** Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni

Reporte de medidas atención formativas aplicadas, como llamados de atención a los aprendices (si corresponde).

- N/A

Evidencias o novedades adicionales que se consideran importantes.

- No aplica.

INSTRUCTOR: Héctor Valencia.

APRENDICES EN FORMACION EN SOFIA PLUS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS

CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENÍTEZ ALONSO
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO

APRENDICES ACTIVOS EN FORMACION

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENÍTEZ ALONSO
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO

Los siguientes aprendices cumplieron y **aprobaron** las evidencias propuestas en el plan de trabajo (conocimiento, desempeño y producto), debidamente registrados los juicios evaluativos en plataforma Sofia Plus.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ

CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENÍTEZ ALONSO
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO

Yuri Paola Vanegas - Vocera de la ficha.
Me siento muy orgullosa y agradecida por estar aquí en nombre de mi ficha. Dentro del grupo decidimos hacer un cuadro de honor postulando a nuestros instructores, para sobresaltar su labor y aunque fue muy difícil decidir sobre quien sobresale, hemos decidido que nuestro líder de ficha Fabian Cuevas, quien se resalta por su consideración y acompañamiento con todos los integrantes del grupo. Frente a una situación que se tuvo entre dos compañeros por temas aptitudinales, logramos que se mediara entre ellos y esperamos que no se creen fracciones dentro del grupo. Trato de enfatizar en que se realice el debido proceso para cada situación entre aprendiz e instructor.

Omayra López - Representante de Bienestar de aprendices.
Se ha recalcado desde el inicio el compromiso por parte de la vocera, en estos programas hay voceros muy comprometidos, este rol tiene un trasfondo muy interesante e importante para la ficha. Es importante seguirlos motivando para que participen en los espacios que ofrece bienestar del aprendiz. Totalmente agradecido con la vocera por su excelente gestión.

Alba Lucia Olmos - Coordinadora Académica.

Siempre pienso que debemos ponernos las pilas para la elección para representante de aprendices. Cuando los representantes de aprendices son de otros programas, se evidencia su ausencia en espacios como los coites académicos, caso distinto cuando son de este programa, están siempre pendientes.

Se finaliza comité de evaluación y seguimiento con el orden del día desarrollado, considerando el cumplimiento con todas las acciones de formación se elige por el equipo ejecutor a los siguientes aprendices destacados por:

Tipo de documento	Numero de documento	Nombre completo	Reconocimiento por
C.C.	52542143	DIANA YISEL CHAVEZ CLAVIJO DIANA ROCIO NUVAN RAMIREZ	Rendimiento Académico
C.C.	1030570769	YURY PAOLA VANEGAS TORRES	Trabajo en equipo
C.C.	1105685504	CLAUDIA VIVIANA MOLINA ORTIZ	Compromiso

CONCLUSIONES

Agotado el desarrollo del orden del día y lo manifestado por parte de los asistentes a este comité, sin mayor novedad, se procede a dar por terminado el presente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Gestionar el Acta de Reunión Equipo Ejecutor	09 de diciembre del 2024	Lider de ficha – Fabian Cuevas Rubio	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

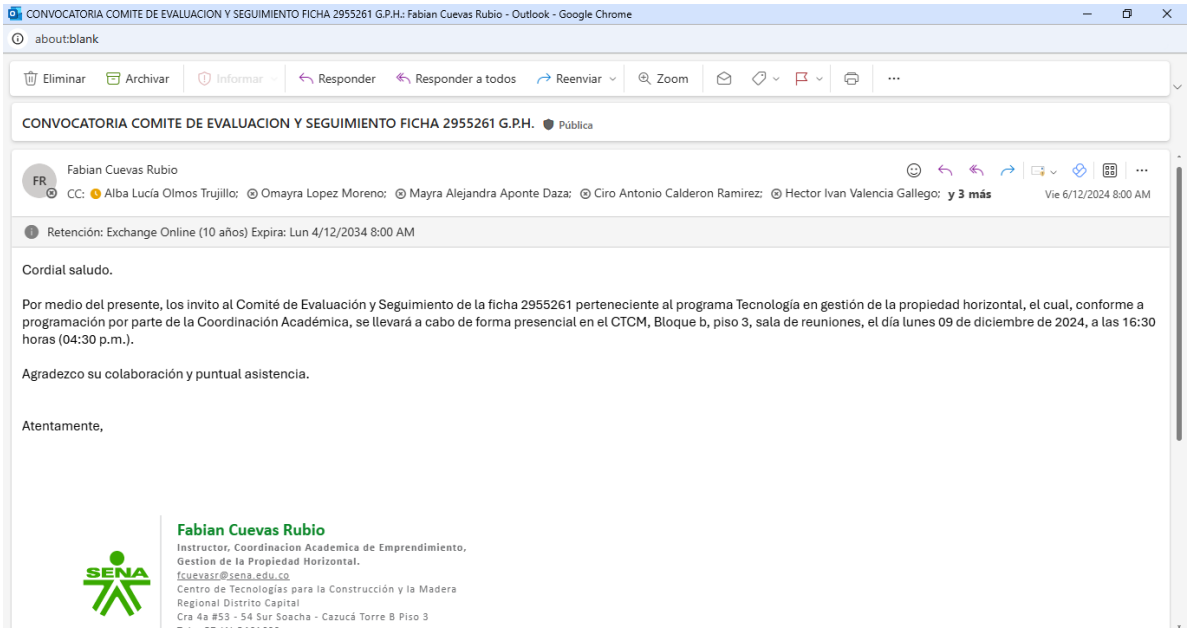
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA REUNION



CITACION A COMITÉ ACADEMICO



CONVOCATORIA COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO FICHA 2955261 G.P.H.: Fabian Cuevas Rubio - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom

CONVOCATORIA COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO FICHA 2955261 G.P.H. Pública

FR Fabian Cuevas Rubio

CC: Alba Lucía Olmos Trujillo; Omayra Lopez Moreno; Mayra Alejandra Aponte Daza; Ciro Antonio Calderon Ramirez; Hector Ivan Valencia Gallego; **y 3 más** Vie 6/12/2024 8:00 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 4/12/2034 8:00 AM

Cordial saludo.

Por medio del presente, los invito al Comité de Evaluación y Seguimiento de la ficha 2955261 perteneciente al programa Tecnología en gestión de la propiedad horizontal, el cual, conforme a programación por parte de la Coordinación Académica, se llevará a cabo de forma presencial en el CTCM, Bloque b, piso 3, sala de reuniones, el día lunes 09 de diciembre de 2024, a las 16:30 horas (04:30 p.m.).

Agradezco su colaboración y puntual asistencia.

Atentamente,

Fabian Cuevas Rubio
Instructor, Coordinacion Academica de Emprendimiento, Gestion de la Propiedad Horizontal.
fcuevasr@sena.edu.co
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital
Cra 4a #53 - 54 Sur Soacha - Cazucá Torre B Piso 3

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Omayra Lopez M	SENA - CTCM Bienestar.	N/A		
Albalucia Olmos Trujillo	SENA - CTCM	N.A		
César Rivera	SENA - CTCM	N.A		
Jorge Vela Orósteguí	SENA - CTCM			
Ciro Caldeon	SENA - CTCM			
Paola Vanegas	SENA - CTCM Aprendiz - v.	N.A		
Fabian Cuevas Rubio	SENA - CTCM	N.A		
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			
	SENA - CTCM			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

CS Escaneado con CamScanner

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FABIAN CUEVAS RUBIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/11/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2955261 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD

MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD

MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 72,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 3065901 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGÚN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	153,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: FABIAN CUEVAS RUBIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FABIAN CUEVAS RUBIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/12/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 12/12/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD

MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2955261 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR PROVEEDORES POTENCIALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL, MEDIANTE PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL, BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES Y NORMATIVIDAD

MANTENER EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COPROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3065901 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGÚN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	12,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	49,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: FABIAN CUEVAS RUBIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA